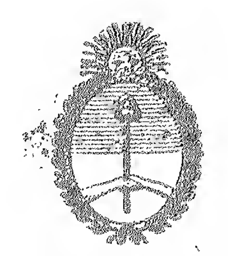


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.011 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, jueves 9 de octubre de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

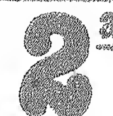
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3962
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

JORGE MANUEL FERNANDEZ
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 14 de abril de 1986. — Constituyen: Jorge Manuel Fernández, nacido el 27.3.22, con L. E. Nº 4.120.799, domiciliado en Pocar 1717, Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y Agustín Paulino Nava, nacido el 11.12.55, con D. N. I. Nº 12.255.127, domiciliado en Sparza 93, 8º piso B, Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes. — Denominación: JORGE MANUEL FERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Guardia Vieja 4077, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de grampas, clips y todos los derivados de alambre, su trefilación y tratamiento. — Máquinas para abrochar papeles, cartones o madera. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación al por mayor y menor de todos los productos que industrialice y de las materias primas utilizadas en su fabricación. — Agropecuarias: Mediante la explotación de colonias ganaderas, agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, granjas y sus productos, subproductos y derivados y en general cualquier tipo de establecimiento agropecuario, mediante la formalización de contratos de compra, venta de hacienda, cereales o demás productos y frutos y/o comercializando de cualquier forma dichos productos y frutos y otros provenientes de esas actividades. — Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, construcción, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles de todo tipo y especie, rurales y urbanos, y todas las operaciones de rentas inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos por la ley número 13.512 y/o las que la suplante o rija al momento de funcionar la sociedad y sus reglamentos y modificaciones. — Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el negocio inmobiliario y/o agropecuario y/o comercial. — Capital: A 3.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de nueve miembros titulares con mandato por tres ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por el término de tres ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidente: Jorge Manuel Fernández. — Vicepresidente: Agustín Paulino Nava. — Síndico Titular: Ricardo Uthurralt. — Síndico Suplente: Jorge Antonio Angelo.

El Apoderado.
A 26,64 — Nº 94.872

LESIDEES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Francisco José Sánchez, de 42 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Echeverría 1571, Villa Sarmiento, Morón, Buenos Aires, L. E. número 4.435.722. — Rodolfo Balonga, de 45 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Matheu 1372, Banfield, Buenos Aires, L. E. número 4.886.822. — José D'Angelo, de 34 años, casado, argentino, industrial domiciliado en San Martín 6849, Tapiales, Buenos Aires L. E. Nº 8.595.829. — Antonio Santiago Sánchez, de 35 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Rivadavia 6066, piso 11, Capital Federal, L. E. Nº 8.474.505. — Alberto Balonga, de 39 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 728, Avellaneda, Buenos Aires, L. E. Nº 7.770.055. — Antonio Salvador D'Angelo, de 28 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Avda. Illia 566, Villa Sarmiento, Morón, Buenos Aires, D. N. I. Nº 13.125.744 y Santo Alberto D'Angelo, de 25 años, soltero, argentino, industrial, domiciliado en Avda. Perdriel 1471, Villa Sarmiento, Morón, Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.171.423. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 18.11.85 y 1º.8.86. — Denominación: LESIDEES S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 920, 4º piso. — Objeto: Fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos, maquinarias e implementos utilizados en institutos de belleza, peluquería y todo lo concerniente a artículos de deporte y gimnasia. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración y Fiscalización: Directorio, de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Francisco José Sánchez. — Vicepresidente: Rodolfo Balonga. — Director: José D'Angelo. — Síndico Titular: Ricardo Pedro Piai. — Síndico Suplente: Ricardo Pini. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 24,80 — Nº 95.195

SOLARIEGA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima, Estatuto Modelo, Resolución General I. G. J. Nº 1, Anexo I. — 1) Escritura Nº 57 del 8.8.86 Registro 799. — 2) Socios: Sebastián Antonio Oriolo, argentino, nacido el 20 de octubre de 1932, médico, casado, L. E. número 4.822.604, Pavón 6661, 5º, B, Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires y Lourdes Isabel Garrido, argentina, nacida el 12 de noviembre de 1941, casada, docente, L. C. Nº 4.902.808, domiciliada en Pavón 6661, 5º, B, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SOLARIEGA S. A. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios: Atención de gerontes sanos y enfermos, atención médica y control psiquiátrico de enfermedades seniles, residencia geriátrica, atención psiquiátrica en general: clínica médica. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Importación y exportación. — Representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los demás actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: 3.000 australes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. — Designación del Directorio: Presidente: Sebastián Antonio Oriolo. — Vicepresidente: Lourdes Isabel Garrido. — Directores: Rubén Horacio Pellegrini y Bernardo Garrido. — Sindicatura: Titular: Ricardo Gandolfi. — Suplente: Claudio Gabriel Coretti. — Sede Social: Boedo 401, 4º, 13, Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.
A 18,40 — Nº 93.586

PAPEL DEL TUCUMAN
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social de 247.500 australes a 353.500 australes, dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 13.2.85. — "Artículo Quinto": El capital social es de A 353.500 (australes trescientos cincuenta y tres mil quinientos) representado por 291.461.294 acciones ordinarias de las cuales 89.030.500 pertenecen a las clases "A" que otorgan derecho a cinco votos por acción y 202.431.794 pertenecen a la Clase B y otorgan el derecho a 1 voto por acción y 62.038.706 acciones preferidas, sin derecho a voto. — Todas las acciones son nominativas, no endosables de A 0,001 de valor nominal cada una".

El Director.
A 9,48 — Nº 94.9[illegible]

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA SOCIEDAD ANONIMA, por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29|7|85, protocolizada por escritura Nº 622 de fecha 15|11|85, procedieron a aumentar el capital social de ₳ 0,012 a la suma de ₳ 12.000 modificando y convirtiendo las acciones de la sociedad a nominativas no endosables, mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto, siendo el valor de las acciones de ₳ 0,15 valor nominal cada una, así como también la reforma de los artículos 9º y 14, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Art. 4º: El Capital Social es de australes doce mil (₳ 12.000), representado por ochenta (80.000) acciones de valor nominal de australes 0,15 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo número ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550. — Artículo 9º: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Una fianza comercial por valores de australes cien (₳ 100) o en su defecto dicho importe en efectivo. — Art. 14.: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto el quórum de las asambleas extraordinarias en segunda convocatoria, las que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por otro accionista, con la certificación de las firmas, conforme dispone la Ley 19.550.

El Autorizado

₳ 16,56 — Nº 94.931

ROTTAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución. — Escritura Nro. 266, de fecha 3 de junio de 1986. — Accionistas: Gustavo Félix Pernice, argentino, de 31 años, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 11.231.826, domiciliado en San Francisco sin número entre 18 y 20, Manuel B. Gonnet, La Plata, Prov. de Buenos Aires, y Clemente Arturo Alonso Alvarez, español, de 37 años, divorciado, comerciante, con C. I. Nro. 6.379.551, domiciliado en Ameghino 962, Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (anexo I). — Denominación: "ROTTAURO S.A.". — Objeto: a) La comercialización, distribución y venta de elementos de computación, formularios continuos, impresos generales, disket, o cintas impresoras. — Importación y exportación en general. — b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación. — c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados. — d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo Félix Pernice. — Vicepresidente: Clemente Arturo Alonso Alvarez. — Síndico Titular: Enrique Martín Giménez. — Síndico Suplente: Rubén Angel Bosiello. — Sede Social: Avda. Independencia 466, 1º piso "E" Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente

₳ 18,72 — Nº 94.942

CEREALES COWE

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo aprobado por la Resolución General Nº 1 de 1º|4|86; Anexo II. — Socios: Eduardo Corro, argentino, nacido 19|10|40, L. E. Nº 4.703.817, comerc., casado 1ras. nupcias con Patricia Susana White, dom. en Ada Elflein 3604, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Domingo Eloy Guevara, arg., nac. 15|11|48, L. E. Nº 6.188.391, divorc. de sus únicas nupcias c/Norma Bracuto, comerc., domic. en Dorrego 3080, Olivos, Ptdo. Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — 2) Fecha escrituración: 30|7|86. — 3) Denominación: "CEREALES COWE S. A.". — Domicilio: Bulnes 2631, 4º "B", Capital Federal. — 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a realizar operaciones de granos, cereales, oleaginosas y|o productos, en carácter de consignataria, comisionista y|o mandataria. — Efectuar intermediación entre la oferta y la demanda, compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de cereales, granos, oleaginosas y demás productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria, actuando como consignataria, comisionista, corredor o efectuando operaciones por cuenta propia. — Para el desarrollo de sus fines específicos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y efectuar obligaciones y efectuar todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: ₳ 10.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a cinco miembros por dos ejercicios. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. — 11) Directorio: Presidente: Domingo Eloy Guevara. — Vicepresidente: Eduardo Corro. — Directora Suplente: Patricia Susana White.

El Escribano

₳ 23,76 — Nº 95.305

ANGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 22|1|86, otorgada por el Esc. de la Capital Federal, A. R. Bianco al Fº 36 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad ANGERS SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea del 13|1|86 resolvió reformar los artículos 4º 11, 16 y 8º del Estatuto Social, los que llevarán la siguiente redacción: Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 500, representado por 500 acciones ordinarias, al portador de 1 voto cada una, de ₳ 1 valor nominal cada acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley número 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Art. 11: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, ley número 19.550, prescindirá de la sindicatura, quedando la fiscalización a cargo de los socios, conforme a las facultades conferidas por el art. 55, Ley número 19.550. — Art. 16: La liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia de los socios. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Art. 8º: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por un año. — La Asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Escribano.

₳ 25,60 — Nº 96.195

JANICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Alejandro Oscar Solari, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 16|7|22, L. E. Nº 3.027.296. — María Celia Andant de Solari, argentina, casada, administradora, nacida el 17|7|27, L. C. Nº 0.297.256, ambos domiciliados en Talcahuano 778, 9º piso, Capital Federal. — Juan Cruz Solari, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 13|2|59, D. N. I. número 13.138.242, domiciliado en Agüero 2094, 3º piso, Capital Federal. — María José Solari de Fortín, argentina, casada, abogada, nacida el 28|5|57, D. N. I. número 13.735.664 y Alberto José Fortín, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 16|12|47 D. N. I. Nº 7.608.868, ambos domiciliados en Agüero 2094, 4º piso, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 11|6|86 y 29|7|86. — Denominación: JANICOM S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Florida 910, 8º piso. — Objeto: a) Explotación, fabricación y comercialización de elementos constructivos, con empleo de todo tipo de materiales naturales y artificiales, particularmente estructuras tipo nido de abeja, con material celulósico, fibra de vidrio, grafito, aluminio y|o plásticos en general. — b) Fabricación y comercialización de materiales de revestimiento, protección, aislamiento y embellecimiento. — c) Investigación y desarrollo de nuevos materiales y elementos constructivos. — d) Construcción de obras civiles, viales e hidráulicas. — e) Construcción y desarrollos industriales. — f) Construcción de viviendas y estructuras industrializadas. — g) Explotación y desarrollo de actividades agrícola-ganaderas, industriales y forestales. — h) Promoción, financiación y desarrollo de operaciones inmobiliarias individuales o colectivas y urbanizaciones. — i) Realización de toda clase de actos de representación, corretaje, comisión, consignación, mandatos, custodia y administración de títulos y acciones y otros valores de comercio. — j) Explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales, derechos intelectuales y su negociación en el país o en el exterior. — k) Toda clase de actos jurídicos atinentes con lo arriba detallado. — Duración: 90 años, contados desde la fecha de su constitución. — Capital Social: ₳ 20.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares. — Sindicatura: Un Síndico Titular y Síndico Suplente, todos con mandato por un Ejercicio. — Presidente: Alejandro Oscar Solari. — Vicepresidenta: María Celia Andant de Solari. — Vocales: Juan Cruz Solari, María José Solari de Fortín y Alberto José Fortín. — Síndico Titular: Horacio Jorge Solari. — Síndico Suplente: Matías Ramón Romero Zapiola. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o por quien lo reemplace. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

₳ 33,60 — Nº 96.112

CARLOS VARELA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "CARLOS VARELA PRODUCCIONES S.A.". Fecha Escritura: 5|6|1986. Socios: Carlos Varela, argentino, casado, nacido el 8|2|1942, L.E. Nº 4.586.311, y Estela María Peralta de Varela, argentina, casada, nacida el día 14|8|1940, L.E. 3.973.727, ambos comerciantes y domiciliados en Rosetti 225 de esta Capital. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Capital: australes 3.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, dirección, distribución, coordinación y consignación de producciones artísticas, teatrales, televisivas, radiales, orales y escritas, ya sean deportivas culturales, sociales, políticas y de cualquier otra naturaleza; intervenir en la compra y venta, o representación de series extranjeras o nacionales, para su exhibición en este país y/o en el extranjero. b) Participar en licitaciones públicas y/o privadas para la adjudicación de frecuencias radiales, televisivas o de cualquier otro medio de comunicación, concedido y por conceder. c) Agencia de publicidad; creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad y/o individual, en gráficos, radiales, televisivos, afiches, promociones, a través de publicidad directa, postal, en espectáculos, vías públicas y en todas sus formas tipos y todo otro elemento publicitario. d) Asesoramiento, consulta, intermediación, representación, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, sociedades, realización, producción, representación y contratación de eventos y espectáculos deportivos, culturales, sociales, políticos y artísticos nacionales e internacionales; operaciones económicas, tales como operador extrabursátil, comisionistas accionario, agente financiero nacional o internacional, representación de empresas bancarias en el interior y en el exterior. e) Inmobiliaria: Por la compra-venta, subdivisión, permuta, loteos, urbanización, construcción, locación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. f) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales dejo a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías reales y toda clase de operaciones financieras relacionado con su objeto. Conceder créditos para financiar la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Agrícola Ganadera: La explotación de establecimientos agropecuarios compra-venta, comercialización, importación-exportación e industrialización primaria de productos del agro, cría e invernada de ganado de todo tipo o especie, explotación de ambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios, administración de establecimientos de la misma naturaleza. h) De Seguros: Producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones: efectuar peritaje, arbitraje, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República, relacionados con el seguro. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato de dos años. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Domicilio: Avda. Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 648, piso 1º, de esta Capital. La sociedad prescinden de formalizar una Sindicatura, estando por lo tanto la Fiscalización a cargo de los socios. Directorio: Presidente: Carlos Varela; Vicepresidente: Estela María Peralta; Director Suplente: Carlos Alberto Lomedica. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado

₳ 42,48 — Nº 95.098

LABORATORIOS POEN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 28 de enero de 1986, se resolvió: a) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 646.027,90, mediante la emisión de 64.602.790 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un centavo de austral (₳ 0,01), correspondiendo por clase de acciones las siguientes cantidades: 27.456.185 acciones de la clase "A", 27.456.186 acciones de la clase "B" y 9.690.418 acciones de la clase "C". — Esta emisión incluye las siguientes por capitalizaciones: 1) ₳ 30.749, por aportes irrevocables realizados por todos los accionistas; 2) ₳ 228.513, por capitalización del revalúo contable, Ley Nº 19.742 y 3) ₳ 386.764,90 por capitalización del "Ajuste de Capital". — b) Reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social los que quedaron redactados como sigue: Capital. Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 646.156, representado por 64.615.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,01 cada una, correspondiendo 27.461.630 acciones de la Clase "A", que confieren a sus titulares 5 votos por acción; 27.461.630 acciones de la Clase "B", que confieren a sus titulares 5 votos por acción y 9.692.340 acciones de la Clase "C", que confieren a sus titulares 1 voto por acción. — El Capital Social puede ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley de Sociedades. — Artículo Noveno: Cada director depositará en la caja de la sociedad la suma de cincuenta australes (₳ 50) en garantía del buen desempeño de sus funciones. El Directorio estará en condiciones de funcionar válidamente con la mayoría de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán con el voto de la mayoría de los miembros presentes; en caso de empate, el voto del presidente será decisivo. — Será necesario que la mayoría haya emitido, por lo menos, con el voto favorable de dos directores elegidos por accionistas tenedores de acciones de la clase "A", y de dos directores elegidos por accionistas tenedores de acciones de la clase "B" para resolver sobre: a) Oportunidad, forma, plazos y condiciones en que deban suscribirse y abonarse las emisiones de acciones efectuadas por la Asamblea. — b) Establecimiento de agencias y sucursales, asignación de sus capitales y fijación de atribuciones. — c) Suscripción, compra y venta de acciones de otras sociedades anónimas. — ch) La constitución de hipotecas, prendas u otros gravámenes reales sobre bienes de la sociedad. — d) Nombramiento —de su seno o no— gerentes, apoderados generales o especiales; y, la revocación de esas designaciones o mandatos. — e) Fijación del número de miembros del Comité Ejecutivo, designación de los mismos, revocación de mandatos y asignación de funciones. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente. — También representarán a la sociedad, dos cualesquiera de sus directores titulares actuando en forma conjunta.

El Presidente

₳ 34,56 — Nº 94.[illegible]

CHEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17 2 84 protocolizada el 31 5 84 se aumentó el capital modificó el artículo 4º del estatuto de la siguiente forma: Capital: $a 4.000.000, representado por 4.000.000 de acciones ordinarias al portador clase "B" de $a 1.- y 1 voto c/una. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado

A 3.60 — Nº 94.840

NIKISAME

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1.86 Anexo II. Por escritura Nº 186 de fecha diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y seis. Socios: Atanasio Dimopulos, casado, naturalizado argentino, nacido el 9 de julio de 1930, empresario, D.N.I. 10.309.485, domiciliado en la calle 25 de Mayo 749, 4º piso, Dpto. 14, Capital Federal; Arístides Dimopulos, casado, argentino, nacido el 4 de octubre de 1934, empresario, D.N.I. 4.134.457, domiciliado en la Avda. Figueroa Alcorta 3750, piso 17, Capital Federal. Denominación: "NIKISAME S.A.". Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, golosinas y bebidas con o sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir o vender derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Tres mil australes. Administración. Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal. Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley Nº 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Arístides Dimopulos. Director Titular: Atanasio Dimopulos. Director Suplente: Rodolfo Alí Said. El domicilio de la sociedad queda establecido en la calle Chile 1337, Capital Federal.

La Escribana

A 20.88 — Nº 95.095

KIVANNIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25 7 86. — Estatuto Modelo. — Socios: Atilio Tagliavini, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 9 29, Documento Nacional de Identidad Nº 4.237.045, domiciliado en Viamonte 1819 Capital y Laura Cabrera argentina, casada, comerciante, nacida el 1º 4 29, Cédula de Identidad Policía Federal número 3.478.286, domiciliada en Viamonte 1819, Capital. — Denominación: KIVANNIL S.A. — Domicilio Social: Bartolomé Mitre 2692, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios nacionales o extranjeros de materias primas o mercaderías relacionadas con la alimentación. — b) Por la compra y venta y explotación de negocios del ramo gastronómico, hoteles y albergues. c) La explotación de comercios de comestibles en general, bebidas, productos de bazar, limpieza y perfumería y distribución de productos eléctricos y electrónicos y artículos para el hogar, instalación y explotación de supermercados, cámaras frigoríficas, depósito de productos elaborados y frutos del país, fraccionamientos de productos comestibles y de uso doméstico en general. — Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, distribución, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, forestales, caza, pesca, cría, invernación, mestización, venta cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal, compra, venta y acopio de maderas y sus derivados. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas la operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativas, publicitarias y comercial, financiera, económico, técnico y artístico en general. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Atilio Tagliavini; Directora Suplente: Laura Cabrera.

A 41,76 — Nº 94.814

YOALIM

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25 7 86. — Estatuto Modelo. — Socios: José Antonio Caride, español, soltero, comerciante, de 45 años, C.I.P.F. 5.649.652, domiciliado en Torres 2134, Capital y Luis Angel Suárez, argentino, soltero, comerciante, de 44 años, C.I.P.F. 7.695.149, domiciliado en Camilo Torres 2134, Capital. — Denominación: YOALIM S.A. — Domicilio Social: Bartolomé Mitre 1943, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción. — Importadora y Expotadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. — Industriales: Mediante la industrialización, producción, y elaboración de insumos y equipos para la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, sanitarias y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría: la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos, rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas, en superficies o subterráneas y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y leyes. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, caza, pesca, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades; compra, venta, y acopio de cereales, incorporación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas y la extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal y procesado de la madera en aserraderos propios o de terceros, compra, venta y acopio de madera y sus derivados. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: José Antonio Caride; Director Suplente: Luis Angel Suárez.

La Autorizada.

A 37,44 — Nº 94.815

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN

S. A. C. e I.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1985 resolvió aumentar el capital social a A 370.000 y emitir las Series 481 a 3.700 de Acciones Ordinarias, al portador, clase A, con derecho a 5 votos por acción ad referendum de la Asamblea General Extraordinaria que a continuación consideraría la modificación de los Estatutos Sociales. — Celebrada la Asamblea General Extraordinaria, resolvió modificar el Artículo 4º de los Estatutos Sociales, fijando un Capital Social de 370.000 australes, representado por 3.700 acciones ordinarias Clase A, con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal 100 cada una, dividida en 37 series de 100 acciones cada una.

El Directorio.

A 12.24 — Nº 94.853

SAJAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 10 4 86, escritura pública del 22 5 86, SAJAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación. — Denominación: Sajar Sociedad Anónima como continuadora de Sajar Sociedad Anónima Comercial Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Charcas 5027, 2º piso. — Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materias primas, productos y subproductos derivados de la madera, la metalúrgica y los plásticos, para su aplicación en la industria de la construcción y en las demás industrias en general. — b) Compra, venta, permuta y comercialización en general de los productos derivados del ítem a) anterior, incluyendo las maquinarias y repuestos afines a los mismos; importar y exportar. — c) Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones del régimen de la ley de propiedad horizontal. — d) Realización de todo tipo de inversiones y aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones, adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — e) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias, incluyendo lanas, cueros, pieles y todo otro elaborado con materias primas agropecuarias. — f) Explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, cabañas granjas, tambos y chacras; compra, venta de hacienda, cereales y oleaginosas, depósito y consignación de los mismos. — g) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. — Duración: 99 años contados desde el 13 5 69. — Capital Social: Australes 3.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares; Sindicatura: un síndico titular y un suplente, todos con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. — Cierre del Ejercicio: 30 de enero de cada año.

El Directorio.

A 31,68 — Nº 94.81?

LABORATORIOS PAGNIEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Eduardo Kelly, argentino, soltero, de 36 años de edad, bioquímico, L. E. Nº 8.326.560, domiciliado en El Cano 2956, piso 8º G, de Capital Federal. — Mabel Isabel Nuñez, argentina, casada, nacida el 5 7 1951, bioquímica, D. N. I. Nº 6.710.459, domiciliada en José E. Uriburu 650, piso 8 18 de Capital Federal y Néstor Félix Mario Pagniez, argentino, viudo, nacido el 19 1 1911, bioquímico, D. N. I. número 507.711, domiciliado en San Benito de Palermo 1569, planta baja A, de Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 6 8 1986. — 3) LABORATORIOS PAGNIEZ S. A. — 4) Castelli 261, piso 1º A, de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: Dedicarse a laboratorios de análisis clínicos, biológicos, y radiológicos. — Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación alquiler y/o explotación y/o representación de reactivos y medios de diagnósticos, aparatos e instrumentos de diagnósticos y/o análisis clínicos, sus componentes, repuestos y accesorios, pudiendo ejercer representaciones y mandatos o explotar patentes referidas a los mismos, quedando perfectamente establecido que se realizarán por intermedio de profesionales con título habilitante en la materia todas aquellas actividades que en virtud de reglamentaciones vigentes deban ser desempeñadas por ello. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de A 3.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de A 1, valor nominal cada acción. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidenta: Mabel Isabel Núñez. — Vicepresidente: Eduardo Kelly. — Director Titular: Néstor Félix Mario Pagniez. — Síndico Titular Jorge Horacio Fajgelbaum. — Síndico Suplente: Jorge Rómulo López, ambos por 1 año. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

A 20.16 — Nº 9? ???

GIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1? de diciembre de 1985, se constituyó la sociedad "GIM S.A.". — Socios: Lucía Beatriz Cadenas, casada, argentina, D.N.I. 10.458.413, médica, de 32 años, domiciliada en Cevallos 1165, Cap. Fed. y Jorge Omar Charry, soltero, argentino, C.I. 5.159.163, médico, de 45 años, domiciliado en Ayacucho 1034, Cap. Fed. Sede social: Cangallo 1515, 9º C, Cap. Fed. — Objeto: La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con atención de pacientes e internados y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta, la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionados con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. — Capital social es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra el 31 12 de cada año. — Duración, es de 99 años contados desde su inscripción desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Jorge Omar Charry; Vicepresidenta: Lucía Beatriz Cadenas; Síndico titular: Arnaldo Rubén Antonio; Síndico suplente: Enrique Horacio Naso.

El Autorizado.

A 13,72 — Nº 95.80?

KRONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22.8.86, se aprobó la transformación y se transformó la sociedad Kronex S. R. L. en KRONEX S. A. Los mismos socios componen ambas sociedades. — El Estatuto será el siguiente: Art. 1º: La sociedad Kronex S. A., continuadora por su transformación de Kronex Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Art. 2º: La duración de la Sociedad es de quince años, contados desde y a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Art. 3º: La sociedad tiene por objeto de la prestación de servicios [illegible]. — Art. 4º: El capital social es de A 5.000, habiéndose aumentado el capital en la suma de A 4.197, representado por cinco mil acciones de A 1 cada una, valor nominal, acciones nominativas [illegible]. — Administración y Representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto de dos miembros como mínimo y un máximo de diez, con mandato por tres años. — La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. — La representación legal y el uso de la firma social, de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma conjunta con otro director. — Presidente: Daniel Esteras. — Vicepresidenta: Noemí Ada Fabal de Charres. — Director Suplente: Julio Alberto Inurrakom. — Se prescinde de Sindicatura. — Los socios podrán examinar los libros y papeles sociales así como también recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. — El Ejercicio Social cierra el 21 de octubre de cada año. — El domicilio legal está en la calle Alsina 1350 6º de la Ciudad de Buenos Aires. — La transformación efectuada por escritura del 8.7.86, caducó por vencimiento del plazo de aprobación, reemplazada por la mencionada más arriba.

A 29,58 — Nº 91.878

JAROJI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Res. I.G.J. 1.86. — Socios: Ricardo Abdala Charrua, argentino, casado, comerciante, nacido el 27.11.25, L.E. 4.371.161, David Carlos Gustavo Charrua, argentino, soltero, comerciante, nacido el [illegible] D.N.I. Nº 14.621.320; Raquel Acher de Charrua, argentina, casada, comerciante, nacida el 3.1.922, D.N.I. 2.877.053; y Jacinta Marcela Elisa Charrua, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22.10.67, menor emancipada, D.N.I. 18.4.4.494, todos domiciliados, en Juan B. Segui 3346, 4º piso Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 9.9.86 y 29.9.86. — Denominación: "JAROJI S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Julián Alvarez 2.774, 8º piso, oficina 49. — Objeto: Compra y venta de inmuebles urbanos y suburbanos, campos, construcción en los mismos y operaciones financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: A 100.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Ricardo Abdala Charrua; Vicepresidente: David Carlos Gustavo Charrua; Directora titular: Jacinta Marcela Elisa Charrua. Directora suplente: Raquel Acher de Charrua. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 14,56 — Nº 8.898

BERMET

SOCIEDAD ANONIMA METALURGICA

Fechas de Constitución: 26.8.86 y 14.9.86. — Socios: Oscar Rubén Quelcelo, argentino, casado, de 42 años, comerciante, L.E. 7.752.868, domiciliado en calle 146 entre 9 y 8 Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, de 37 años, comerciante, L.E. 7.786 [illegible] Provincia de Buenos Aires; [illegible] José Gené, argentino, [illegible] de 46 años, [illegible] L.E. [illegible], domiciliado en calle [illegible] Provincia de Buenos Aires; Oscar Ormando, argentino, casado, de [illegible] años, comerciante, L.E. 4.184.810, domiciliado en Rivadavia 1227, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Mario Raúl Rodríguez, argentino, casado, de 52 años, [illegible] L.E. número 11.219.637, domiciliado en Gorsy 1012, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Roberto Federico Cemanzena, argentino, casado, de 45 años, maestro mayor de obras, L.E. 5.026.203, domiciliado en 9 de Julio 757, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Belotti, argentino, casado, de 54 años, comerciante, L.E. 4.531.320, domiciliado en Blas Parera 1468, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Vicente Fernando Puzzo, italiano, casado, de 55 años, comerciante C.I.P.F. [illegible], domiciliado en calle 17 Nº 5165, [illegible], Provincia de Buenos Aires; Oscar Alberto Crespi, argentino, casado, de 29 años, comerciante, D.N.I. [illegible], domiciliado en [illegible] de Junio 1248, [illegible] Provincia de Buenos Aires; Ceferino Bruno Colautti, argentino, casado, de 45 años, contador, L.E. 5.492.197, domiciliado en calle 40 y 731 La Plata, Provincia de Buenos Aires; Hugo Leonardo Carini, argentino, casado, de 39 años, contador, D.N.I. número 14.143.275, domiciliado en Colón 226, [illegible], Provincia de Buenos Aires; Raúl López Ramos, argentino, casado, de 39 años, comerciante, L.E. 5.247.476, domiciliado en calle 150 Nº 1260, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, José Di Rosa, italiano, casado, de 47 años, industrial, C.I.P.F. 5.101.469, domiciliado en Avenida Sevilla y calle 238, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Juan Jorge Di Rosa, italiano, casado, de 41 años, industrial, C.I.P.F. [illegible], domiciliado en Avenida Sevilla entre calle 238 y calle 236, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: BERMET SOCIEDAD ANONIMA METALURGICA. — Domicilio Social: [illegible] 431, planta baja, oficina 4, Capital Federal. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y [illegible] mediante por acciones, tiene por objeto: 1) Industrial: La producción, fabricación, [illegible], importación, distribución de productos, mercaderías, herramientas y elementos relacionados con artículos y artefactos para el hogar y artículos industriales. — 2) Financiera: Mediante aportes de capitales propios o asociados por acciones; financiación y otorgamiento de créditos de bancos privados. — La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) y toda otra que requiera recursos del ahorro público. — 3) Importadora y Exportadora: Actuar como importadora y exportadora ajustándose a las normas vigentes en la materia. — Para la realización del objeto social podrá efectuar toda clase de actos que se relacionen directamente con aquél. — Organización de la Representación: Un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por un año. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Un Síndico Titular y un Suplente, por un ejercicio. — Capital Social: Veinte mil australes. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Roberto Federico Cemanzena; Vicepresidente: Oscar Rubén Quelcelo; Vocales: Héctor José Gené, Carlos Alberto Belotti y Raúl López Ramos; Vocales Suplentes: Juan Jorge Di Rosa, Carlos Alberto Garnaude y Oscar Ormando; Síndico Titular: Ceferino Bruno Colautti; Síndico Suplente: Aristóbulo Héctor Leandro Romero.

El Gestor.

A 42,46 — Nº 93.819

KORANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 21.8.86 según Estatuto Modelo Resol. 1.86. Presidente: Isaías Cortezzon; argentino; casado; abogado; 40 años. Paraná 433, piso 10, Capital Federal; L.E. Nº 4.622.972; director suplente: José Walter Póza, argentino; casado; comerciante; 53 años; San Lorenzo 417, La Lucila; C.I.P.F. Nº 3.167.017. — Compraventa; consignación; permuta; distribución de productos alimenticios y bebidas; elabor. o en estado natural y produc. origen veget. o animal; maderas; papel; cartón; químicos; agroquímicos; fertilizantes; combustibles; solventes; lubricantes y aditivos. Elaboración; fabricación; transformación; fraccionamiento, refrigeración; conservación y envasado. Indust. frigoríficas; [illegible] y [illegible]. Explotac. [illegible]. — Exportación; importación. [illegible] establecimientos agrícola-ganaderos y [illegible]; [illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible]. [illegible] de [illegible] en [illegible]. [illegible] agrícolas [illegible]. [illegible] y [illegible]. — [illegible]; [illegible] y [illegible]. Transporte [illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible] públicos o privados o para transportes de larga distancia. Servicios hotelería; hospedaje y alojamiento; viajes, turismo y pasajes y organización de excursiones turísticas; propaganda; promoción; publicidad; servicio limpieza en viviendas, oficinas o de ropa y contratación personal transitorio. Aporte e inversiones, préstamos; financiac. y operac. crédito: negociac. acciones, títulos y valores, excluidas operaciones previstas en Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. — Construcción edificios y estruct. Obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y de ingeniería y arquitect. — Compraventa, permuta, alquiler; administración y explotación de inmuebles. — Capital: Australes 1.000, suscripto por iguales. — Cierre ejercicio: 31 de julio. — Domicilio: Paraná 433, piso 10, Capital Federal.

El Autorizado.

A 20,16 — Nº 93.783

CASIRAGHI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 7.10.86, [illegible] "CASIRAGHI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" [illegible] el aumento del capital social, la emisión de acciones y [illegible] de su valor nominal y la [illegible] art. 4º del estatuto. — Alcanzando el Capital social: A 100.000.

El Directorio.

A 5,20 — Nº 93.[illegible]

ARIC

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1º) Escritura 44, fecha 21 de [illegible] de 1985. — Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26, de fecha 14 de febrero de 1984, se decide elevar el Capital Social de ARIC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en pesos argentinos 20.000, y se emiten acciones ordinarias al portador Clase A de [illegible] derecho a cinco votos con derecho a partir ejercicio al 31 de julio de 1984. 2º) Escritura 327, 4 de octubre de 1986. Acta 27, 16 de setiembre de 1986, con quórum legal, reforma de Estatuto, aumento de Capital. — Artículo 4º: El capital es de treinta y [illegible] mil pesos argentinos (A 30.000). — 3º) Escritura 75, 21 de abril de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria, 28, de fecha 2 de abril de 1986, nuevo aumento de capital y nueva reforma de Estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de A 20.000 (australes veinte mil). — Se fija el domicilio social en la calle Junín 45, piso 1º, Capital Federal.

El Apoderado.

A 9,36 — Nº 93.[illegible]

EVIGIT

S.A.I.C.I.F.I.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea de fecha 28 de junio de 1986 y escritura Nº 109 del 6 de agosto de 1986, pasada al folio 577 del Registro 776 interinamente a cargo de la escribana Rosalina A. Romero de [illegible], se ha dispuesto: 1º) Aumentar el capital social a la suma de quinientos mil australes mediante la emisión de 500.000 acciones nominativas no endosables valor nominal un Austral 1 por acción, clase B, de un voto. — 2º) Reformar el art. 4º y 5º del Estatuto Social, que quedan redactados como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de australes quinientos cincuenta mil (australes 550.000) representado por quinientos cincuenta mil (550.000) acciones nominativas no endosables clase "B", con derecho a un voto por acción, valor nominal un austral (A 1,00) cada una. — Dicho capital podrá elevarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, con arreglo a lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública, publicarse, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al Organismo de Control". — "Artículo 5º: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias y preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones preferidas, tienen derecho a un voto por acción, o se emitirán sin este derecho. — En este último supuesto, podrá [illegible] en el caso de que el dividendo preferido [illegible] o [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible].

El Apoderado.

A [illegible] — Nº [illegible]

SENIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 2.9.86 según [illegible] José Walter Póza, argentino, casado, comerciante; 53 años; San Lorenzo 417, La Lucila; C.I.P.F. Nº 3.167.017 y Javier Orlando López Trezza, argentino; soltero; empleado; 21 años; Puán 778, Capital Federal; C.I.P.F. Nº 7.090.633. — Compraventa; consignación; distribución; representación; permuta de produc. químicos; agroquímicos; fertilizantes; perfumería; tocador; limpieza; alimentos y bebidas; textiles; pieles; hilados; confecciones; calzado. Fabricación; reciclaje y conservación; transformación; envasado y fraccionam. Explotac. establecimientos agrícola-ganaderos; frutihortícolas; granja; forestación; desmonte y aterramientos; invernada; cría de ganado; frigoríficos. Aport. e inversiones; préstamos; financiac. y operaciones crédito; negociac. acciones, títulos y valores, excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. Construcción edificios, estructuras, obras eléctricas, sanitarias, hidráulicas; ingeniería y arquitec. públ. o privadas. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotac. inmuebles; fraccionamientos y loteos. Exportación e importación de alimentos frutihortícolas o no, en estado natural, elaborados o manufact., insumos prod. industriales. — Capital: Australes 1.000. — Cierre ejercicio: 31 de julio. — Domicilio: Lavalle 1527.

El Autorizado.

A 13,96 — Nº 93.[illegible]

AGAPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura [illegible] 23 de [illegible] de 1986, al folio 89 [illegible] del Registro Notarial número [illegible] de Capital y ante la escribana [illegible] E. [illegible] de Lima, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de octubre de 1984 de la sociedad "AGAPOL SOCIEDAD ANONIMA" que resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de Pesos Argentinos Tres millones a la suma de Pesos, [illegible] Diez millones, mediante la emisión de siete millones de acciones de pesos argentinos uno de valor nominal cada una, Clase A de 5 votos por acción, ordinarias y al portador. — Como consecuencia de ello, se modificó el artículo 4º de los Estatutos de Agapol Sociedad Anónima, que en el futuro tendrá la siguiente redacción: Art. 4º: El Capital Social es de $a 10.000.000 (Diez millones de pesos argentinos) representado por 10.000.000 de acciones ordinarias al portador, Clase A de cinco (5) votos cada una y valor nominal un peso argentino c/u. — El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

La Escribana.

A 12,24 — Nº 93.174

COMESA

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

Se hace saber por un día: "COMESA SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES", aumentos de capital, reforma de estatutos y canjes de acciones: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 27.5.80 se resolvió el aumento de capital de la suma de pesos 18.500.000 a pesos 31.000.000 o sea la suma de pesos 12.500.000 representado por 12.500.000 acciones de valor nominal pesos 1 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con cinco votos por acción y la emisión de las mismas por capitalización saldo ley 19.742 y protocolizada en escritura pública Nº 104 del 3.6.81 pasada por ante el Registro Nº 1.062 de Capital Federal. — Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 12.5.81 se resolvió el aumento de capital de la suma de pesos 31.000.000 a la suma de $ 120.520.000 o sea la suma de pesos 89.520.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una y 5 votos [illegible], en consecuencia el art. 4º de los Estatutos Sociales [illegible] quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de Ciento Veinte Millones Quinientos Veinte Mil Pesos representado por ciento veinte millones quinientos veinte mil acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital está dividido en cuatro grupos denominados A, B, C y D, teniendo cada uno de ellos de treinta millones ciento treinta mil acciones. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Toda resolución de aumento de capital y emisión de acciones deberá [illegible] y escritura pública, [illegible] de [illegible] en el Registro [illegible] de Comercio [illegible] de [illegible] y [illegible] a la [illegible] de [illegible]". — [illegible] en escritura pública Nº 416 del 7.8.81 pasada por ante el Registro Nº 1.062 de Capital Federal.

El Abogado.

A 62,76 — Nº 93.[illegible]

MAVIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 21/8/86 según Estatuto Modelo Resol. 1/86. Presidente: José Walter Poza; argentino; casado; comerciante; 53 años; San Lorenzo 417, La Lucila; C.I.P.F. Nº 3.167.017; director suplente: Javier Orlando López Trezza; argentino; soltero; empleado; Puán 779, Capital Federal; C.I.P.F. Número 7.000.010. — Compraventa; consignación; distribución; arrendamiento; permuta de productos metalúrgicos, siderúrgicoss y de minería; automotores y rodados; materiales construcción; maquinarias agrícolas; viales; para construcción; herramientas; motores; repuestos; componentes; accesorios. Elaboración; transformación; fraccionamiento, fundición y reparación. Aportes e inversiones; préstamos; financiación y operac. crédito; negociac. acciones; títulos y valores excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. — Construcción edificios y estructuras obras civiles; eléctricas; sanitarias; hidráulicas; de ingeniería y arquitectura; reformas y demoliciones. Compraventa; permuta; alquiler; administración; explotación inmuebles. Fraccionam. y loteos. — Importación; exportación de productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados; inclusive industriales. Realización de mandatos y representaciones; transporte; embarques y fletes. Arrendamiento y reparación de equipos industriales, rodantes; automotores; viales y agrícolas. Consultoría; gestoría; negocios; administración bienes y empresas. Capital: Australes 8.000, suscripto por igual. Cierre ejercicio: 31 de julio. — Domicilio legal: Lavalle 1523, Of. 17. Capital Federal.

El Autorizado.

A 15,12 — Nº 95.290

BIRBAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 61 años, con Documento Nacional de Identidad 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, agricultor, casado, de 60 años, Libreta de Enrolamiento 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos de esta Ciudad. — 2) 7/7/86. — 3) BIRBAY S.A. — 4) Corrientes 1344, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos y de madera. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos y de madera. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos frutohortícolas, caza, pesca. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura: — Presidente: Aníbal Alberto Urtubey; Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 19,44 — Nº 95.220

HIJAS DE MIGUEL GARCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatutos: Escritura Nº 119, de fecha 18 de marzo de 1986. — Socios: Elisa Francisca García de Melón Gil, argentina, casada, ama de casa, nacida el 2 de diciembre de 1921, Libreta Cívica Nº 266.133, domiciliada en la calle Alberti 285, General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; Doña María Elena García, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 26 de agosto de 1923, con Libreta Cívica Nº 866.111, domiciliada en la Avenida Santa Fe 2843, 2º piso, departamento letra "A", Capital Federal; Doña Ana María García de Wisky, argentina, casada, ama de casa, nacida el 12 de diciembre de 1925, con Libreta Cívica Nº 3.643.470, domiciliada en la Avenida General San Martín 415, General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; Doña Liria Juana García, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 31 de enero de 1927, con Libreta Cívica número 3.662.231, y domiciliada en la Avenida Santa Fe 2843, piso segundo, departamento letra "A", Capital Federal; Lía Marta García, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 26 de abril de 1929, con Libreta Cívica Nº 3.660.855 y domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 453, General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; doña Berta Rosa García de Sebastián, argentina, casada, ama de casa, nacida el 8 de julio de 1930, con Libreta Cívica Nº 866.153, y domiciliada en la Avenida Las Heras 4081, segundo piso, departamento Letra "C", Capital Federal; Doña Irma Susana García de Beloso Marey, argentina, casada, ama de casa, nacida el 21 de noviembre de 1931, con Libreta Cívica Nº 1.420.317, domiciliada en la Avenida Las Heras 3023, piso quinto, departamento "A" de Capital Feedral; y doña Olga Edelmira García, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 29 de enero de 1933, con Libreta Cívica Nº 1.015.792, y domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 453, Genera$l Madariaga, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: HIJAS DE MIGUEL GARCIA S.A., y tiene su domicilio en la Avenida Las Heras 3025, piso quinto, departamento letra "A" de Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objevo dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La realización de operaciones inmobiliarias y agrícolas ganaderas, mediante la compra, venta, locación, cesión, subdivisión y/o loteo de inmuebles, y la constitución sobre los mismos de servidumbre activas o pasivas de aguada y de paso y la administración y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos. — Capital Social; Cuatro mil australes. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Federico Eduardo Wisky; Vicepresidenta; doña María Elena García; Directoras: doña Liria Juana García, Olga Edelmira García y Elisa Francisca García de Melón Gil; Síndica Titular: Dra. Susana María Beloso; Síndico Suplente: Dr. Raúl Beloso Marey.

El Escribano.

A 39,60 — Nº 95.176

LEPETIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión de las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de LEPETIT SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 21 de agosto de 1986, se resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación; elaboración e industrialización de productos farmacéuticos; alimenticios y químicos; drogas; materias primas; especialidades medicinales; productos biológicos; de cosmética y perfumería y en general de todo producto químico; alimenticio; substancia; prótesis o cualquier clase de aparatos que tenga aplicación en la medicina; cirugía; veterinaria; agricultura y/o en la alimentación humana. b) Comerciales: Mediante compra - venta; importación; exportación; comisión; consignación; distribución y fraccionamiento de los productos mencionados en el inciso a) precedente, sean de su propia elaboración o elaboración por terceros.

El Directorio.

A 11,52 — Nº 94.706

MAGALIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 23 años, comerciante, D. N. I. Nº 13.302.120, domiciliado en Rosales 360, Palomar, Provincia de Buenos Aires y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D. N. I. Nº 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital Federal. — 2) 11/7/86. — 3) MAGALIA S. A. — 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital Federal. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Aldo Vicente De Pietro. — Directora Suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 20,88 — Nº 95.223

MIKENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C. I. Nº 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C. I. número 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos de la Capital Federal. — 2) 17/7/86. — 3) MIKENS S. A. — 4) Hortiguera 230, Capital Federal. — 5) Comercial: Por la compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, enciclopedias, colecciones, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, de artículos y muebles de escritorio y oficina, máquinas de escribir, calcular y fotocopiar y tintas de todo tipo. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral y 1 voto cada una. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Roberto Felipe Eberle. — Directora Suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 19,44 — Nº 95.224

KARMINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 23 años, comerciante, D.N.I. 13.302.120, domiciliado en Rosales 360 Palomar, Provincia de Buenos Aires y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D. N. I. número 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital. — 2) 2/6/86 y 24/7/86. — 3) KARMINE S. A. — 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º piso, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de Austral 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Aldo Vicente De Pietro. — Directora Suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.

A 20,16 — Nº 95.224

DIRITTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 30 años, L. C. número 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Sarpacha 58, Capital. — 2) 24/7/86. — 3) DIRITTA S. A. — 4) José Bonifacio 1438, Capital Federal. — 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Financiera: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura [illegible] públicas o privadas. — Las [illegible] en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 Australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidenta: Dalinda Dadurian. — Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 24,04 — Nº 95.218

CREDIVARELA

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se comunica que en Asamblea Extraordinaria celebrada el 17/7/84 se resolvió trasladar su domicilio social de Virrey [illegible] 2889, Capital Federal, a Monteagudo 3, de Florencio Varela, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. — Asimismo cambió su denominación social por Credivarela S.A., hallándose inscripta provisoriamente en la Matrícula 20.363 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (Provincia de Buenos Aires), con fecha 23.5.86.

A 5,42 — Nº 94.756

RUTLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 61 años, D.N.I. Nº 3.252.188 domiciliado en Pavón Nº 3978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, agricultor, casado, de 60 años, L. E. Nº 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos de Capital Federal. — 2) 7 7 86. — 3) RUTLIN S.A.". — 4) José A. Terry 390, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químico industriales, de cosmética y perfumería. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliario: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.— y 1 voto cada. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. — Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
₳ 24,48 — Nº 95.221

KILKIS,

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.302.129, domiciliado en Rosales Nº 360, Palomar, Prov. de Buenos Aires y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 25 años, D. N. I. Nro. 13.302.236, domiciliada en Avenida de Mayo 953, Capital. — 2) 11 7 86. — 3) "KILKIS S.A.". — 4) Esmeralda 561, Capital. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. — Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, caza, pesca. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.— y 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Presidente: Aldo Vicente De Pietro. — Directora Suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
₳ 26,64 — Nº 95.222

VIDEO EMISORA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo, Anexo II. — 1º) Ricardo Germán Linares, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.212.195, nacido el 14 10 59, ingeniero, electromecánico con orientación electrónica, domiciliado en Agüero 1540, 5º, Capital; Eliseo Roberto Otegui, argentino, divorciado, C. I. P. F. Nº 4.252.466, nacido el 18 9 33, ingeniero mecánico y electricista, domiciliado en Senillosa 161, Capital; Antonio Angel Cadenas, argentino, casado, C. I. P. F. Nº 5.164.270, nacido el 2 2 26, ingeniero mecánico y electricista, domiciliado en Hidalgo 95, Capital; y Carlos Alberto Fazzini, argentino, casado, C. I. P. F. Nº 5.234.212, nacido el 13 11 40, ingeniero mecánico, domiciliado en Avda. Santa Fe 3069, 14, Capital. — 2º) Escritura Nº 211, del 13 7 86, Fº 632, Reg. 365 de Capital Federal. — 3º) VIDEO EMISORA DEL OESTE S.A. — 4º) Avda. Julio A. Roca 629, piso 9º, Capital Federal. — 5º) La prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la Ley 22.285. — 6º) 99 años contados desde su inscripción. — 7º) Capital: Tres mil australes. — 8º) Directorio: Presidente: Ricardo Germán Linares; Vicepresidente: Eliseo Roberto Otegui; Director titular: Antonio Angel Cadenas; Director suplente: Carlos Alberto Fazzini. — 9º) 31 de diciembre.

El Abogado.
₳ 12,96 — Nº 94.727

HANG-TEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 212 del 2 9 1985, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Capital Federal, se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en Avda. Corrientes 545, 3º piso, oficina "B", Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Horacio Oscar Cassé, argentino, soltero, nacido el 13 10 1960, comerciante, con D.N.I. Nº 8.321.637, domiciliado en Viamonte 611, 3º piso "J", Buenos Aires; Carlos Rabinovich, argentino, soltero, nacido el 9 2 1939, comerciante, con C. I. Pol. Fed. Nº 3.753.602, domiciliado en Las Heras 1750, 13 piso, Buenos Aires; y Samuel Buchbinder, argentino, casado, nacido el 23 7 1935, comerciante, con C. I. Pol. Fed. Nº 2.971.934, domiciliado en Avda. Quintana 576, 7º piso "A", Buenos Aires. — Denominación: HANG-TEN ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, mercaderías, materias primas, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias, modelos industriales y su concesión a terceros. — Importación y exportación. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación de fibras, hilados y tejidos naturales y/o artificiales y la confección de prendas para vestir indumentaria, calzados y accesorios deportivos, cinturones, carteras, bolsos, valijas y demás artículos de marroquinería; indumentaria del hogar y de ornamentación. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Mandato y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente, no pudiendo éstos ni los demás directores utilizar la firma social para avales, fianzas o garantías ajenas al objeto social. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Rabinovich; Vicepresidente: Samuel Buchbinder; Directores suplentes: Roberto Federico Legaspi y Horacio Oscar Cassé.

El Presidente.
₳ 38,16 — Nº 94.728

ADVANTAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Estatuto modelo. Resol. — 1/8 I.G.J. — Socios: Luis Marcelo López Conde, argentino, soltero, D.N.I. 11.988.560, nacido el 19 9 56, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 1385, piso 1º, departamento F, Capital Federal y Alejandro Luis López Conde, argentino, casado, D.N.I. 11.802.143, nacido el 23 2 55, comerciante, domiciliado en Las Heras 3894, piso 2º, departamento B, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escritura Pública del 24 6 86 y Escritura complementaria del 4 9 86. — Denominación: ADVANTAGE S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en José E. Uriburu 1435, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Explotación comercial de cervecerías, restaurantes, casas de té, confiterías, bares, servicios de lunch, pizzerías y afines. — Fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios en general. — Construcción, compra, venta e intermediación de bienes inmuebles. — Importación y exportación de productos alimenticios y/o maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas materias primas y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero. — Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Luis Marcelo López Conde; Director Suplente: Alejandro Luis López Conde. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 23,04 — Nº 94.976

CLINICA PRIVADA CENTRO MEDICO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asamblea General Extraordinaria del 8 5 86 reformó los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. — Artículo cuarto: El Capital Social es de quince mil australes, representado por quince mil acciones nominativas de un austral y un voto cada una compuesto por acciones de clase A por valor nominal australes 6.000, clase B valor nominal australes 3.000, clase C valor nominal australes 3.000 y clase D valor nominal australes 3.000. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley Nº 19.550. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por 5 a 10 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — En todos los casos los miembros del Organo Administrativo serán designados por los accionistas en proporción a las distintas clases de acciones. — El término de su mandato es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión, la Asamblea designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 50 (cincuenta australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facilidades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo Nº 1881 de Código Civil y del artículo Nº 9 del Decreto Ley 5.965/63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 25,20 — Nº 94.962

ERNESTO RECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. 1) Ernesto Rech; argentino; 3 10 1947; empresario; D. N. I. 7.795.553; Margarita Beatriz Giulietti de Rech; argentina; 2 3 1950; empresaria; L.C. Nº 6.370.981; ambos domiciliados en Paysandú 59, Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — 2) 3 4 1986; 27 6 1985. — 3) ERNESTO RECH S.A. — 4) Coronel Salvadores 1348, piso 3º, Dpto. H, Capital Federal. — 5) Realizar por sí por medio de terceros o asociada a ellos las siguientes operaciones. a) La comercialización: importación; fraccionamiento; distribución, exportación; reparación; mantenimiento; montaje y transporte, ya sea en conjunto o de cada una de sus partes separadamente de: 1) Maquinarias destinadas a uso industrial y/o agropecuario. — 2) Vehículos automotores o sin motorpropulsión terrestres, aéreos y marítimos. — 3) Sistemas de transporte de cosas y personas tales como bandas o cintas transportadores y escaleras mecánicos o similares. — 4) materias primas: productos elaborados, semielaborados y/o materiales de las industrias de la construcción; de artículos para el confort del hogar y artículos electrónicos. — 5) Lubricantes en general y demás elementos similares de uso común para tal fin en los bienes mencionados anteriormente y en sus partes y accesorios. — b) La comercialización y renta de espacios para guardar y estacionar vehículos automotores o sin motopropulsión, terrestres, aéreas y marítimos. — c) La comercialización; exportación; importación; industrialización y transporte de cueros y pieles manufacturados de animales. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) A cargo de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura según Art. 284. — Presidente: Ernesto Rech. Vicepresidente: Margarita Giulietti de Rech. Director suplente: Jorge Joaquín García; argentino; empresario; 4 6 1953; casado; D.N.I. Nº 10.8 2.33 ; Coronel Salvadores 134, 2º piso F, Capital Federal. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de enero de cada año.

La Apoderada.
₳ 23,76 — Nº 94.834

ENOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 26 de noviembre de 1985, protocolizada por Escritura Nº 147 del 7 de abril de 1986 por ante el escribano Ernesto C. Mendizábal del Registro Nº 234 de Capital Federal, ENOBRA S.A. resolvió aumentar su capital social y modificar los artículos quinto y décimo del Contrato Social en la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social es de australes treinta y ocho mil (₳ 38.000), representado por 38.000 acciones de 1.- austral (₳ 1.-) cada una. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el Capital Social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública". — Artículo Décimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositarán en la Caja de la Sociedad la suma de mil australes cada uno".

El Escribano.
₳ 9,36 — Nº 94.738

COMPAÑIA REGIONAL DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de COMPAÑIA REGIONAL DE CONSTRUCCINNES S. A. —Ciareco—; con sede legal en Blanco Encalada 2351, piso sexto, Dpto. A de la Captial Federal, según Anexo I de la Resolución Nº 1.86 y escritura Nº 51 del 24.6.1986, pasada a los folios 133 a 140 del Registro 24 de La Matanza, provincia de Buenos Aires y escritura complementaria Nº 63 del 21.7.1986 pasada a los folios 170 a 171 del mismo Registro. — Integrantes: Aldo Roberto Alberese; argentino; soltero; empresario; con L.E. Nº 7.621.740; de 37 años de edad; con domicilio en Avellaneda 1131, Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Mercedes Adriana Alberese; argentina; casada; empresaria; que posee D.N.I. Nº 11.371.140; de 32 años de edad; con domicilio en Moreno 223, Villa Ballester, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Constructoras: Mediante la construcción y refacción de todo tipo de edificios; obras viales; instalación de redes de energía eléctrica de baja, media y alta tensión; obras hidráulicas, desagües; redes cloacales y redes de agua potable; instalación de redes de gas natural; gasoducto, instalación de redes telefónicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o de arquitectura; de carácter público o privado; dirección y proyectos de dichas obras que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. b. Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; arrendamiento y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales: incluidas las operaciones comprendidas en la Ley Número 13.512 de propiedad horizontal; la subdivisión de tierras; su urbanización y/o loteo. — c. Financieras; Aceptar de particulares o empresas, o bancos estatales o privados, dinero u otros valores en préstamo con interés o sin él, a corto, mediano o largo plazo; con garantías reales o personales o sin ellas; realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos, realizar inversiones o aportes de capital a particulares; a sociedades por acciones constituidas o por constituirse, o bien a sociedades de personas, o por cuotas; para negocios presentes o futuros; constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas y/u otros derechos reales; descontar pagarés u otros títulos de crédito; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — d) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos; representaciones; agencias; comisiones; consignaciones: gestiones de negocios; relacionados con el objeto social; asimismo podrá ejercer la representación de terceros para participar en licitaciones públicas o privadas; en todo lo concerniente a operaciones inmobiliarias y constituir derechos reales. — Capital social: Australes tres mil (Australes 3.000), se suscribe de la siguiente forma: Aldo Roberto Alberese suscribe mil quinientas acciones e integra el 12,5 por ciento con dinero en efectivo y Mercedes Adriana Alberese suscribe mil quinientas acciones e integra también un 12,5 por ciento con dinero en efectivo, lo que conjuntamente constituye un 25 por ciento del capital suscripto. — Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Aldo Roberto Alberese. Vicepresidente: Mercedes Adriana Alberese. Síndica titular: Lidia Cristina Teresa Piovano de Varangot; argentina; abogada; casada; mayor de edad; con D.N.I. Nº 10.331.203 y domiciliada en Juncal 2845, 5º piso Dpto. C de la Capital Federal y síndico suplente: Horacio Luis Farenga; abogado; casado; mayor de edad; con D.N.I. Nº 4.607.117; domiciliado en Lisandro de la Torre 1735, Vicente López, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires.

El Apoderado.

A 33,33 — Nº 94.890

FERALUM SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. Estatuto Modelo (Anexo II), Resolución I.G.J. 1.86. — Socios: Oscar Claudio Ginel; argentino; nacido el 3.7.86; casado; licenciado en economía; L. E. Nº 8.256.667; domiciliado en Lisandro de la Torre 248, Vicente López, provincia de Buenos Aires; Oscar Eduardo Enriquez; argentino; nacido el 29.1.49; casado; contador público nacional; L.E. Nº 7.375.787; domiciliado en Juan B. Justo 2190, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 864 del 7.7.86 pasada ante el escribano Manuel Alonso. — Denominación: FERALUM S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: a) Comerciales: Comercialización por cualquier medio, inclusive compra: venta; importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos; sus productos y subproductos. b) Industriales: Industrialización, mediante cualquier proceso de metales, incluyendo fundición; aleación; laminado y recuperación de rezagos y desechos. c) Inmobiliarias: Mediante la compra; venta; permuta; arrendamiento; construcción; fraccionamiento; administración y en general explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal y d) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros; negociación de valores mobiliarios; constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la Ley 21.526. — Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Oscar Claudio Ginel. Director suplente: Oscar Eduardo Enriquez. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Letrada Apoderada.

A 21,80 — Nº 94.902

VIVIENDAS NORTE SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública Nº 271, Fº 615 del 6.6.86. Registro 1.123 de Capital Federal, se llevó a cabo el aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la entidad. — Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de dos mil australes (A 2.000). La Asamblea General de Accionistas estará facultada para resolver el aumento de dicho capital hasta el quíntuplo sin requerirse conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea aumentando el capital será elevada a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos, se comunicará a la Inspección General de Justicia, se inscribirá registralmente y se publicará por un día en el periódico de publicaciones legales y cuando correspondiere en un diario de mayor circulación general en toda la República. — Artículo Quinto: El capital social de A 2.000 estará dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de australes uno (1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Autorizado.

A 12,96 — Nº 94.760

UNKEL SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Fecha 17 de junio de 1985. Escribano: Isaac Gerszenswit. Accionistas: Pablo Levy, divorciado, argentino, industrial, nacido el 19 abril de 1930, L.E. Nº 3.368.252, domiciliado en Federico Lacroze 1958, 6º B, Capital Federal; doña Norma Hebe Vattuone, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 8 de setiembre de 1946, D.N.I. Nº 6.192.930, domiciliada en Carlos F. Melo 1328, de V. Lopez, Pcia. Bs. Aires; y Daniel Alberto Gorban, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 16 de noviembre de 1954, con D.N.I. Nº 11.498.429, domiciliado en Ramón L. Falcón 1533, piso 3º E, Capital Federal. Denominación: UNKEL S.A. Domicilio: Federico Lacroze 1958, piso 6º, Dpto. B, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta importación, exportación, producción, comercialización y distribución de marcos para fotografías y dibujos, equipos, aparatos e instrumentos de óptica, fotografía, audio y cinematografía; b) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria, adquisición, venta, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos: cría, invernada; compra, y venta de todo tipo de ganado, el cultivo, compra y venta de todo tipo de ganado, el cultivo, compra y venta de cereales, oleaginosos, forrajes, semillas, forestales y productos del agro; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y venta de edificios, incluso los afectados al régimen de la ley de propiedad horizontal; y d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, y sus transferencias, compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 6.000, representado por 6.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral v/nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Administración: La dirección, y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio entre un mínimo de uno a un máximo de 9 miembros, pudiendo elegir igual número de suplentes. El término de duración es de 3 ejercicios. La representación legal estará a cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente, Pablo Levy; Vicepresidenta, Norma Hebe Vattuone; Directores suplentes: Mauricio Oybin y Alberto Miguel Macklin Vadell. Mauricio Oybin, casado, argentino, abogado, nacido el 25 de diciembre de 1925, L.E. Nº 4.018.347, domiciliado en 11 de Setiembre 1050, 6º B, Capital Federal; y Aberto Miguel Macklin Vadell, soltero, argentino, médico, nacido 18 de diciembre de 1949, D.N.I. Nº 8.037.756, domicilio Carlos F. Melo 1323, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

El Apoderado.

A 33,12 — Nº 94.715

BELLARY SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Anónima "BELLARY S. A.", de fecha 4 de agosto de 1986, ante el escribano J. Eduardo Aguirre Claret, Registro 86, Capital. — La Sociedad adopta el estatuto modelo creado por Resolución Nº 1 Anexo II de la I. G. J., de fecha 1º.4.86. — Socios: Diana Isabel Di Menna, argentina, de 32 años de edad, soltera, abogada, D. N. I. Nº 10.961.949, domiciliada en la calle Libertad nº 672, 8º "B", Capital, y Graciela Beatriz Pérez Moreno, argentina, de 28 años de edad, soltera, dietóloga, D. N. I. número 12.491.326, domiciliada en la calle Córdoba nº 1025 - Martínez - Provincia de Buenos Aires. — La sociedad se denomina "Bellary S. A.". — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Por la compra, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, administración y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los relacionados con la ley de Propiedad Horizontal y prehorizontal, pudiendo realizarlo por sí o por intermedio de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país. — Constructora: Por la construcción, remodelación y refacción de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura civiles, industriales y viales, sean estas privadas o públicas. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — El Capital Social se fija en la suma de australes 3.000. — El ejercicio social cierra el 30.6 de cada año. — Presidenta: Diana Isabel Di Menna. — Directora Suplente: Graciela Beatriz Pérez Moreno. — Domicilio legal: Libertad nº 672, octavo piso, departamento "B", Capital Federal.

La Presidenta.

A 18,72 — Nº 94.844

EXVILD SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública del 4.7.86, Nº 313 del Registro Notarial 1.123 de Capital Federal, se llevó a cabo la Constitución Social de la Entidad, la que se regirá por el Estatuto Modelo denominado Anexo II. — Socios; don Rubén Macedo, argentino, casado, nacido el 13 de noviembre de 1951, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.260.606, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1619, Capital Federal; don Oscar Ramón Villon, argentino, casado, nacido el 27 de julio de 1948, comerciante, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.257.984, domiciliado en la calle Terrada Nº 3428, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí y don Francisco Pedro Condorelli, argentino, casado, nacido el 20 de junio de 1948, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.087.942, domiciliado en la calle Debenedetti Nº 441 de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí. — II) La sociedad se denominará EXVILD S. A. — III) Tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización, y fabricación de máquinas, repuestos y accesorios, para la industria, la construcción, minería, petróleo y petroquímica. — IV) El Capital Social es de Nueve Mil Australes. — V) El cierre de ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. — VII) Se designa para integrar el Directorio a: Rubén Macedo, como Presidente; Francisco Pedro Condorelli, como Vicepresidente, y a don Oscar Ramón Villon, como Director Suplente. — VIII) El Domicilio Legal de la sociedad, lo constituyen en la calle Lavalle Nº 1619 de la Capital Federal.

El Autorizado.

A 18 — Nº 94.849

FONT NINE Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 280 otorgada el 15.7.86 al fº 827 del Registro 217 de Cap. Fed., Alberto Jorge Font Nine, cas. en pras. nup. con María Cristina Lapresa, arg., nac. 19.10.40, abogado, L. E. 8.104.902, dom. Rosario 3º A; y Estela Riaño de Habermehl, cas. pras. nup. con Marcelo Ramón José Habermehl, D. N. I. 10.423.972, arg., nac. 13.7.53, abogada, dom. Peña 3131, 3º A, ambos de Cap. Fed., constituyeron "FONT NINE Y CIA. S. A." con sujeción al Estatuto Modelo creado por la Resolución nro. Uno del 1º.4.86 Anexo II de la I. G. J. — Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de automóviles, sus partes, repuestos y accesorios, y a la explotación de talleres de reparación. — El capital es de 3.000 australes y el ejercicio económico cierra el 30.6 de c/año. — Integran el Directorio: Presidente: Luis Alberto Font Nine, Vicepresidente: Marcelo Ramón José Habermehl, Director suplente: Alberto Jorge Font Nine. — Establecen la sede social en la calle Gallo 1353, Capital Federal.

El Escribano.

A 12,24 — Nº 94.850

SUPER REPUS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 271 otorgada el 10.7.86 al fº 804 del Reg. 217 de Capital Federal, Adolfo Omar López, casado, arg., nac. 26.9.41, comerciante, L. E. 4.534.332, dom. Paraguay 467, Cap. Fed.; y José Ramón Santiso, casado, arg., nac. 16.12.26, comerciante, D. N. I. 4.470.519, dom. Lucio Meléndez 1350, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; constituyeron "SUPER REPUS S. A." con sujeción al Estatuto Modelo creado por Resolución Uno del 1º.4.86, Anexo I de la I. G. J. — Tiene por objeto dedicarse a la instalación, organización y explotación de supermercados, así como la comercialización de todos los productos, artículos y mercaderías inherentes a dicha explotación. — El capital es de 3.000 australes y el ejercicio económico cierra el 30.6 de c/año. — Se designa Presidente a Adolfo Omar López, Vicepresidente a José Ramón Santiso, Síndico titular a Mario Alberto Miccio y Síndica Suplente a María Angela Lionetto. — Establece la sede social en Lavalle 1634, 4º H, Capital Federal.

El Escribano.

A 10,08 — Nº 94.851

CASA BIAGIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura 71 del 21 de mayo de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 del 15 de mayo de 1986, en los términos del art. 237 de la ley 19.550, convienen aumentar el capital y reformar el estatuto: Artículo Primero: Bajo la denominación "CASA BIAGIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio en la Capital Federal. — Segundo: Su plazo es de 99 años desde el 6 de febrero de 1963. — Tercero: Comerciales; la importación, exportación, compraventa por mayor y menor de bienes muebles, repuestos, accesorios, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y artículos para el hogar del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Cuarto: El capital social es de Australes 70.000. — Noveno: Un directorio de 1 a 3 miembros, con mandatos por 2 ejercicios; la representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso.

La Autorizada.

A 7,92 — Nº 86.911

COMER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11.10.85, protocolizada por escritura pública del 30.12.85, COMER SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, aumentó el capital y modificó su estatuto. Capital: A 1.750.000. Administración: Directorio integrado por dos a ocho miembros con mandato por un año.

El Autorizado.

A 3,60 — Nº 94.739

GISTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Adolfo Fernández; casado, argentino, 25 años de edad, D. N. I. 14.013.431, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 2316, P. 6º "25", Capital Federal; y Patricia Edith Ferreyra de Fernández, casada, 21 años de edad, argentina, D. N. I. 14.844.061, comerciante, domiciliada en Manuela Pedraza 2316, P. 6º "25", Capital Federal. — Denominación Social: GISTEN S. A. — Domicilio Social: Bdo. de Irigoyen 428, P. 4º, Capital Federal. — Fecha instrumento: [illegible]. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, mayorista y minorista de productos de [illegible] y [illegible], aves, frutas, verduras y hortalizas, quesos, fiambres, comestibles en general y bebidas en general; representación, distribución, comisiones y mandatos de todo tipo de productos alimenticios. — Industriales: Elaboración, fabricación y/o transformación de productos relacionados con el ramo de la alimentación en general. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Adolfo Fernández; Directora Suplente: Patricia Edith Ferreyra de Fernández. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
A 22,40 — Nº 95.658

ZANJA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10, inc. a) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber por un día que con fecha 14 del mes de julio de 1986: Zivojin Vucenich, argentino naturalizado, nacido el 5 de diciembre de 1942, divorciado, industrial, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.704.786, domiciliado en Tankman 2281, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Patricio Gutiérrez Eguía, argentino, divorciado, nacido el 5 de enero de 1948, abogado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.252.231, domiciliado en Suipacha 1235, noveno piso A, de esta ciudad; han constituido una sociedad anónima denominada ZANJA GRANDE S. A., adoptando sin reformas ni modificación alguna el Estatuto Modelo aprobado por la Inspección General de Justicia como Anexo II, de la Resolución Gral. del [illegible] de abril de 1986 con los agregados siguientes: Domicilio Social: 25 de Mayo 577, piso 7º, de la Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad financiera, mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y [illegible], para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su finalidad y desenvolvimiento la sociedad podrá efectuar toda clase de contratos y actos jurídicos con personas físicas o jurídicas en el país o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: Noventa y nueve años. Capital Social: Tres mil australes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Zivojin Vucenich. Director Suplente: Doctor Patricio Gutiérrez Eguía. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Presidente.
A 29,40 — Nº 94.755

BAGPARK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Castelli, argentino, casado, contador público nacional, D.N.I. Nº 12.627.301, nacido el 23 [illegible], domiciliado en Ramón Freire 4684, Capital Federal; Julio Andrés Rodríguez, español, casado, comerciante, C. I. Nº [illegible], nacido el 4.7.34, domiciliado en Rondeau 2647, Capital Federal; Juana María Pérez, argentina, casada, empleada, D.N.I. Nº 7.715.867, nacida el 5.2.37, domiciliada en La Rioja 1546, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2) Constituida el 4 de agosto de 1986. — 3) Denominación de la Sociedad: BAGPARK S. A. — 4) Domicilio de la Sociedad: Ramón Freire 4684, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento y/o explotación comercial de inmuebles destinados al Comercial: al Garage, estacionamientos por hora para vehículos de todo tipo, estaciones de servicio para automotores y sus anexos y complementos en comercialización de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios de todo tipo y prestación de servicios de mecánica en general, gomería, lavado y engrase. — a) Compra, venta de automotores, casas rodantes, motociclos, embarcaciones y aeronaves. — c) Compra, venta de mercaderías en general, maquinarias, herramientas, muebles y semovientes, materias primas y productos elaborados o no. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización y/o ejecución de toda clase de construcciones de obras privadas con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas o negociarlas en cualquier otra forma incluso por el régimen de la Ley 13.512. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — 6) Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Tres mil australes. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Castelli; Vicepresidente: Julio Andrés Rodríguez; Suplente: Juana María Pérez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
A 28,00 — Nº 94.759

BRESUR HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública Nº 342 de fecha 30 de julio de 1986, Fº 832, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 321 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo con el estatuto modelo de sociedad anónima aprobado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas (Comercial) número uno del 1º de abril de 1986 (Anexo II) (Boletín Oficial 25.891): 1) Socios: don Teodosio César Brea, argentino, casado, abogado, nacido el 4 de diciembre de 1927, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.222.647, domiciliado en la Avenida Libertador 7785 de la Ciudad Federal y don Alfredo Torres Aguero, [illegible], casado, [illegible], nacido el 23 de diciembre de 1937, domiciliado en Alberdi [illegible] de la Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11 [illegible]. — 2) Denominación: Bresur Hermanos S. A. — 3) Domicilio: en [illegible] piso 12, A, Capital Federal. — 4) Su objeto es social la realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La compra, venta y/o permuta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y, en especial de granos, cereales, oleaginosas, haciendas, semillas, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. — El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. — Con tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de australes 3.000, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1, representado por acciones nominativas, no endosables, de valor nominal A 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Directorio: Presidente: Teodosio César Brea; Vicepresidente: Diego Alfredo Torres Aguero; Director Titular: Roberto Mario Brea; Director Suplente: Teodosio María Brea. — 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 28,10 — Nº 94.993

LAGARCUE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 1986, se resolvió: Suprimir del art. 1 la mención de la calle y número, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con el nombre de Lagarcué Sociedad Anónima, continúa su giro la sociedad antes llamada Lagarcué Sociedad en Comandita por Acciones. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero asignándoles o no un capital determinado". — También se resolvió fijar en Un Austral el valor nominal de cada acción y reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital es de Australes 1.576 (Australes un mil quinientos setenta y seis) representado por 1.576 acciones de valor nominal Austral 1 (austral uno) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". — Se resolvió asimismo, modificar el artículo 9º que quedó redactado así: "Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Australes 200 (Doscientos Australes) o su equivalente en títulos valores públicos".

La Abogada.
A 14,40 — Nº 11.628

ADFLATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 107 del 23.7.86 ante Escribana Clara Furman de Saltzman se constituyó una Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Anexo II, Resolución IGJ 1/80, del 1º.4.86 con denominación: ADFLATOR S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Administración: Viamonte 2368, 8º "A". — Objeto: Por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios y obras de carácter público o privado, sean civiles, industriales, complementarias o afectadas al régimen de la Ley 13.512, así como también cualquier clase de obras de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. — La construcción de obras electromecánicas, procesos e instrumentación, eléctricas industriales y hidromecánicas. — Proyectos y dirección de obras de ingeniería y arquitectura. — Cuando el asesoramiento, en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, será realizado exclusivamente por éstos. — b) [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] integral de plantas industriales edilicias y/o complejos habitacionales. — Transporte y/o alquiler de maquinarias, vehículos, equipos electromecánicos y materiales en general. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración, subdivisión, parcelamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, así como también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. — e) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes y/o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo la compra, venta y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general y a la constitución y transferencia de derechos reales y otra clase de operaciones que no requieran el concurso público y no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras. — f) Mandatos y Servicios: Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. — La prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica industrial, comercial y económica, con excepción en todos los casos de lo reservado a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. — g) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. — Capital: A 5.000 integrado 25 por ciento en efectivo. — Ejercicio: 31 de agosto. — Socios Constituyentes: Abraham Wishinski, argentino naturalizado, casado, ingeniero, 62 años, con C. I. Número 3.453.462, domiciliado en Viamonte 2368, suscribe 350 acciones; Sergio Eduardo Gonsberg, argentino, casado, Contador Público Nacional, 27 años, con D.N.I. Nº 12.446.573, domiciliado en Pizarro 1151; suscribe 770 acciones; Sergio Rafael Liberson, argentino, casado, Licenciado en Administración, 29 años, con C. I. Nº 6.492.950, domiciliado en Avenida del Libertador 3140; suscribe 3.250 acciones y Jorge Eduardo Dersel, argentino, casado, Contador Público Nacional, 28 años con C. I. Nº 5.992.182, domiciliado en Paraná 640; suscribe 770 acciones siendo todos los domicilios de esta Ciudad. — Directorio: Presidente: Abraham Wishinski. — Vicepresidente: Sergio Eduardo Gonsberg. — Director Titular: Sergio Rafael Liberson y Director Suplente: Jorge Eduardo Dersel.

El Presidente.
A 36,72 — Nº 94.978

KANTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 122 del 4 de julio de 1986, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 26 del 23 de mayo de 1986 de la sociedad "KANTEX S. A." resolvieron reformar el estatuto social. — Artículo Cuarto: El capital social es de A 10.000. — Artículo Octavo: Un directorio de 3 a 7 miembros, con mandato por un año. — Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura.

La Autorizada.
A 2,28 — Nº 95.606

OLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 27.4.86 y Escritura de fecha 29.1986, se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el Art. 4º: A 50.000, representado por 25.000 acciones nominativas no endosables clase "A" de valor nominal A 1 — con derecho a 1 voto, por acción; 12.500 acciones nominativas no endosables, clase B de A 1 — cada una y derecho a 1 voto y 12.500 acciones nominativas no endosables clase C de A 1 — valor nominal cada una y 2 votos por acción.

El Presidente.
A 5,75 — Nº 95.548

TINEL LUCANO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea de fecha 31 de [illegible] de 1986 y Escritura de fecha 5 de [illegible] de 1986, se resolvió aumentar el capital social y modificar el Artículo 4º [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 5.000 acciones cada una clase B, [illegible].

El Presidente.
A 5,75 — Nº 94.468

MERVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa por un día que por Asamblea del 21/3/86 y escritura del 7/4/86, se resolvió modificar el artículo cuarto en la siguiente forma: Art. 4º: Australes 6, representado por 6 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción. — Que a efectos de evitar reformas y en virtud del cambio de domicilio de la sociedad se modifica el Art. 1º: La Sociedad se denomina Mervis S.A. — Tiene su domicilio en la calle Cerrito 1164, 6º, departamento E, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 6,48 — Nº 94.983

QUETER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 28/8/85 y Escritura de fecha 20/5/86. — Modificó el Objeto Social de la siguiente forma: Objeto: Construcción de embarcaciones tipo velero de uso deportivo, de botes neumáticos, inflables, fabricación de repuestos y accesorios para embarcaciones, reparación de embarcaciones propias y de terceros. — Importación y exportación de embarcaciones.

El Presidente.
₳ 4,32 — Nº 94.984

ROGUPO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 6/8/86, pasada al folio 3.189 del Reg. 15 de Capital, fue constituida por Resol. Gral. de la I. G. J. Nº 6/85, de fecha 24 de junio de 1985. — Socios: Pablo Broder, argentino, casado, empresario, nacido el 23/11/40, con C.I. Nº 4.368.988, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1362, Capital; Ricardo Biglie, argentino, soltero, empresario, nacido el 27/8/45, con L.E. 4.526.832, domiciliado en Montevideo 1573, Capital. — Denominación: ROGUPO S. A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, arrendamiento, división, fraccionamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la Ley 13.512. — Capital: ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1 v/n. cada una. — Ejercicio: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Ricardo Biglie; Director suplente: Pablo Broder. — Sede Social: Av. Rivadavia 4140, piso 2º, Capital.

El Autorizado.
₳ 10,08 — Nº 94.568

ARGEMOFIN

SOCIEDAD ANONIMA
COMPAÑIA FINANCIERA
DE CONCESIONARIOS
DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/6/86, aumentó el capital de ₳ 5.000 a ₳ 140.000 y se emite en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de un valor nominal de ₳ 0,0000001 cada una y reforma los artículos Nros. 4º, 5º y 7º del Estatuto, Fijando en el Art. 4º su capital social en ₳ 140.000.

El Autorizado.
₳ 4,32 — Nº 94.569

ARMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública de fecha 7 de mayo de 1986, se constituyó la sociedad ARMOR S.A. — Socios: Luis José Perarnau, argentino, nacido el 2 de agosto de 1941, industrial, titular de la L.E. 7.721.408, y Annik María Pichavant, argentina, naturalizada, nacida el 8 de febrero de 1940, comerciante, titular de la L.C. 4.927.885, ambos socios son casados en primeras nupcias y se domicilian en Avda. Nazca 3152, 6º piso, Dto. "B", de Capital Federal. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Santa Fe 882, 9º piso, departamentos "B" y "D". — Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción, fabricación, armado, montaje, reparación y comercialización de todo tipo de construcciones metálicas, maquinarias, equipos, motores, herramientas y accesorios en general; b) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, reparación, importación, exportación, desarrollo de ingeniería y técnicas relacionadas con construcciones civiles y/o metálicas, materias primas, mercaderías semielaboradas o terminadas; c) Construcción de obras civiles, públicas o privadas por cuenta propia o de terceros, en terrenos propios o ajenos, compra, venta, explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, venta o financiación por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras; d) Todo género de negocios financieros, de financiación, inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas, Compra, venta y permuta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, La sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley 18.061 y otras por las que se requiera concurso público. Para su mejor cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital: Australes tres mil (₳ 3.000), representado por 3.000 acciones nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y un valor de 1 austral. — Administración: Un directorio compuesto de Luis José Perarnau como Presidente, y Annik María Pichavant como Directora suplente. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550. — Ejercicio social: Cierra el día 30 de setiembre de cada año. La sociedad ha adoptado el estatuto modelo de sociedades anónimas creado por anexo II, Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 1/86 de fecha 1º de abril de 1986.

El Abogado
₳ 30,24 — Nº 94.817

LIFE PROTECTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 28/7/86, pasada al folio 3.084 del Reg. 15 de Capital, fue constituida por Resol. de la I.G.J. Nº 1/86, Anexo I, del 25 de abril de 1986. — Socios: Norberto Héctor Francisco, casado, argentino, nacido el 14/8/43, empresario, con L.E. Nº 4.414.239, domiciliado en Estrada 2876, Olivos, Pcia. de Bs. Aires; Joaquín Luis Francisco, casado, argentino, nacido el 21/10/40, empresario, con L.E. Nº 4.317.954, domiciliado en 3 de Febrero 1256, piso 12 C, Capital; Norma Susana Pietranera de Francisco, casada, argentina, nacida el 12/9/44, empresaria, con L.C. Nº 5.010.801, domiciliada en Estrada 2876, Olivos, Pcia. de Bs Aires; Susana Luisa Rabetino de Francisco, casada, argentina, nacida el 15/1/42, empresaria, con L.C. Nº 4.299.452, domiciliada en 3 de Febrero, piso 12 C, Capital. — Denominación: LIFE PROTECTOR S. A. — Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de equipos de seguridad personal e industrial, y en especial del denominado "Descensor Automático Fontan". — Capital: ₳ 5.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1 v/n. cada una. — Ejercicio: Cierra 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Norberto Héctor Francisco; Vicepresidente: Joaquín Luis Francisco; Directores titulares: Susana Luisa Rabetino de Francisco; Norma Susana Pietranera de Francisco; Síndico titular: Julio Alberto Chemes; Síndico suplente: Omar Horacio Villalba. — Sede Social: Balcarce 880, piso 10, Capital.

El Autorizado.
₳ 15,12 — Nº 94.571

LAUSANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima, Estatuto Modelo Anexo II, Resolución I.G.P.J. 6/5. 1º) Norberto Isidoro Sapir, argentino, casado, nacido el 2/8/39, Contador Públ. Nac., L.E. 4.293.260, domiciliado en Avda. 101 (Balcarce) 2359, 2º piso, Dpto. C, San Martín, partido de Buenos Aires y Silvano Luis Franco, argentino, casado, nacido el 23/5/37, empleado, D.N.I. 6.232.917, domiciliado en Avda. Corrientes 5033, 7º piso, Capital Federal. 2º) Fecha Instrumento: 18/8/86. 3º) LAUSANA S.A. 4º) Suipacha 933. 5º) Objeto: Comercial: a) Por la comercialización y distribución de productos alimenticios. b) Por la compra, venta y explotación de negocios del ramo gastronómico hoteles y albergues. Importación y Exportación Industrial: Por la fabricación, fraccionamiento, industrialización y envase de los productos que comercializa. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial administrativo, publicitario, educativo, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 6º) Tres mil australes. 7º) 99 años desde la inscripción. 8º) Directorio: Presidente: Norberto Isidoro Sapir; Director Suplente: Silvano Luis Franco. 9º) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
₳ 19,44 — Nº 94.804

CACCAVANO Y FURRER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 23 de abril de 1986, Acta de Asamblea de fecha 7 de abril de 1986, General Extraordinaria, de la sociedad CACCAVANO Y FURRER, SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1395, Capital Federal; reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de australes 3.012 (tres mil doce australes), en acciones nominativas no endosables.

El Presidente.
₳ 5,04 — Nº 94.675

AMBATEX

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Que según surge de la Escritura Pública Nº 101, de fecha 22 de julio de 1986, pasada al folio 241 del Registro Nº 797 de Capital Federal, a cargo de la escribana Beatriz Nydia Frumento, por Asamblea Extraordinaria del 30 de junio de 1986 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 6.000 hasta la suma de ₳ 96.000 mediante la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Ley 19.742 por ₳ 90.000. Reformóse el texto del Artículo 5º en la siguiente forma: Artículo 5º): "El Capital Social lo constituye la suma de australes noventa y seis mil (₳ 96.000), representados por 96.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, de un valor nominal de ₳ 1 cada una. Por resolución de una Asamblea Ordinaria el capital podrá ser elevado hasta la suma de australes cuatrocientos ochenta mil, determinando las características de las acciones que comprendan el aumento, dentro de las condiciones generales del Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones como la forma y condiciones de pago. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. En caso de mora en la integración, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. — Todo aumento de capital, deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el sellado fiscal".

El Presidente.
₳ 15,84 — Nº 94.696

O'FARRELL HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad O'FARRELL HERMANOS, S.A. en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 1986, aumentó el capital social a la suma de ₳ 12.000 y reformó los artículos 4º y 9º del Estatuto Social, todo lo cual fue protocolizado mediante Escritura Nº 339 del 17 de julio de 1986 pasada al Fº 864 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Directorio.
₳ 5,04 — Nº 94.692

CASTELLANI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. — Anexo II. — Resolución Nº 1 del 1º/4/86, de la I.G.J. — 1º) Socios: Marcelino Tomás Castellani, argentino, casado, nacido el 10 de mayo de 1922, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento matrícula número 1.241.443, domiciliado en la calle San Martín 3303, Saladillo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; y Elvira Enriqueta Valeriani, argentina, casada; nacida el 26/11/1928, comerciante, titular del D.N.I. 3.502.772, domiciliada en la calle San Martín 3303, Saladillo, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — 2º) Denominación: CASTELLANI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA — 3º) Sede Social: Lavalle 715, 2º "B", Capital. — 4º) Objeto: a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésto la conservación; fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, y servicios agrícolas. — 5º) Capital Social: ₳ 3.000. — 6º) Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio. — 7º) Presidente: Marcelino Tomás Castellani; directora suplente: Elvira Enriqueta Valeriani. — 8º) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.
₳ 14,46 — Nº 94.694

SAGEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 250 del 14 de julio de 1986 pasada al folio 613 por ante el escribano Leonel Pedro Sicardi; titular del Registro Notarial Nº 698; de la Capital Federal; se constituyó SAGEMCO S. A. con los siguientes socios: Martha Mercedes Bosing de Sagemüller; argentina; casada; 57 años; comerciante; L. C. 738.970; domiciliada en Entre Ríos sin número; Crespo; Entre Ríos; Ana María Clara Sagemüller de Pedrotti; argentina; casada; 36 años; comerciante; L. C. Nº 6.389.724; domiciliada en Estrada 1347; Crespo; Entre Ríos; Oton Enrique Sagemüller; argentino; casado; 34 años; ingeniero agrónomo; D. N. I. 10.131.828; domiciliado en Mitre 1243; Crespo; Entre Ríos, y Francisco Eduardo Sagemüller; argentino; casado; 31 años; licenciado en Administración; D. N. I. Nº 11.323.237; domiciliado en Boulevard Mitre esquina Tucumán; 14 piso; Paraná; Entre Ríos. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la comercialización de productos de consumo de cualquier tipo y clase; distribución; representación; comisiones; consignaciones y compra venta de productos; inclusive de terceros; fabricación de productos alimenticios de cualquier tipo y clase; por cuenta propia o de terceros; locación de bienes muebles e inmuebles; importación y exportación. Capital: El capital social es de 95.000 australes constituido por 95.000 acciones ordinarias de valor nominal 1.— austral cada una; con derecho a un voto cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables; con derecho a un voto cada una y de valor 1.— austral cada acción; emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (T. O. Decreto Nº 841/84). Administración: Está a cargo del directorio integrado por tres a siete titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura; la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (T. O. Decreto 841/84). Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Francisco Eduardo Sagemüller; vicepresidente: Oton Enrique Sagemüller; vocales: Martha Mercedes Bosing de Sagemüller y Eduardo Alberto Pedrotti; suplentes: Ana María Clara Sagemüller de Pedrotti y María Lylian Popelka de Sagemüller. La totalidad del capital social se suscribe en este acto y se integra en dinero efectivo el 25 por ciento.

La Abogada.
₳ 34,56 — Nº 94.790

NAHUEL EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Adriana Inés Basílico de Iacovone, argentina, casada, de 29 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.698.496, San Lorenzo 11, piso 6º, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Norma Rosa Mauro de Basílico, argentina, casada, de 35 años, comerciante, D. N. I. 6.687.150, Padre Foley 2738, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 2 de junio de 1986. — 3º) "NAHUEL EDICIONES SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 1571, planta baja, Departamento H. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, de libros, textos, libros escolares, culturales, científicos, técnicos; y su edición, importación y exportación. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de tres mil australes (₳ 3.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Presidenta: Adriana Inés Basílico de Iacovone. — Vicepresidenta: Norma Rosa Mauro de Basílico. — Síndico Titular: Jorge Marcel Freyre. — Síndico Suplente: Paulina Judit Feldman; éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
₳ 12,96 — Nº 95.134

MANUFACTURA MERCEDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. de 5/7/85 MANUFACTURA MERCEDINA S. A. fijó su sede social en ciudad de San Luis; Provincia de San Luis; en la calle Rivadavia 1154.

El Escribano.
₳ 2,16 — Nº 94.738

ELECTRODOMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 2/5/85, ELECTRODOMO S. A. fijó su sede social en la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, en la calle Rivadavia 1154.

El Escribano.
₳ 2,16 — Nº 94.739

HAMELIN DISTRIBUIDORA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Fecha 25 de junio de 1986. Escribano: Isaac Gerszenswit. — Accionistas: Javier Zentner, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1º de setiembre de 1951, D. N. I. Nº 10.305.539, domicilio Olazábal 3319; Ricardo Angel Schwedler, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 5 de diciembre de 1944, L. E. Nº 4.448.630, domicilio calle 3 de Febrero 820, piso 9º "D", ambos Capital Federal, y Roman Guillermo Zlotnik, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5 de junio de 1946, L. E. Nº 8.257.441, domicilio Olmos 6539, Palomar, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: HAMELIN DISTRIBUIDORA S. A. — Domicilio: Olazábal 1227, Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, producción, comercialización y distribución de artículos fonográficos, video fonográficos, audio visuales y cinematográficos, así como también la explotación, producción, organización y realización de espectáculos y exhibiciones artísticas de toda índole; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital: A 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de A 1, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. — Administración y Representación: Directorio compuesto de uno a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Javier Enrique Zentner; Vicepresidente: Ricardo Angel Schwedler; Director titular: Román Guillermo Zlotnik. Síndico titular: Daniel Alberto Gorbán; Síndico suplente: Juan Carlos Cumar.

El Apoderado.
A 23,03 — Nº 94.716

WORKMAN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Workman Sociedad Anónima. Estatuto tipo. Sociedad Anónima. Escritura número 32. En la Ciudad de Buenos Aires, el 15 de mayo de 1986, ante la escribana Susana Beatriz Ríos, comparecen: José Angel Patti, argentino, nacido el 29 de marzo de 1939, divorciado, comerciante, D. N. I. número 4.282.480, domiciliado en la calle Tacuarí 237, piso 6º, de esta ciudad, y Angela Graciela Rosemberg, nacida el 24 de junio de 1956, divorciada, comerciante, D. N. I. Nº 12.464.328, domiciliada en la calle Tacuarí 237, piso 6º de esta ciudad. — 1º) Constituyen una sociedad con sujeción a lo establecido por la Ley número 19.550 y adoptando el Estatuto modelo de la Sociedad Anónima, de acuerdo con la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 1 86 Anexo I, el cual no se transcribe por así facultarlo las normas de dicha inspección General. — 2º) Dando cumplimiento a los requisitos que establece el Art. 11 de la Ley Nº 19.550, consignan las siguientes cláusulas: a) Denominación social: WORKMAN SOCIEDAD ANONIMA; b) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior los siguientes actos industriales: La explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de fibras textiles y confecciones de prendas de vestir y sus accesorios y comerciales: Compra, venta, importación y exportación de tejidos o materia prima en estado natural, transformadas o combinadas y sus accesorios, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales; incluso como agente, representante o distribuidor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por la ley o el presente estatuto. c) Capital social: Es de australes tres mil; d) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio cierra el 30 de diciembre; e) Suscripción del Capital social y su integración: José Angel Patti, suscribe e integra la cantidad de 2.000 acciones y Angela Graciela Rosemberg, la cantidad de 1.000 acciones, los socios integran el 25 % del capital en efectivo; f) Directorio y sindicatura: Presidente: José Angel Patti, y Vicepresidenta: Angela Graciela Rosemberg. Síndico Titular: Julio Angel Simón, argentino, de 35 años, casado, L. E. Nº 4.367.716, de profesión abogado, domiciliado en Diagonal Norte 1976, de esta ciudad; suplente: a Dora Ferreiro, argentina, contadora, de 34 años de edad, soltera, D. N. I. número 10.079.596, domiciliada en la calle San Martín 977, piso 4º "G", de esta ciudad.

La Apoderada.
A 33,84 — Nº 94.721

AGRIFE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo. Resolución I.G.J. 1 86. — Socios: Alberto Luis Fevre, de 33 años, casado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 10.743.600, domiciliado en Vicente López 1227, Martínez, Buenos Aires y Alejandro Mallmann, de 32 años, casado, uruguayo, comerciante, C. I. Nro. 5.397.377, domiciliado en Montes Grandes 1324, Martínez, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1º 8 86. — Denominación: "AGRIFE S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Libertador San Martín 420, 1er. piso "B". — Objeto: Comerciar en la compraventa, consignación, importación y exportación de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutos y productos del país, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; operar en la prestación de servicios de estibajes en general; carga y descarga en zonas portuarais, aeropuertos y estaciones marítimas, fluviales y terrestres; adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados a la recepción, clasificación, expedición de certificados de depósito y demás operaciones relacionadas con el comercio de granos y oleaginosos y sus derivados, con sujeción a las leyes existentes. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Alberto Luis Fevre. — Director Suplente: Alejandro Mallmann. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
A 18,72 — Nº 95.160

SOCIEDAD AGROPECUARIA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 26/6/86; otorgada por la Esc. de la Cap. A. M. I. de Fiotto al Fº 162 del Reg. 859 a su cargo; los señores Genaro Zumpano; argentino; comerciante; nacido 19.4.34; casado; L. E. Nº 4.125.812; dom. en Rivadavia 6817; Cap. Fed., y Guillermo Jorge Martínez de Hoz; argentino; soltero; nacido 7.9.32; ganadero; L. E. Nº 4.511.718; dom. en Ayacucho 2150; piso 9º; Capital Federal; resolvieron constituir una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 1 de la Inspección General de Justicia de fecha 1º/4/86; Anexo II; cuyos principales enunciados son: Denominación: SOCIEDAD AGROPECUARIA ARGENTINA S. A. Domicilio: Av. Quintana 266; piso 5º A; Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general: tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; realizando todas las labores correspondientes a través de establecimientos; tanto en la cría de animales de raza; tambo o para concurso; de granja; avicultua y apicultura. Realización del ciclo integral de la siembra y producción de semillas y forrajeras de toda especie en general. Compra-venta y arrendamientos de máquinas agrícolas. Importación; exportación; compra y venta de semillas; materias primas; mercaderías; máquinas; productos del agro; frutos del país y del extranjero; representaciones; comisiones; distribución; consignaciones y mandatos referidos a dicha actividad. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría; engorde e invernada de ganado vacuno; porcino; caprino; equino; cabañeros; para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas;; para la producción de especies; cereales; oleaginosas; graníferas; forrajeras; algodoneras; fibrosas; tabacaleras; yerbateras y tés; frutícolas; forestales; apícolas y granjeros. Transporte de hacienda; carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros. Capital: 3.000 australes. Administración y representación: La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares; con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: presidente: Guillermo Jorge Martínez de Hoz. Director suplente: Genaro Zampano. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284; ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.

La Escribana.
A 31,68 — Nº 94.795

AGENCIA MARITIMA ROBINSON
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea de 6/11/85, escrituras públicas del 17/3/86 y 18/6/86, AGENCIA MARITIMA ROBINSON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó integralmente su estatuto de conformidad con la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en 25 de Mayo 277, 8º piso. Objeto: a) 1) Agente marítimo de buques nacionales o extranjeros, de ultramar o cabotaje; agente o representante de compañías armadoras de buques, nacionales o extranjeras. — 2) Ejercer funciones de negoicos de cargador y armador ajustando fletes y pasajes. — 3) Fletar y/o arrendar buques, nacionales o extranjeros, de ultramar y/o de cabotaje, fluvial y lacustre y/o embarcaciones portuarias, remolcadores, lanchas y toda otra clase de embarcaciones. — 4) Comprar y vender buques nacionales o extranjeros, para enarbolar bandera argentina o de otro país; explotarlos como armadora. — 5) Explotar barracas o depósitos de mercaderías, obras de puertos, diques, muelles, guías y cualquier otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente con el tráfico o actividad portuaria relativa al tráfico marítimo, fluvial o lacustre, como complemento o no de la actividad marítima. — 6) Operar en carga, descarga y estibaje de buques o cualquier otro clase de vehículos de transporte. — 7) Explotar almacenes navales y depósitos de carga general y frigoríficos. — 8) Comprar, vender, importar, exportar y distribuir insumos, maquinarias y/o elementos relacionados con la navegación marítima o fluvial; ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, administrar toda clase de bienes; explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. — b) 1) Tomar participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza, creando sociedades por acciones, aportes, suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, asociación de participación o de cualquier otra forma. — 2) Financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. — 3) Efectuar operaciones financieras o de inversión, excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. — c) 1) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal, por sí o por cuenta de terceros. Duración: 99 años, contados desde el 21/5/70. Capital Social: A 15.000. Administración: Directorio de tres a siete titulares con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, ejerciéndose el contralor de conformidad con los arts. 284 y 55, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Representación Legal: La ejerce el Presidente o cualquiera de los Directores, individual e indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

E Directorio.
A 34,56 — Nº 94.565

ELECTRONICA ORVA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pedro Nicasio Pardo; 60 años; D. N. I. 4.329.108; argentino; industrial; casado; domicilio Rivadavia Nº 8929; Capital; Roberto Pedro Pardo; 35 años; D. N. I. 8.585.297; argentino casado; empleado; domicilio D. Olivera Nº 722; Ramos Mejía; Provincia Buenos Aires; María Elena Pardo; argentina; soltera; 34 años; empleada; D. N. I. número 10.395.171; domicilio D. Olivera 722; Ramos Mejía; Provincia Buenos Aires; Pedro Alejandro Greco; argentino; soltero; 29 años; comerciante; D. N. I. 11.961.292; domicilio Tacuarí 336; Morón: Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: ELECTRONICA ORVA S. A. 3) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; actual sede social en Avenida de Mayo 560; 2º piso; Dpto. C. 4) Plazo: 99 años constados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Fecha del instrumento: Escritura pública del 2 de junio de 1986. 6) Objeto social: Dedicarse a la comercialización de equipos electrónicos; fabricación y/o montaje de los mismos; en especial todos aquellos relacionados con comunicaciones y sus equipos de transmisión B. L. U. banda lateral única; pudiendo realizar las operaciones de importación y exportación necesarias para el mejor logro de los fines societarios. 7) Capital: australes 3.000. 8) Directorio: presidente Pedro Nicasio Pardo; vicepresidente María Elena Pardo; directores titulares Roberto Pedro Pardo y Pedro Alejandro Greco; director suplente Víctor Hugo Capaccioli. 9) Representación legal: presidente o vicepresidente del directorio. Duración de los mandatos: 2 ejercicios. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Aoturizado.
A 17,28 — Nº 94.772

TERMORMADOS MERCEDES
SOCIEDAD ANONIMA

Por A. G. E. del 29.7.85; TERMORMADOS MERCEDES S. A. fijó su sede social en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en la calle Rivadavia Nº 1154.

El Escribano.
A 2,16 — Nº 94.771

ACLARACION

OBRANOR
S.A.

En la edición del 26 de setiembre de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:
...Julián Alberto Godoy, ...domiciliado en Diag. 133 Nº 289, San Martín, Pcia. Buenos Aires....

Debe decir:
...Julián Alberto Godoy, ...domiciliado en Diag. 133 Nº 2089, San Martín, Pcia. Buenos Aires....

e. 9 10 Nº 98.230 v. 9/10/86

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TOWEL SERVICE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 3-4-86 el señor Jorge Alberto Durietz, nacido el 8-11-49, profesión comerciante, estado civil casado, argentino, con domicilio en Luis M. Campos 317, Capital Federal, D.N.I. Nº 6.543.175; socio de TOWEL SERVICE S.R.L. cede y transfiere al señor Ramón Ricardo Rivera, nacido el 12-10-62, casado, argentino, domiciliado en Boyacá 1035 P.B. "B", Capital Federal, D.N.I. Nº 16.208.689, comerciante, 34.000 cuotas sociales de la referida sociedad.

El Autorizado.
A 7,20 — Nº 94.860

NEL'S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, se hace saber: 1) Alejandro César Lentini, argentino, nacido el 15-5-1928, viudo, comerciante, L.E. Nº 4.046.611, domiciliado en Cerrito 520 piso 5º C de Capital Federal; y America Mamani, argentina, nacida el 12-10-1958, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 12.690.947, domiciliada en Cerrito 520, piso 5º C, de Capital Federal. — 2) Escrituras de fechas 21-5-86 y 14-8-1986. — 3) NEL'S S.R.L. — 4) Cerrito 520, piso 5º C, de Capital Federal. — 5) Compra, venta, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de bienes muebles y accesorios de materiales livianos, de resinas, plástico y otros similares, para la persona y el hogar. — ejercer cualquier clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — 6) 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 1.000. — 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma individual. — 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado.
A 11,52 — Nº 94.864

DEPOR 3

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires a 12|6|86, los señores Juan Carlos Alessi, argentino, nacido el 30|8|46, comerciante, casado en primeras nupcias con Nilda Flora Sánchez, Documento Nacional de Identidad Nº 7.779.055, hijo de Daniel Horacio Alessi y Luisa Francisca Viva, domiciliado en Montes de Oca 1367, 8º piso, Capital Federal; José Alberto Sánchez, argentino, comerciante, nacido 19|1|51, casado en primeras nupcias con Paula María Ublich, hijo de José Sánchez y Rosa Cicco, Documento Nacional de Identidad número 8.511.485, domiciliado en Montes de Oca 1367, 7º piso, Capital Federal; José Sánchez, argentino, nacido 4|3|18 comerciante, viudo de primeras nupcias de Rosa Cicco; hijo de José Manuel Sánchez y Flora Sol, Libreta de Enrolamiento número 425.748, domiciliado en Montes de Oca 1367, 4º piso, Capital Federal y Daniel Ernesto Lorenzo, argentino, comerciante, nacido el 10|3|30, casado en primeras nupcias con Julieta Abalsamo, Documento Nacional de Identidad número 5.904.055, hijo de Atilano Lorenzo y Mercedes Christin, domiciliado en José Cubas 3722, Capital Federal, constituyeron privadamente la sociedad DEPOR 3 S.R.L., con domicilio en la Avenida Montes de Oca 1367, 7º piso A, Capital Federal. — Objeto: Fabricación, producción, elaboración y procesamiento y distribución de productos elaborados y|o transformados en sus distintos procesos y etapas de artículos de limpieza, cosmetología, perfumería, higiene y tocador y sus anexos, mediante la compra, venta al por mayor y menor, su importación y exportación. — Capital Australes 50.000 en 50.000 cuotas sociales de ₳ 1 cada una. — José Sánchez suscribe 20.000 cuotas e integra el 25 por ciento; José Alberto Sánchez suscribe 10.000 cuotas e integra el 25 por ciento; Juan Carlos Alessi suscribe 10.000 cuotas e integra el 25 por ciento y Daniel Ernesto Lorenzo suscribe 10.000 cuotas e integra el 25 por ciento. — Duración: 20 años a contar de su inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas. — Administración: Será ejercida por los cuatro socios que revisten el carácter de gerentes, con uso de la firma social dos cualesquiera de ellos conjuntamente. — Balance e inventario: 30 de mayo de cada año.

La Escribana.

₳ 24— — Nº 97.210

METPLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 22 de mayo de 1986. — Denominación: "METPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Cesión de 15.000 cuotas pertenecientes a Ibemilda Zulema Zabala de Aguilan, Patricia Viviana Aguilan y Gustavo Adrián Aguilan, en su carácter de únicos herederos del socio fallecido Jacobo Aguilan; a favor del socio Leonardo Félix Adamovsky 7.500 cuotas y del Sr. Alberto Rogelio Baiza, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|4|49, con L. E. Nº 7.671.975, domiciliado en Carlos Antonio López 2250, P. B. "3", Capital, 7.500 cuotas; Cesión de 15.000 cuotas pertenecientes a Mario Antonio Costa a favor de Alberto Rogelio Baiza; Aumento del capital social a ₳ 10.000. — Modificación de los artículos 4º, 5º y 15 del contrato social. — Capital: ₳ 10.000. — Administración y Representación legal: a cargo de los socios en forma indistinta, en su carácter de gerentes.

El Apoderado

₳ 8,64 — Nº 94.746

CONFECCIONES SANS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Nora Mabel Sans, argentina, divorciada, edad: 43 años, D.N.I. Nº 4.645.130, domiciliada en Ilaqui 2448, Capital, de profesión comerciante, y Claudio Fabián González Sans, argentino, soltero, edad 21 años, D. N. I. Nº 16.894.363, domiciliado en Ilaqui 2448, Capital, de profesión comerciante. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 13 de mayo de 1986. — 3) Denominación de la Sociedad: "CONFECCIONES SANS S.R.L.". — 4) Domicilio Legal: Tinogasta 3263, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Confección, fabricación y comercialización de prendas de vestir y artículos de tela. — 6) Plazo de Duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Doscientos Australes (₳ 200). — 8) Composición de los órganos de Administración: Nora Mabel Sans, socia gerente; Sandra Mabel González, socia gerente y Claudio Fabián González Sans, socio gerente. — 9) Organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Presidenta

₳ 18 — Nº 94.773

HILANDERIA ROYAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 25|7|86. Contrato Modelo. — Socios: Sergio Aníbal García, de 34 años, argentino, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 10.131.743, domiciliado en Caseros 467, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y María Inés Pratto, argentina, de 30 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.837.981, domiciliada en Caseros 467 Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "HILANDERIA ROYAL S.R.L.". — Domicilio Social: Aguirre 817, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de productos, subproductos naturales o sintéticos, mercaderías y demás fibras relacionadas con la industria textil, tintorería, desmotado, hilatura, y tejeduría de algodón, lanas, lino, acrílicos, y sus mezclas: confección de prendas e indumentaria de todo tipo. — b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación de materias primas para utilizar en la actividad fabril indicada precedentemente y de los productos textiles referidos en el apartado anterior. Capital Social: Australes tres mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 4 ejercicios. — Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Gestor

₳ 13,68 — Nº 94.774

FLORENCIA DE SOTTILE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 1986, reunidos los señores Roberto Aníbal Romero, argentino, soltero, nacido el 9 de mayo de 1945, con Documento Nacional de Identidad Nº 7.757.533, comerciante, domiciliado Delgado 1501, Capital Federal; Herminia Sottile de Pérez, italiana, casada en primeras nupcias con Gerardo Pérez, nacida el 6 de marzo de 1948, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.402.237, comerciante, domiciliada en Riobamba 161, piso 3º, departamento "B" de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Rosaria Sottile, italiana, soltera, nacida el 16 de marzo de 1933, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.399.886, comerciante, domiciliada en 25 de Mayo 1652 de Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires; deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La Sociedad se denomina: "FLORENCIA DE SOTTILE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La sociedad tiene por objeto: será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la industrialización de ropas para niñas y damas. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de ropas para niñas y damas. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 6.000 (australes seis mil) dividido en 6.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Aníbal Romero dos mil cuotas; Herminia Sottile de Pérez, dos mil cuotas. — Y Rosaria Sottile dos mil cuotas. — Las cuotas se integran en un 100 por ciento en dinero en efectivo. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes cincuenta cada uno de ellos. — Sexto: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, 1º pte. párr. 2º de la Ley Nº 19.550. — Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. — Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el Art. 159, último párrafo de la Ley Nro. 19.550. — Séptimo: Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios no menos de 15 días antes al de su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social. — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas por el art. 94 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Delgado 1501 de esta Capital Federal. — b) Designar gerentes a los señores: Herminia Sottile de Pérez, Rosaria Sottile y Roberto Aníbal Romero.

₳ 43.20 — Nº 94.826

IMPLACON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: I) La sociedad adopta el contrato modelo de SRL. — II) Juan Alberto Guevara, argentino, separado, comerciante, L. E. Nº 4.191.800, nacido el 3|9|36, domicilio en Rivadavia 2643, piso 9º "C", Capital Federal; Graciela Nélida Paganini, argentina, soltera, empleada, D.N.I. (F.) 5.218.972, nacida el 16|2|46, domicilio en Rivadavia 2643, piso 9 "C", Capital Federal, y Carlos Federico Rodríguez Kenny, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.544.313, nacido 11|4|46, domicilio en Rivadavia 2643, piso 9 "D", Capital Federal. — III) 25 de abril de 1986. — IV) IMPLACON S.R.L. — V) Eucarelli 3247, Capital Federal. — VI) Importación, exportación y comercialización de maderas, subproductos y derivados o afines, fabricación de aberturas, sus accesorios y complementos, enchapados y demás trabajos afines; mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, asesoramiento industrial y comercial excluyendo asesoramiento profesional. — VII) 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — — VIII) ₳ 500, dividido en 500 cuotas de ₳— valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Juan Alberto Guevara 225; Graciela Nélida Paganini 225; y Carlos Federico Rodríguez Kenny 50 — Las cuotas se integraron en un 50 por ciento en efectivo — IX) La representación estará a cargo de los tres socios que adoptaran el cargo de gerentes. — X) El 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado

₳ 20,88 — Nº 94.828

REY DE LA CINTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 31|7|86. — Socios: Ta Shyong Chung, chino, nacido el 25|10|44, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.557.152; Chin Tsai Hsu, chino, nacido el 10|1|56, casado, comerciante, Pasaporte Nº MFA 1.861.074 y Ya Shu Hsu, china, nacida el 7|9|59, casada, comerciante, Pasaporte MFA Nº 1.861.071, todos domiciliados en Mendoza 2320, Capital. — Denominación: "REY DE LA CINTA S.R.L.". — Domicilio Social: Mendoza 2320, Capital Federal. — Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La fabricación por cuenta propia y|o de terceros o asociada a otras personas o entidades jurídicas, la producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y presentación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendido sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, compra-venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. — Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. Establecer y explotar fábricas de hilados de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas, industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización; compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñido, estampado y apresto de los mismos, compra-venta, importación y exportación de las mismas y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodón, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo que sean masculinas o femeninas para personas mayores o menores. — Capital Social: Sesenta mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. — Se designa Gerentes a Ya Shu Hsu; Ta Shyong Chung y Chin Tsai Hsu. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor

₳ 25,20 — Nº 94.6[illegible]

BUTERA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 29-5-86 reconducciono BUTERA S.R.L., Componentes de la sociedad: Higinio Fortuni, italiano, nacido 11-1-25, C.I. Nº P.F. 4.240.683, constructor, casado domiciliado en Buenos Aires [illegible], Villa Ballester, Buenos Aires; Vicente Buttiglieri, italiano, nacido 23-11-[illegible], Mom 490, San Martín, Buenos Aires, y Cirilo Antonio Enciso Martínez, paraguayo, nacido el 29-3-30, C.I. P.F. Nº 7.175.251, constructor, casado, domiciliado en Camargo 740, piso 7º "29", Capital Federal. — Domicilio: Camargo 740, 7º "29" de la Capital Federal. Puede establecer sucursales en cualquier punto del país y del extranjero. Reconducción: 5 (cinco) años a partir del 30-5-1986. — Objeto: Construcción de inmuebles propios y por cuenta de terceros. — Capital Social: ₳ 4.800 (Australes cuatro mil ochocientos) dividido en 48 (cuarenta y ocho) cuotas de ₳ 100 (australes cien) cada una. Aportado en partes iguales. — Suscripto e integrado totalmente en efectivo. — Administración: a cargo de los tres socios, quienes revestirán el carácter de gerentes. — Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

₳ 12,96 — Nº 94.6[illegible]

DINARDO E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, hace saber: 1) Domingo Dinardo, argentino, de 71 años de edad, viudo, empresario, L.E. 644.820, domiciliado en Santa Fe 1256, piso 5º A; Fernando Julio Dinardo, argentino, de 31 años de edad, casado, licenciado en administración, D.N.I. Nº 11.266.185, domiciliado en Emilio Ravignani 2300, piso 2 y Rubén Alejandro Dinardo, argentino, de 29 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.043.412, domiciliado en Avda. Santa Fe 1256, piso 5º A. — 2) Escritura de fecha [illegible] 1986. — 3) DINARDO E HIJOS S.R.L. — 4) Ciudad de la Paz 144 de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto compra, venta, alquiler, importación, distribución, exportación, representación nacional e internacional, reparación, mantenimiento, asesoramiento y comercialización de productos, repuestos y material de óptica, audio, video, computación, discos, cassettes, videocassettes, revistas y libros técnicos. — 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 10.000. — 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

₳ 12,96 — Nº 94.6[illegible]

KOPOUSHIAN HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según surge de la escritura pública otorgada el 4 de agosto de 1986, los componentes de: KOPOUSHIAN HERMANOS S. R. L. resolvieron: 1) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por diez años, hasta el 22 de agosto de 1998. — 2) Elevar el Capital Social actual de ₳ 0,63 a la suma de ₳ 12.400, mediante uso parcial de la cuenta Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable). — 3) Fijar la sede social en la calle Paraguay 640, Capital Federal. — 4) Adecuar el instrumento constitutivo a las modificaciones introducidas por la Ley Nº 22.903 a la Ley Nº 19.550. — 5) Otorgar Poder Especial a favor de Elsa Méndez Dieguez y Aníbal Enrique Arnaud para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente ejerzan las siguientes atribuciones: Establecer domicilio legal de la Sociedad ante cualquier repartición, pública o privada; efectuar presentaciones, escritos, recursos inscripciones y todo trámite para dejar formalizada la inscripción. — Escribana autorizante: Mabel Cristina Bandaccari.

El Autorizado.
₳ 20,60 — Nº 94.798

FOQUE PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Alberto Guillermo Tissone, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 7.866.687, de treinta y ocho años de edad, con domicilio en la calle O'Higgins 2199, Capital Federal y María Inés Bustos, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 16.632.133, de treinta y tres años de edad, con domicilio en la calle Saladillo 2356, Capital Federal. — 2º) La sociedad se denomina FOQUE PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S. R. L. — 3º) Fecha de Instrumento: 31 de julio de 1986. — 4º) Uruguay 654, 8º piso, oficina 808 y 809, de esta ciudad. — 5º) Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto Social: Promoción, producción y comercialización de publicidad por cuenta propia y/o de terceros, en medios de difusión radiales, televisivos, gráficos y cinematográficos. — 7º) Capital Social: ₳ 400. — 8º) Administración a cargo de don Alberto Guillermo Tissone, a quien se designa como gerente. — 9º) Los ejercicios sociales cierran el día 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 12,96 — Nº 94.860

DISTRIBUIDORA CONTINENTAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por inst. Priv. 11|8|86, se constituyó DISTRIBUIDORA CONTINENTAL S. R. L. — Socios: Gustavo Alberto Dubois, 5|5|60, C. I. P. F. Nº 7.119.648, San Ignacio 216, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. — César Sanz, 23|7|56, D. N. I. Nº 12.154.663, Luis M. Drago 229, 6º B, Capital Federal, ambos comerciantes, argentinos casados. — Plazo: 20 años desde la inscripción R. P. C. — Objeto: Distribución, compra, venta de todo tipo de artículos de origen vegetal, animal y mineral, incluyendo productos farmacéuticos y medicinales. — Importación y exportación. Capital: ₳ 1.000. — Representación y Administración: Ambos socios a cargo de la gerencia en forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: 30 de agosto. — Sede Social: Lima 711, 10 piso, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 6,84 — Nº 95.335

MADARA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad: Por instrumento privado del 14|8|85 y su modificación del 4|4|86. — Socios: Bernardo Serafín Moguilevsky, argentino, casado, comerciante, 51 años, D. N. I. número 3.325.361, domicilio: Acevedo 27, 1º piso Capital Federal. — Nombre: MADARA S. R. L. — Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires, fijando la sede social en Acevedo 25, 1º piso Capital Federal. — Plazo: 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La selección de personal, asesoramiento, higiene y seguridad industrial, liquidación de sueldos y jornales, colocación de personal temporario y evaluación de tareas, organización de promociones y concursos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. — Capital: Se fija en la suma de 1.000 australes, dividido en mil cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en dinero efectivo en un 25%. — Administración, Representación legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Bernardo Serafín Moguilevsky y/o María Szkurnik de Stanilovsky, indistintamente.

El Abogado.
₳ 18,72 — Nº 95.247

PERTEMPO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 11|4|1986 se dispuso la reforma del art. 3º del contrato el que quedará redactado de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto la provisión de personal para realizar tareas denominadas de servicios eventuales que prevé el Decreto 1.455|85.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 95.262

GUIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 18|8|86, en la sociedad GUIA CONSTRUCCIONES S. R. L., por resolución del 95% del capital social, se prorrogó en 6 años el plazo de duración. — Se reforma el art. 2º estableciendo el plazo de 19 años desde inscrip. en el R. P. C.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 95.296

STEEL FAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 8|8|86, en la sociedad STEEL FAST S. R. L., se aumentó el capital a la suma de 10.000 australes. — Se reforma en consecuencia el Artículo Cuarto.

El Autorizado.
₳ 2,16 — Nº 95.237

PRODUCCIONES MAGAZINE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) María Amparo Belén Caputo, arg., solt., periodista, nac. 30|1|1961, D. N. I. Nº 14.222.480, Clay 3082, piso 13, Cap. Fed.; Alejandro Walter Colombo, arg., solt., empleado, nac. 16|9|1957, D. N. I. Nº 13.296.938, Teodoro García 2151, Cap. Fed.; Juan Pablo Luque, arg., solt., empleado, nac. 24|6|1961, D. N. I. número 14.015.395, Cabello 3854, piso 3º "A", Cap. Fed.; Andrea O'Farrell de Ballester, arg., casada, periodista, nac. 11|12|1958, D. N. I. Nº 13.120.197, O'Higgins 1765, planta baja "C", Cap. Fed., y Eduardo Marcelo Otsubo, arg., solt., nac. 22|12|1959, periodista, D. N. I. Nº 13.867.791, Virrey Loreto 1766, piso 13 "A", Cap. Fed. — 2º) Contrato modelo de la I. G. J. del 25|7|1986. — 3º) PRODUCCIONES MAGAZINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Clay 3082, piso 10, Depto. "A", Capital. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad editorial y especialmente la edición, distribución y publicación de obras periodísticas y literarias. Importación y Exportación. — 6º) 10 años, contados desde su inscripción en el R. P. de C. — 7º) Quinientos australes, representado por 500 cuotas de un austral v|n. c|u., totalmente suscriptas. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los cinco socios. — 9º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 94.963

VENEZIANI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Juan Carlos Arévalo, de 26 años, de edad, soltero, argentino, licenciado en turismo, domiciliado en Castro Barros 1573, de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.050.990; Gabriel Enrique Stefano, de 24 años de edad, soltero, argentino, empleado, domiciliado en la calle Pino 2191, de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 16.547.881, y Aldo Pedro Lazzeroni, de 38 años de edad, casado, argentino, contador público, con domicilio en Avellaneda 81, P. B. 1º, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 7.605.633. — Fechas de Instrumentos: 4 de julio de 1986 y 15 de agosto de 1986. — Denominación: VENEZIANI S. R. L. — Domicilio Social: José Bonifacio 545, piso 11, Capital Federal. — Plazo de duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Transporte aéreo de cabotaje, transportes internacionales de viajes y excursiones de otras agencias; transportes terrestres, transporte fluvial y marítimo; organización de viajes y excursiones, servicios de guías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital Social: ₳ 1.500. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Gerentes: Juan Carlos Arévalo, Gabriel Enrique Stefano y Aldo Pedro Lazzeroni. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Contador Público.
₳ 17,28 — Nº 94.910

SOMMER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado del 21 de agosto de 1986, procedió a modificar su contrato social en virtud de que el socio Marcelo Alberto Arditi vendió, cedió y transfirió al señor Humberto Juan Lavarello, la cantidad de 5.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en dicha sociedad. El precio de venta se efectuó en la suma de Australes 5.000. El señor Humberto Juan Lavarello: argentino; de 70 años de edad: jubilado; casado; Cédula de Identidad Policía Federal Nº 1.513.830; domiciliado en Virrey Arredondo 2203, piso 1º 3, de Capital Federal, presta su conformidad a lo expuesto, por ser lo antes pactado. Por todo ello, el socio saliente cesa en su carácter de gerente, cargo que asume el señor Lavarello, el que comparte con la otra socia, María Cristina Lavarello de Arditi, en forma conjunta e indistinta.

La Apoderada.
₳ 12.- — Nº 98.493

AVIOTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 22 de mayo de 1986 y modificatoria de fecha 20 de agosto de 1986, pasadas por ante el escribano Aurelio Pablo Enzo Bosio, se ha modificado el contrato social en sus cláusulas segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta las que en definitiva quedan redactadas de la siguiente manera: Segunda: Tendrá una duración de treinta años contados desde el día 10 de abril de 1975, fecha en que se inscribió el Contrato Social original. — Tercera: Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, Avda. Belgrano Nº 634, piso 1º, Of. 57. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la intermediación en la reserva y ventas de servicios turísticos en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo; excursiones; cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencias en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras y establecimientos hoteleros, con el fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; el asesoramiento a otras compañías de turismo en su faz integral y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresan en la Ley 18.829 de Agentes de Viajes. Para el cumplimiento de los fines expuestos la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de cuatrocientos cincuenta Australes dividido en 450 cuotas de un Austral cada una. — Suscriben el señor Francisco De Laurentiis y la señora Rosa Rossetti de De Laurentiis el capital necesario para que cada uno complete ciento cincuenta Australes de capital social equivalente a 150 cuotas cada uno una vez computados sus anteriores aportes; a su vez el señor Mario De Laurentiis, que como queda dicho se integra a la sociedad en este acto suscribe 150 cuotas por valor de ciento cincuenta Australes integrando los tres socios en este acto la suma de treinta y siete Australes con cincuenta centavos en efectivo cada uno y comprometiéndose a integrar el resto dentro del término de un año de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. — Sexta: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por los tres socios, los que revestirán la calidad de gerente y obligarán a la sociedad mediante su firma personal indistintamente.

El Autorizado.
₳ 33,60 — Nº 97.70[illegible]

MG SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) José María González Jausoro; argentino; casado; contador público nacional; de 55 años de edad; Libreta de Enrolamiento Nº 4.502.716; domiciliado en la Avda. del Libertador Nº 5312, 6º piso, Capital Federal y Daniel Walter Moreno Prat: argentino; soltero; estudiante; de 21 años de edad; D.N.I. Nº 17.232.187; domiciliado en la Avda. Acoyte 655, 1er. piso Dpto. 6, Capital Federal. — 2) 18 de setiembre de 1986. — 3) MG SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. — 4) Sede social: Soldado de la Independencia 1360, 7º piso Dpto. B, Capital Federal. — 5) Exclusivo, único dedicarse a la prestación de servicios eventuales de personal, administrativo, industrial y técnico; según Dec. 1.455|85 Art. 2º. — 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) (₳ 100) Australes cien. — 8) La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. — 9) Uso de la firma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 12.- — Nº 98.[illegible]

ABRASIVOS BUENOS AIRES A.B.A.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Carlos Alberto Rosig, de 41 años de edad, argentino, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en Castilla 1833, Rosario, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad Nº 6.058.146; Alberto Felipe Pennacchi, de 31 años de edad, argentino, soltero, domiciliado en Cerrito 6745, Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, Documento Nacional de Identidad Número 11.445.181; Omar Edgardo García, de 40 años de edad, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Debenedetti 2140, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Mabel Cecilia Zaffaroni de Dimopulos, de 52 años de edad, argentina, casada, de profesión comerciante, domiciliada en Almirante Daniel de Solier 992, piso 2do., Capital Federal, Libreta Cívica Nº 3.000.[illegible]. — 2) Constitución: por instrumento privado de fecha: 8 de abril de 1986 y 17 de julio de 1986. — 3) Denominación: ABRASIVOS BUENOS AIRES A.B.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Cuba 2560, piso 3, "14", Capital. — 5) Duración: 20 años a partir de su inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la fabricación de productos abrasivos, la comercialización de los productos de su fabricación, la compra y venta a terceros de productos abrasivos o de los productos que fabricare, y toda otra actividad derivada o conexa, incluyendo la importación de máquinas, herramientas y materia prima para la fabricación de sus productos y la exportación de los productos que fabricare. — Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluyendo la adquisición de los inmuebles necesarios para su actividad. — 7) Capital: ₳ 1.200, dividido en mil doscientas cuotas de ₳ 1.- cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales o sea trescientas cuotas cada uno e integrado según balance-inventario que se firma por separado. — 8) Administración: Estará a cargo de los cuatro socios quienes revestirán el cargo de gerentes ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — 9) Fecha de cierre: el 31 de diciembre de cada año. — 10) Gerentes: Los socios Carlos Alberto Rosig, Alberto Felipe Pennacchi, Omar Edgardo García y Mabel Cecilia Zaffaroni de Dimopulos.

El Socio Gerente.
₳ [illegible] — Nº 94.[illegible]

COMPAÑIA DE SERVICIO Y DISEÑOS (CO.SE.DI.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de mayo de 1986, reunidos los señores Miguel Angel Volpe, de 34 años de edad, estado civil soltero nacionalidad argentina, profesión técnico electrónico, con domicilio en la calle Francia 3494, Castelar, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.328.984 y Rubén Jorge Zárate, de 30 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión técnico electrónico, con domicilio en la calle Lebensohn 2496, Olivos, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 12.010.532, deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. — Denominación: La Sociedad se denomina COMPAÑIA DE SERVICIO Y DISEÑOS (CO.SE.D.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Objeto Social: a) Fabricación, instalación, comercialización, exportación, importación, mantenimiento y services de equipos electrónicos y electromecánicos en conjunto y/o sus partes componentes y accesorios en forma individual — b) Fabricación y venta de soluciones patrones para la calibración de aparatos destinados a análisis de sangre. — c) Diseños de equipos electrónicos. — Plazo de Duración: Cincuenta años. — Capital Social: Dos mil australes (2.000 australes). — Composición de los Organos y Representación Legal: La administración legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma conjunta de dos de los socios, en calidad de gerentes por el término de duración de la sociedad. — En este caso los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Avda. Cabo 1590, de Capital Federal. — b) Designar gerente a los señores Miguel Angel Volpe y Rubén Jorge Zárate. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio.

A 19.44 — Nº 94.737

ROSMAR FANTASIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución; Contrato privado de fecha 28 de abril de 1986. — Socios; Sergio Daniel Casal, argentino, de 29 años, con D. N. I. Nº 12.865.433, casado, domiciliado en Estados Unidos 3794, piso 8º, departamento 29, Capital Federal, comerciante. — José Marcelo Carrizo, argentino, de 52 años, con L. E. Nº 4.092.212, casado, domiciliado en Castro Barros 1757 Capital Federal, comerciante, y Eduardo Fabián Morales, argentino, de 28 años de edad, con D. N. I. Nº 12.791.393, casado, domiciliado en Posadas 2156, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — Denominación: ROSMAR FANTASIAS S. R. L. — Tiene su domicilio legal en Castro Barros 1757, Capital Federal. — Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Desarrollar por cuenta propia o ajena o asociada a tal fin con terceros las siguientes actividades: Comerciales: La venta al por mayor y menor de fantasías, regalos, juguetes y relojería. — Financieras: Exclusivamente mediante la financiación de operaciones que hagan a la realización de su objeto, la participación en sociedades constituidas o a constituirse o la inversión en cuentas de ahorro, acciones, debentures, bonos o valores semejantes. — Le quedan expresamente prohibidas las operaciones y actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. — Capital: A 3.600 — Administración: A cargo de cualquiera de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador Público Nacional.

A 17.28 — Nº 94.312

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2 (Palacio de Justicia, 5º piso), cita y emplaza a don RICARDO PEDRO SAENZ en autos "Sáenz Ricardo Pedro s/ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese un día por mes por dicho término.

Buenos Aires, 30 de abril de 1986. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

A 4 e. 9|10 Nº 91.750 v. 9|10|86

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDGARDO ENRIQUE L. JOHANNETON o EDGARDO ENRIQUE LORENZO JOHANNETON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

A 5.75 e. 9,10 Nº 97.325 v. 13|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6|10|86 al 8|10|86.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DALMIRA DEL CARMEN LESCANO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 5,12 e. 9|10 Nº 92.404 v. 13|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7|86 al 12|8|86.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos "Azzi, Adelina Patricia Graciela s|información sumaria", informa señora requiere cambio de nombre por PATRICIA ADELINA GRACIELA AZZI, citando dentro término 15 días a formular oposiciones que pudieran corresponder. Publíquese edictos por 1 día durante dos meses.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 3,35 e. 9|10 Nº 95.794 v. 9,10|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza para que en el término de 60 días se presenten en autos "HUGO GABRIEL GOMEZ, Información Sumaria por adición de apellido materno" a quienes puedan oponerse a la adición del apellido Taha al de Gómez. Publíquese por 2 días durante el término de 2 meses.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

A 7.70 e. 9,10 Nº 97.620 v. 10|10|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, hace saber que en autos: "LOGULLO, HECTOR SALVADOR s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 53.310 se dictó sentencia declarando culpable y fraudulenta la conducta de Héctor Salvador Logullo. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial sin cargo.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 9|10 Nº 2.762 v. 9|10|86

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, notifica al señor DEMETRIO ALDO ZUMBO la sentencia dictada en los autos "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c/Zumbo Demetrio Aldo y otro s/ejecutivo".: Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — No habiendo los ejecutados opuesto excepciones en término, atento lo dispuesto por los arts. 542, 551, 558 del cpr., corresponde adelante la ejecución por capital, intereses y desvalorización monetaria (Cám. Com. en pleno 22.12.77, ED 75-611). — Por ello resuelvo: Senten-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75. Publicación: Comienza: 9|10|86. Vence: 13|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	24|9|86	JUAN CARLOS ESPOSITO	97.528
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23|9|86	SCHOEL ABRAMOVICH	97.524
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|9|86	SARA ENRIQUETA MARRA de TABOADA	97.530
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|9|86	FRANCISCO BETAMAL	97.526
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|9|86	SEVERIANO GONZALEZ y/o SEVERIANO GONZALEZ TORRES	97.536
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|9|86	EDISON JOAQUIN NAKLE MARTINEZ	97.542
2	4	Martina Alejandra Cristello	22|9|86	VICTORIO JOSE CIMINO y EUGENIA JULIA CALAIZZOO de CIMINO	99.702
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|9|86	ROBERTO APOLINARIO VILLAFAÑE	99.709
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|9|86	FERNANDO DANILO CLAIRIAN	99.706
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|12|86	CARMEN CAPORACIO de COLANDREA y MARIO COLANDREA	99.751
4	7	María del Carmen Aguirre	29|9|86	MERCEDES CASTRO	97.502
4	7	Silvia V. Guahnon	26|9|86	ALBERTO JUANCO	97.596
4	7	Silvia V. Guahnon	25|9|86	CELIA LOPEZ	99.728
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30|9|86	MARIA LUISA CHAGUEN viuda de CHERICO	97.528
5	11	Hugo Carrillo	26|9|86	MARCOS KAPPF	99.786
6	12	Juan Luis Arito	26|9|86	BENJAMIN CURYK y CYWA FURMAN de CURYK	97.514
6	12	Juan Luis Arito	24|9|86	ATILIO ARMANDO RICCIARDI	97.536
6	12	Juan Luis Arito	17|9|86	JULIO JORGE LION	99.740
7	13	María Teresa Tibau	30|9|86	HECTOR JUAN RILLA	99.302
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|9|86	MARIA ANTONIA VIDAL de SAN MARTIN o MARIA ANTONIA VIDAL	97.518
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29|9|86	JUANA MARIA HORN viuda de FOSSA	97.546
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|9|86	OTILDE JULIA PATE o PATE de POLISZCZUK	97.552
10	19	Fernando M. Racimo	25|9|86	FRANCISCO SALEMME	99.346
10	19	Fernando M. Racimo	29|9|86	AMALIA ENRIQUETA TORASA	97.568
11	21	Julio Campos	22|9|86	DONATO CASTAÑEDA	97.538
11	22	José M. Irigaray	19|9|86	OSCAR LEONARDO GARCIA	97.546
11	22	José M. Irigaray	29|9|86	JUAN SAGNONE	99.748
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|8|86	ISABEL CHOLBI CATALA	97.517
12	23	Irene Martínez Alcorta	15|9|86	ROBERTO JOSE D'AMELIO	97.542
12	24	Irene Martínez Alcorta	29|9|86	LEON WEINTRAUB	99.708
13	26	María Celia García Zubillaga	30|9|86	RITUCCI TEODORO HORACIO	99.720
14	28	Guillermo C. Mercado	16|9|86	MANUEL PIRES APOLONIA	97.532
14	28	Guillermo C. Mercado	10|10|86	LEOLUCA CHIRIANO	99.725
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|9|86	SARA NAIBARG de LIFAC	99.700
15	30	José Luis González	4|9|86	OLGA ANDREA RAIMUNDO de PIACENTINI	97.534
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|9|86	LEA CHABAK o LEA CHABAK de LIPSZYC	99.749
17	34	Stella Maris Etchepare	16|9|86	CARMELA CASTIGLIA de POLICHETTI	97.522
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|9|86	MANUEL ROJO	99.528
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|9|86	ENRIQUE JOSE D'ANGELO	97.552
18	36	María Isabel Millán	8|9|86	CARLOS ALBERTO BAUTISTA MELIDONE	97.526
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|9|86	AGUSTIN JOSE CIARLO	97.508
19	37	Eduardo Nuzzolese	25|9|86	LEONARDO SALLUSTIO	97.550
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|9|86	MARIA JOSEFA CONCEPCION BELLAS de ALVAREZ	97.521
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|10|86	ISAAC PILATOWICZ	97.516
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|9|86	RUBEN HECTOR MARTEL	99.346
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|9|86	JOSE RAMON CACHARRON	99.716
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|9|86	MIRTA NELLY LAPROVISTOLA de PAJARES	99.737
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|9|86	LUISA FINKELSTEIN de LIS	97.550
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|9|86	FRANCISCO ARGENTINO GOMEZ	99.320
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|9|86	BERTA KAPLAN FELIX	97.548
24	48	Rubén H. Malatesta	8|9|86	MARIA TOMASINI de FERRARI y PINI FERRARI	97.525
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|86	ELIDA LEONOR NOUHAN viuda de ALBERT	97.554
26	51	Julio César Dávolos	30|9|86	MARIA ROSARIO TUNDIS de SPINELLI	97.516
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|9|86	ELIDA LILLIAM PARISI de GRILLO	97.540
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11|9|86	MASZA LEA SZTRAUCH de ROZENKRANC	99.708
27	54	Juan Manuel Converset	26|9|86	MARTHA GRACIELLA DABOVE LENZ	99.795
28	55	Ricardo Li Rosi	24|9|86	JOSE KRISCAUTZKY	97.738
28	55	Daniel Rubén Tachella	25|9|86	ELVIRA ANTONIA VACCARINI de LUCCHINI	97.548
29	58	Vilma G. Greco	29|9|86	JOSE COHEN	97.542
30	59	Santiago González Balcarce	25|9|86	NICOLAS BUONO	97.352
30	60	Ester Riesel	27|9|86	ADELINA LA VALLE viuda de CEBALLOS	97.539

e. 9|10 Nº 139 v. 13|10|86

clar esta causa de trance y remate contra: Demetrio Aldo Zumbo y Antonio Ruiz, hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de australes ochenta y seis con noventa y ocho centavos con más sus intereses y costas. — El capital se actualizará a partir de la mora producida al 8|7|82, tomándose como base para ello, los índices de precios al por mayor —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán el 8 por ciento anual. — Difiérese la regulación de honorarios hasta el cumplimiento de esta condena. El resultado de los emolumentos con más la desvalorización monetaria e intereses devengados como fue descripto en párrafo Tercero se convertirán al 15|6|85 a australes. — A partir de dicha fecha el capital devengará intereses en esta moneda a la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones por treinta (30) días. — Notifíquese el señor Zumbo en el domicilio real y las sucesivas notificaciones por Ministerio de Ley (art. 41 cpr.). Notifíquese respecto del co-demandado Ruiz al Defensor Oficial. — Fdo.: Carlos María Rotman. Juez". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — María C. Cirulli, secretaria.

e. 9|10 Nº 2.763 v. 10|10|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días el concurso civil de Quirino Guerrero Agüero. Síndico: Dr. Christian Enrique Nissen con domicilio en Avda. Santa Fe 1821, 7º piso. Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de noviembre de 1986. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1987 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 9|10 Nº 2.764 v. 18|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S.A." c|MORALES, MARIO RAUL s|ejecutivo. — Emplazando al demandado Sr.: Morales, Mario Raúl para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Fdo.: Dra. María C. A. de Díaz Cordero. Juez.

El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial por el término de un (1) días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 9|10 Nº 2.765 v. 9|10|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a PUBLIBONO S.A., en autos: "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles c|Publibono S.A. y Otro s|Ejecutivo", para que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela Secretaría.

e. 9|10 Nº 2.766 v. 9|10|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13; Secretaría Nº 26, sito en Callao Nº 635; Cap. Fed.; cita y emplaza al señor CALIXTO RICARDO OYUELA a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "Tanque Martín c|Oyuela Calixto Ricardo s|Ejecutivo" (Expte. 55.154); bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — María E. Uxal, secretaria.

A 3,85 e. 9|10 Nº 97.570 v. 9|10|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FOTO S.R.L. s|Quiebra", Expediente Nº 58.676, que se ha ordenado la modificación de las fechas consignadas en el auto de quiebra de la siguiente manera: Fijar el plazo hasta el día 5 de noviembre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el Síndico Dr. Hugo Ignacio Urcelay, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 8º, oficina "E" Capital Federal; Fijar el plazo para la presentación de los informes del art. 35 y 40 de la Ley Nro. 19.551, para los días 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1986, respectivamente; En el caso de corresponder Junta de Acreedores, la misma se celebrará el 12 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la sede del Juzgado (Callao 635, piso 2º), o donde allí se indique.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. María de las Mercedes Arana, Secretaría.

e. 9|10 Nº 2.767 v. 15|10|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que con fecha 29 de agosto de 1986, se calificó como fraudulento y culpable la conducta de REINALDO MARIO TINTO, en los autos caratulados: "Tino Reinaldo Mario s|Quiebra s|inc. de Califación de Conducta".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1936. Stella M. Timpanelli, Secretaría.

e. 9|10 e. 2.768 v. 9|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos: "D'AMELIO S.A. s|quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Ciro Ismael Sánchez Hernández, con domicilio constituido en autos en la calle Arribeños 2693, de esta Capital, hasta el día 18 de diciembre de 1936, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 24 de marzo de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de a Celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9|10 Nº 2.769 v. 15|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liq. por B.C.R.A. c|Ruiz de Somoza Ilda y otro s|ejecutivo" emplaza a la señora ILDA RUIZ de SOMOZA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial por el término de un día.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 9|10 Nº 2.770 v. 9|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 a cargo de la doctora Ana Rosa Cusnir sito en Callao 635; piso 5º; en autos "Consorcio de Propietarios El Bosque Country Club c|Alonso Rafael Enrique s|Ejecutivo", cita y emplaza a don RAFAEL ENRIQUE ALONSO a fin de que comparezca a oponer excepciones dentro del quinto día si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. (Artículo 145 del Código Procesal). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre de 1986. — Eduardo J. Gorris, secretario.

A 16,50 e. 9|10 Nº 97.629 v. 13|10|86

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35; a cargo de la doctora Betty Saigg de Piccioni; cita y emplaza a don CARLOS ARTURI y a doña Adela Josefina Pedotti; a fin de que en el plazo de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra en autos "Ruscitti Enrique c|Arturi Carlos y otra s|sumario" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (art. 343 CPCC).

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1986. — A 14,85 e. 9|10 Nº 97.597 v. 13|10|86

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	1	Luis Fernando Charré	29|9|86	ROQUE JOSE IERINO	3	Inf. Art. 302 del C. Penal
2	3	Luisa C. Albamonte	25|9|86	ADI, PEDRO ALBERTO ISMAEL	3	Art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	18|9|86	RAFAEL AURELIO DIAMANTI	3	Inf. al Art. 302 del Código Penal
4	7	Jorge A. Brugo	10|9|86	JOSE CONRADO MASELLI	3	Art. 302 del Código Penal
4	8	Jorge A. Brugo	16|9|86	NELIDA TERESA COLOMBA	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	24|9|86	LUIS ALBERTO AYALA TORALES	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	24|9|86	HECTOR MANUEL SOTO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
7	13	María Marta Novatti	24|9|86	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BRUFAO	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
3	13	María Marta Novatti	30|9|86	HECTOR ISMAEL INGBERG	3	Inf. Art. 302 del Código Penal

9|10 Nº 43 v. 9|10|86

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
7	120	Armando Lorenzo Romano	19|9|86	MARIA DEL ROSARIO MEDINA DALL'OGLIO	3	Tentativa de robo
7	120	Armando Lorenzo Romano	18|9|86	VERONICA BEATRIZ FRANCO (o ELENA BEATRIZ FRANCO)	3	Retención indebida
8	125	Gustavo Martín Iglesias	23|9|86	HUGO RUBEN GAMARRA y RENE HUGO VARGA	3	Usurpación
19	140	Oscar Alfredo Pellicori	24|9|86	FELIX MAFFEI C.I. 9.311.471	3	Hurto e Infr. a la Ley Nº 20.771
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	10|9|86	JOSE MARIA ARELLANO VIDARTE	3	Homicidio
27	166	Daniel Emilio Parodi	18|9|86	RAUL BUCHINO	3	Delito de robo calificado
20	124	Gustavo H. Bubbio	30|9|86	MARCELO ABEL LOPATIN	5	Malversación
29	152	Gerónimo Facundo Acosta	17|9|86	HECTOR LEGONE	3	Robo
29	152	Gerónimo Facundo Acosta	16|9|86	GUILLERMO MORALES	3	Hurto
33	170	Silvia M. Sassano	19|9|86	SUSANA MALDONADO	3	Hurto
33	170	Silvia M. Sassano	22|9|86	ADRIAN SIRIO	3	Estafa

e. 9|10 Nº 42 v. 9|10|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría nº 2 a cargo de la Dra. Inés Adela Danerí hace saber que en los autos caratulados "Flores de Guzmán, María Esther s|ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, julio 3 de 1986. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a MARIA ESTHER FLORES DE GUZMAN, nacida el 3 de abril de 1944 en Tarija, Bolivia; poseedora de C. I. Nº 7.426.567 de Policía Federal y con domicilio en la calle Cerrito 2291 de Témperley partido de Lomas de Zamora...".

Fdo. Julio Amancio Piaggio - Juez Federal.

Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1986. — Inés Adela Danerí, secretaria federal.

e. 9|10 Nº 2.772 v. 9|10|86

LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza a ROBERTO DE LUCCA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica.

La Plata, 25 de setiembre de 1986. Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria.

e. 9|10 Nº 2771 v. 9|10|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nro. 5 de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "VINELLI JORGE W. R. c|KOWALEWSKI ANA s|Ejec. Hipotecaria", (Exp. Nº 208.513|83) que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día jueves 16 de octubre de 1986, a las 13.30 hs., en Presidente Perón 1233, Cap., la finca de la calle Linneo 2020|24 entre Terrero y Andrés Lamas de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc. 69, Mza. 96 Pa. 8. Base: A 34.834. Seña: 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley. En dinero efectivo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El inmueble tiene dos entradas. Por el Nº 2020 se accede a la planta alta, que consta de dos dormitorios, comedor, baño, cocina y terraza. Posee una línea telefónica (T.E. 58-0906). Ocupado por el Sr. Edgard Calfera y flia., sin título alguno. Por el Nº 2024 se accede a un local comercial en planta baja que tiene un amplio ambiente destinado a comercio, cuarto de servicio, baño y patio. Ocupado por el Sr. Julio Canosa como inquilino sin contrato. Se podrá visitar los días 13 y 14 de octubre de 15 a 18 horas. Se hace saber que se adeudan servicios y contribuciones de O.S.N. y M.C.B.A. (consultar expediente fs. 46 y 53). Para más datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 42,90 e. 9|10 Nº 97.533 v. 13|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días en el juicio "EXHORTO DE LOMAS DE ZAMORA EN UCAL DE BRUNET DORINDA c|CHACAMA MIGUEL A. y o s|Cobro de Alquileres, Solicitando Subasta" Expte. Nº 45.970 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día 14 de octubre de 1986 a las 13.00 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. General Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal la unidad funcional 60 ubicada en la planta sótano de la finca calle Alsina 1269|71|73|77|79|81 Capital Federal, consistente en una cochera con una sup. total de 9,10 m2. — Porcentual 0.30 por ciento. — Deuda a Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Australes 10,62 y a Obras Sanitarias al 5|6|85 Australes 28,59. — No registra deudas por expensas comunes. — La cochera se encuentra desocupada aunque según información suministrada por el encargado en la misma se guarda un vehículo en forma esporádica ignorando quien lo hace. — La cochera es de propiedad de Don Eduardo Víctor Stancanelli y su dominio registra un usufructo por vida a favor de Emma Rosa Díaz de Stancanelli. — Venta al contado y mejor postor. — Base Australes 1.966,79. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0.5 por ciento. — Visitar todos los días de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.

A 24,20 e. 9|10 Nº 208 v. 10|10|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, sito en la calle Cerrito 550, piso 6º, a cargo de S. Sa. el Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría única a cargo del Dr. Juan José Hirzy, comunica por un día en los autos "SALE JUAN ENRIQUE c|GARCIA RAMON s|Despido", Expte.: Nº 2.386, que el Martillero señor Pedro Agatiello, rematará el día viernes 17 de octubre, a las 17 horas, en el local de la calle Lope de Vega Nº 930, lo siguiente: 1 motocompresor de 2 HP. marca Indeam funcionando y 1 gasógeno a presión marca Geiser con 1 tubo de acetileno y manómetro, funcionando. — Que la exhibición se realizará en el mismo lugar del remate, el 16 de octubre de 14 a 16 horas. — Que las condiciones de venta son: Sin Base, Al Contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, entrega inmediata, previo pago total de lo adeudado, entregándose los bienes en el estado que se encuentran y exhiben, debiendo el comprador fijar su domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986. — Juan José Hirzy, secretario.

A 7,70 e. 9|10 Nº 97.643 v. 9|10|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANCORA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS

Sociedad Anónima
Registro Nº 11.413

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1986 a las 19 horas en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 425|34, primer piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y 21.525 y Revalúo Técnico y sus destinos.

3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley Nº 19.550).

5) Consideración del resultado del Ejercicio y su absorción.

6) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes.

7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

A 71,74 e. 9|10 Nº 98.625 v. 15|10|86

"C"

COMPAÑIA INTRODUCTORA
DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y destino de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.

3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para cumplimentar en su caso, y de acuerdo a lo que se resuelva al tratar puntos 2º y 4º.

6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de su asunción hasta la de la Asamblea.

7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

8º) Fijación del número y elección de miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración.

9º) Designación de contador certificante y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º.7.86 y, aprobación del ajuste de honorarios por el ejercicio finalizado el 30|6|86.

Nota: Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y, a los efectos de tener derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados librados por entidades bancarias o instituciones depositarias, en la sede social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 12 a 16 horas y, hasta el día 24 de octubre de 1986 a las 16 horas.

El Directorio.

A 36,25 e. 9|10 Nº 99.770 v. 15|10|86

"L"

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina
de Capitalización y Ahorro
Registro Nº 16.270

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1986 a las 16 horas, en Reconquista 617, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Providencia de fecha 3 de junio de 1986 s|Aumento de Capital y Reforma Estatutaria de la Inspección General de Justicia de la Nación (Expediente Nº 16.270|302911).

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742|72 ejercicio 1985|1986 y saldo de sus cuentas teniendo en consideración lo que se resuelva al tratar el punto 2º).

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1986.

5º) Reforma de los Estatutos Sociales, Aumento de Capital, Suscripción y Emisión de Acciones.

6º) Remuneracióndе la Comisión Fiscalizadora.

7º) Aprobación de la gestión del Directorio, Síndicos y Gerente.

8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.

Para el tratamiento de los puntos 2º y 5º se requiere el quórum y mayorías que fija el art. 244 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 68,75 e. 9|10 Nº 98.503 v. 15|10|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"B"

BLANKENESE

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 557 del 22|9|86, en el Registro 310, de Capital Federal "Blankenese S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio el 31|7|85, Nº 6.791, libro 100, tomo A de Soc. Anónimas, confiere poder especial a favor de don Carlos Alberto Porti, don Gustavo Reinaldo Nordenstahl y doña Solweig Burose con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,85 e. 9|10 Nº 97.592 v. 9|10|86

"G"

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 142, de fecha 23 de junio de 1986. — Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 1986, la sociedad "General Electric Argentina Sociedad Anónima" resolvió disolver la sociedad y nombrar el director liquidador. Y por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando, el directorio liquidador constituido de la siguiente manera. Presidente: Juan Mariano Monti; Vicepresidente: Jorge Nicolás Videla; Director-Liquidador: Sigfredo Oscar Domínguez; Síndico Titular: Rodolfo Ernesto Pickenhayn; Síndico Suplente: Juan Carlos Pickenhayn.

El Escribano.

A 6,05 e. 9|10 Nº 97.641 v. 9|10|86

"L"

LONDRES Y RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S. A.

AVISO A LOS ACCIONISTAS
EMISION Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que teniendo en cuenta el cambio de signo monetario dispuesto oportunamente por el Superior Gobierno de la Nación según Decreto Nº 1.096|85 se procederá al canje de las acciones actualmente en circulación, por nuevos títulos de un valor nominal de A 1 c|u.

Se informa que de acuerdo con lo aprobado en la asamblea general extraordinaria del 15 de julio de 1985 y previo cuarto intermedio reanudada el 14 de agosto de 1985, la sociedad ha procedido a emitir la cantidad de 381.559.325 acciones de v|n. A 1 c|u. de las cuales 127.186,442 corresponden a las clase "A" de 5 votos y 254.372.883 corresponden a la clase "B" de 1 voto.

Aquellos accionistas que al realizar el canje de las acciones en pesos argentinos a australes su tenencia sea inferior a un título de valor nominal de A 1 o posean una fracción inferior a ese valor, podrán integrar si así lo desean un condominio voluntario entre ellos hasta formar un título que alcance el valor nominal de A 1, o bien ofrecerse recíprocamente o a terceros dichas fracciones. Si no obstante las alternativas indicadas quedarán fracciones pendientes, las mismas serán adquiridas por la sociedad al valor resultante del patrimonio neto según el balance general al 30 de junio de 1986 o a su valor nominal, el que resulte mayor dentro de los 30 días de celebrada la asamblea general ordinaria que trate el balance general al 30|6|86, quedando a partir de esa fecha el importe resultado a disposición del titular de la fracción. Las fracciones adquiridas serán posteriormente enajenadas de acuerdo a lo establecido por los arts. 220 y 221 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

A 16,50 e. 9|10 Nº 93.209 v. 9|10|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26|9|86.

"S"

SARGOMET
FINANCIERA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL E INMOBILIARIA
Sociedad Anónima

Acta de Asamblea de fecha 29 de julio de 1986, y acta de Directorio de fecha 29 de julio de 1986, Nº 154, de la sociedad "Sargomat" Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria Sociedad Anónima, designación del Directorio de la sociedad Artículo 60 de la Ley 19.550. Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Peter Mac Alpine Byrne; Director titular: Cristian Horacio Costantini; Síndico titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Síndico suplente: Jorge Luis Peluffo.

El Apoderado

A 3,85 e. 9|10 Nº 97.573 v. 9|10|86

SIEMENS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera
y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 573 del 29|9|86, en el Reg. 310 de Capital Federal, "Siemens Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 13|6|73, Nº 2.011, Fº 115, Libro 77, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Giuseppe Riccardo Benedetti, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,85 e. 9|10 Nº 97.594 v. 9|10|86

SIEMENS

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera,
Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 574 del 29.9.86, en el Reg. 310 de Capital Federal, "Siemens Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 13|6|72 Nº 2.011, Fº 115, Libro 77, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Roberto Raúl Blomqvist, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana

A 3,85 e. 9|10 Nº 97.593 v. 9|10|86

TALCAHUANO 426
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber por un día que según escritura de fecha 16 de setiembre de 1986, pasada al folio 1.213 del Registro Nº 456, de la Capital Federal, "Talcahuano 426 S.R.L." confirió Poder General Amplio de Administración y Disposición en favor de don Luis María Galli (L.E. 4.521.263), don Jorge García (D.N.I. 11.097.954) y Alberto Guevara (D.N.I. 12.655.978), para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, lo ejerzan con las facultades que en la mencionada escritura se consignan.

El Escribano

A 4,40 e. 9|10 Nº 97.611 v. 9|10|86

BALANCES

ULTRAMAR S.A. DE SEGURO
Balance General

Domicilio legal: Tte. Gral. J. D. Perón 925, piso 4º, Capital
Fecha inscripción en el R.P.C. de la ciudad de Bs. As.: 20|2|1956
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 2|5|1980
Inscripta en el I.G.J. bajo el Nº 7.696
Inscripta en el Reg. Seg. bajo el Nº 275 — El 21|3|1956

ANEXO Nº "I"

Ramos autorizados a operar: Incendio, Transportes, Aeronavegación, Cristales, Robo, Riesgos Varios, Ganado, Acc. Personales, Acc. del Trabajo, Automot., Compo-
Composición del Capital:

Clase de acciones	Suscripto	Integrado
Ordinarias Nominativas No Endosables..		
TOTAL	100	100

Duración de la entidad Hasta el 20|2|2055
Ejercicio económico Nº 29
Iniciado el 1º de julio de 1984 — Cerrado el 30 de junio de 1985

ACTIVO

Disponibilidades		40.478
Inversiones		760.897
Créditos:		
Premios a Cobrar	210.010	
Reaseguros	—	
Coaseguros	—	
Otros Créditos	2.963	213.973
Inmuebles		276.253
Bienes Muebles de Uso		2.678
Otros Activos		909
TOTAL ACTIVO		1.228.325

PASIVO

Deudas:		
Con Asegurados	81.497	
Con Reaseguradores	75.674	
Con Coaseguradoras	230	
Con Productores	47.184	
Fiscales y Sociales	25.362	
Otras Deudas	34.768	264.715
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		141.420
Previsiones		1.135
TOTAL PASIVO		407.250

PATRIMONIO NETO

Capital	100
Aportes no Capitalizados	—
Ajustes al Patrimonio	738.613
Ganancias Reservadas	256
Resultados no Asignados	82.100
TOTAL PATRIMONIO NETO	821.069
TOTAL	1.228.325

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Ganancias Reservadas	Resultados no asignados	Total
1. Saldos al comienzo del ejercicio	100	—	744.050	262	—	744.412
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por .... del	—	—	—	—	(5.443)	(5.443)
3. Suscripción de Capital	—	—	—	—	—	—
4. Adelantos Irrevocables de Capital	—	—	—	—	—	—
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	—	—	—	—	—	—
6. Otros movimientos:	—	—	—	—	—	—
Compensación de la pérdida originada por distribución de utilidades. Norma 2.4.2.	—	—	(5.437)	(6)	5.443	—
7. Resultado del ejercicio	—	—	—	—	82.100	82.100
SALDOS DEL CIERRE DEL EJERCICIO	100	—	738.613	256	82.100	821.069

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros directos: Ramos eventuales	Seguros directos: Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargo	300.982	—	7	300.989
Siniestros	(101.944)	—	(43)	(101.987)
Otras Indemnizaciones y Benefic.	—	—	—	—
Gastos de Producción y Explotac.	(352.058)	—	—	(352.058)
Otros Ingresos y Egresos	1.127	—	—	1.127
RESULTADO TECNICO	48.107	—	(36)	48.071
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				51.712
Resultado por Realización				79.346
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(47.203)
Resultado por Exposición a la Inflación				(49.829)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				34.029
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				82.100
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				—
SUBTOTAL				—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				82.100

Franco Tognetti, presidente — Oscar P. Decara, gerente — El Contador C.P.N. Carlos A. Gutiérrez, C.P.C.E., Tº V, Fº 223, síndico
C.P.N. Roberto A. González, C.P.C.E., Tº XXXI, Fº 235, auditor

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de
ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS
S|D.
De mi consideración:

1) He examinado el Balance General de Ultramar S.A. de Seguros al 30 de junio de 1985 y los correspondientes estados de resultados acumulados por el ejercicio terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2) En mi opinión, los estados contables expuestos presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida sociedad al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
Atento las disposiciones en vigencia, la sociedad presenta por primera vez sus estados contables en moneda constante, de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley Nº 22.903, siguiendo la metodología establecida por la resolución técnica Nº 6, del 30 de mayo de 1984, de la F.A.C.P.C.E., tal como se explica en la Nota Nº 1.
En virtud de lo expuesto informo que no se han seguido normas contables uniformes con relación a la presentación de los estados contables del ejercicio anterior, tal como se expresa en la Nota Nº 4.
3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación informo que:
a) Los libros de la Sociedad examinados están llevados con ajuste a las prescripciones legales, las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas de la citada Repartición y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
b) Los importes de títulos públicos de renta y de acciones responden a la real existencia, según surge de los resguardos y estados de cuentas de las instituciones depositarias.
c) Los arqueos y conciliaciones practicadas respaldan los saldos del rubro Disponibilidades.
d) Los inmuebles que figuran en el Activo del Balance General examinado, constan inscriptos a favor de la Sociedad libres de todo gravamen.
e) La actualización contable practicada en virtud de lo previsto por la Ley Nº 19.742, se ajusta a las normas de ésta y de sus reglamentos.
f) Los rubros del Activo de dicho Balance General han sido valuados de acuerdo con Normas de Contabilidad de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
g) La reserva legal está constituida siguiendo lo previsto en las normas pertinentes.
h) Los compromisos técnicos por Seguros y Reaseguros y las Previsiones por Incobrabilidad se ajustan en sus importes a las disposiciones del citado Organismo de Contralor.
i) La Sociedad está encuadrada dentro de las normas sobre Capitales Mínimos.
j) Los restantes rubros del Pasivo del Balance General examinados en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y leyes de carácter social, contemplan los compromisos de esa Sociedad al 30 de junio de 1985.
k) Los importes registrados en el Balance General y estado de resultados examinados, concuerdan con las registraciones contables en los libros rubricados de la Sociedad.
4) En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
a) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes Nros. 19.550 y 22.903, de Sociedades Comerciales.
b) Al 30 de junio de 1985 las deudas devengadas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de registros contables ascienden a 2.114 australes, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Saludo al señor Presidente con distinguida consideración.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985.
Roberto A. González, contador público nacional, C.P.C.E., Tº XXXI, Fº 235

INFORME DEL ACTUARIO

Señor Presidente de
ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS
S|D.
De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas para Riesgos en Curso de Ultramar Sociedad Anónima de Seguros, ascendían al 30 de junio de 1985, en moneda histórica a 73.852 australes y en moneda constante a 141.426 australes, en conjunto y fueron calculadas de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes. Estas reservas fueron determinadas en general en base al sistema de diferimiento

denominado "póliza por póliza" sobre el 30 % de las primas netas de anulaciones y de reaseguros y de los recargos. En los seguros de transporte por viaje (mercaderías) se reservó el total de las primas netas de anulaciones y reaseguros cumplidas en los dos últimos meses del ejercicio. Las reservas del ramo Aeronavegación se constituyeron de acuerdo a las informaciones de la Administración Aseguradores de Aeronavegación S.A.C. y M. Las reservas de las pólizas emitidas en moneda extranjera se ajustaron a los cambios vigentes al 30 de junio de 1985.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1985.

Werner Lehmann, actuario, U.B.A., Mat. C.P.C.E.C.F., Tº I, Fº 10.

A 240 — Nº 88.633

EUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	17.794
— Bancos y corresponsales	3.274
	21.068
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales	
— Documentos a sola firma	19.948
— Documentos descontados y comprados	7.696
— Hipotecarios	6
— Personales	242.817
Menos: Intereses documentados	(58.332)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	27.192
Menos: Previsiones (Anexo F)	(297)
	240.334
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales	
— Pago por cuenta de terceros	3.644
— BCRA cta. reg. monetaria a cobrar comp. p/efvo. mínimo	864
— Diversos	58.839
	63.347
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras Fondo común de inversión	6
	6
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Pagos efectuados por adelantado	2.231
— Deudores varios	4.931
— Depósitos en garantía	1.883
	9.045
H. BIENES DE USO (Anexo D)	323.526
	323.526
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	
— Bienes alquilados	366.043
	366.043
TOTAL DEL ACTIVO	1.052.909

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales	
— Ahorro Común	10.951
— Plazo Fijo	213.882
— Otros	575
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	7.229
	232.637
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— Banco Central de la República Argentina	3.665
— Obligaciones por financiación de compras	5.797
— Diversas	670
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	4.315
— Cobranzas y otras operaciones p/cta. de terceros	240
	14.687
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
— Dividendos a pagar en efectivo	7
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.050
— Impuestos a pagar	3.094
— Acreedores varios	831
— Diversos	1.884
	6.866
O. PREVISIONES	60
	60
TOTAL DEL PASIVO	[illegible]

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	800
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	6.710
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	839.910
Subtotal	847.420
S. RESERVA DE UTILIDADES	19.792
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(63.272)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	803.940
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.052.909

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(Cifras expresadas en australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	322.722
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	2.445
	325.167
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	198.509
— Cuenta Regulación Monetaria	(29.272)
— Aporte fondo de garantía	461
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	6.571
	176.269
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	302
	302
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	141.039
— Otros	1.414
	142.453
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	431
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	6.410
	6.841
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	167.760
	167.760
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	120.253
— Honorarios y servicios administrativos contratados	20.130
— Depreciación de Bienes de Uso	21.551
— Representación, viáticos y movilidad	6.101
— Papelería y útiles	5.000
— Electricidad y comunicaciones	3.255
— Impuestos	7.652
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	11.755
— Alquileres	1.909
— Otros	18.735
	216.841
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	100.458
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Previsiones desafectadas	5
— Intereses punitorios	13.116
— Alquileres	12.465
— Otros	13.108
	38.294
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	1.114
— Impuesto a los ingresos brutos	1.591
— Depreciación de bienes diversos	6.842
— Otras	559
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	4.097
	14.201
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	+ 12.844
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(63.272)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(63.272)

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	48.273
— B.C.R.A. - Documentos redescontados	2.557
— Valores pendientes de cobro	76
	50.906

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Los estados contables han sido confeccionados mediante la aplicación de las normas contables del Banco Central de la República Argentina y surgen de los registros contables de la sociedad y consideran los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante el período.
Métodos utilizados para el devengamiento de intereses
— Cartera activa:
Para préstamos hipotecarios, prendarios y personales se utiliza el sistema francés por períodos de 30 días. En el descuento de documentos y sola firma, se devenga en forma lineal para los créditos de menos de 92 días, haciéndose en forma exponencial cuando los mismos superen dicho plazo.
— Cartera activa:
Se devenga en forma lineal para depósitos de menos de 92 días y en forma exponencial cuando superan dicho plazo.
Valuación de participación en otras sociedades
Por tratarse de acciones con cotización bursátil se valúan a precio de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.
Valuación de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables
Se han actualizado, de acuerdo con las normas contenidas en la Comunicación "A" 551, con el coeficiente correspondiente al mes de diciembre de 1985, confeccionado con el índice de precios mayoristas. La amortización computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.
Los valores residuales de los bienes actualizados no superan, en conjunto, el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

NOTA 2: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
El rubro bienes diversos revaluables está compuesto por departamentos construidos bajo el régimen de desgravación impositiva Ley Nº 21.771. En el caso de venta de los referidos inmuebles, dentro de los 5 años de finalizada su construcción, se perderá dicho beneficio impositivo.

NOTA 3: PREVISIONES
Dentro del capítulo previsiones del pasivo se incluye una previsión para cubrir riesgos no previstos, constituidos con el criterio establecido en la circular RF 1245 del Banco Central, por ₳ 32,91. Además, incluye una previsión especial para riesgos crediticios (circular RF 1456) por ₳ 17,33.

NOTA 4: CONTINGENCIAS
a) Indemnizaciones por despidos: El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal, rubro indemnización por antigüedad, asciende, al cierre del trimestre, aproximadamente a ₳ 41.422,84.
b) Quebranto en el impuesto a las ganancias: En el presente período no se han efectuado cargos por dicho impuesto en razón de existir quebranto impositivo.

NOTA 5: EVOLUCION DE LA CUENTA AJUSTE DEL CAPITAL
La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital" se encuentra adecuadamente expuesta en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Elio Oscar Ribetto, presidente — Norberto D. Benedicto, gerente general
Ernesto J. Bermúdez, área contable
Rodolfo Abel Araujo — Silvia Foglia — Roberto Vázquez
Síndicos
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe
de fecha 5 de febrero de 1986.
Roberto Vázquez
Contador Público Nacional
(U.B.A.)
Tomo XLIV - Folio 53
C.P.C.E. Capital Federal

Nota: Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia. De acuerdo a la Comunicación "A" 543 (CONAU — 1 — 37).

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores directores de
EUROFINANZ S. A. COMPAÑIA FINANCIERA
He examinado el balance anual de Eurofinanz S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1985, el estado de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, y las notas y anexos que los complementan. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con las normas mínimas sobre auditorías externas del Banco Central de la República Argentina.
En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Eurofinanz S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con respecto al ejercicio anterior.
En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
a) Los saldos expuestos surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de diciembre de 1985 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables, ascendían a ₳ 2.529,54, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1985.
Roberto Vázquez
Contador Público Nacional
(U.B.A.)
Tomo XLIV - Folio 53
C.P.C.E. Capital Federal
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal,
Territorio Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 9 de junio de 1986 — Legalización Nº 309331 T

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Vázquez, Roberto, tomo 44, folio 53, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Fernández
Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767 - Capital Federal).

₳ 349 — Nº 39.474

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita y emplaza a doña MARIA SUSANA SCHMID DE BADENAS, para que dentro del término de quince días tome intervención en autos caratulados: Badenas, Benjamín Pascual c/Schmid de Badenas María Susana s/divorcio contradictorio que tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 24 de setiembre de 1986.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
El Secretario.

₳ 9,90 e. 8/10 Nº 99.766 v. 9/10/86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza al señor JUAN RAMON SOLIS, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar en autos Alaniz de Solís, Carmen L. s/autorización de venta de bienes, la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial a fin de ejercer su representación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
La Secretaria.

₳ 3,30 e. 8/10 Nº 99.778 v. 9/10/86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, en los autos: Tripicchio, Luis Rodolfo c/Tarruela de Tripicchio María C. s/divorcio, se dictó lo siguiente: Buenos Aires, septiembre 15 de 1986: Cítese a la demandada MARIA CARMEN TARRUELLA DE TRIPICCHIO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que la represente. — A tal fin publíquese edictos en el Boletín Oficial, por 2 días. — Ana María R. Brilla de Serrat, jueza.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1986.
El Secretario.
Juan Luis Arito, secretario.

₳ 12,10 e. 8/10 Nº 97.504 v. 9/10/86

El Juzgado Nacional en lo Civil Número 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DE JESUS ESPIGUINHA y de doña MARIA IDILIO o ICIDIA DE JESUS.
(Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.
— Hugo Carrillo, secretario.

e. 8/10 Nº 2.749 v. 10/10/86

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS HIEN.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1986.
— Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 8/10 Nº 2.750 v. 10/10/86

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don "FELIX MIGUEL RIOBO" s/sucesión.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1986.
— Marcela Eiff, secretaria.

e. 8/10 Nº 2.751 v. 10/10/86

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ALBERTO LAPHITZONDO.
— Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986.
Luis Guillermo Kohn, secretario.

₳ 5,12 e. 8/10 Nº 89.633 v. 10/10/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/8 al 19/8/86.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1986. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 8/10 Nº 2.752 v. 10/10/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUAN URIO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.
— Julio César Dávolos, secretario.

e. 8/10 Nº 2.753 v. 10/10/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría número 4 a mi cargo, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber que en los autos "Michelángelo S.A.C.I. s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 16 de setiembre de 1986, el concurso preventivo de MICHELANGELO S.A.C.I. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en la calle Talcahuano 152, 2º piso, hasta el día 13 de diciembre de 1986. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencia del Juzgado el día 8 de abril de 1987 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986
Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 33,— e. 3/10 Nº 99.268 v. 9/10/86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber en autos: "Branquesi, Carlos y Tolosa de Branquesi, Elena s/Cancelación", que ha dispuesto cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 2.701.916, por la suma de ₳ 721, contra el Banco de la Nación Argentina (Agencia Pompeya), a nombre de CARLOS BRANQUESI y ELENA TOLOSA de BRANQUESI, con vencimiento el 9/V/1986. — Adviértese que se autorizará el pago del referido documento, si dentro de los 60 días de la última publicación, no se dedujere oposición por el o los tenedores. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.
— Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 66,00 — e.24/9 Nº 96.698 v.14/10/86

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de AZUAR S.R.L., síndico: Emilio Ricardo Neubaum, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 411, piso 4º, A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1987, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
— Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 6/10 Nº 2.722 v. 10/10/86

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Ciudad, comunica que don ALFREDO RAMON DI MENNA, D.N.I. Nº 4.388.492, solicitó su rehabilitación comercial en autos: "Di Menna, Alfredo Ramón y Di Menna, Enrique s/Quiebra" (Expediente Nº 7837). — Publíquese ocho días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 30,80 e. 3/10 Nº 99.262 v. 14/10/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de PINTURERIAS DEL PUERTO S. A., con domicilio en Práctico Póliza Nº 1001. Síndico doctora Carmen Cragno, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, 5º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1986. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de marzo de 1987, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan documentos o bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 49,75 e. 7/10 Nº 99.669 v. 14/10/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. María Lilia G. A. de Díaz Cordero; Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto, hace saber que en los autos: "Ciarlo, Hebe Isabel s/Cancelación de Plazo Fijo", se ha ordenado la cancelación del plazo fijo nominativo transferible Nº 18.515 del Banco Alas, Sucursal Nº 4 de la Capital Federal, a favor de HEBE ISABEL CIARLO por la suma de u$s 1.220, emitido el 26 de diciembre de 1984, con vencimiento el día 1 de febrero de 1985, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 68 (sesenta y ocho) días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985. Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 99 e. 22.9 Nº 97.572 v. 10.10.86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos PRADO JOAQUIN s/Concurso preventivo, que se ha abierto el concurso preventivo del señor Joaquín Prado. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Rafael S. Khovry, con domicilio en Rodríguez Peña 546, piso 10 B, de Capital Federal, hasta el día 9 de diciembre de 1986. Se fijan los días 3 de febrero de 1987 y 24 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, el que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 60.50 e. 6.10 Nº 99.339 v. 10.10.86

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA MADERERA S.R.L., Expte. Nº 48.465-86. Síndico contador: Osvaldo Erardo Olivelo, con domicilio constituido en Florida 939, piso 9º G, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 23 de marzo de 1987, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93, de la Ley 19.551, y entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. — Víctor Aníbal Vivono secretario.

e. 6.10 Nº 2.723 v. 10.10.86

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, en autos: "Constructora Palermo s/quiebra - s/Incidente de Cancelación de Hipoteca Barrelonna, Roberto Lorenzo" cita a la COOPERATIVA DE CABALLITO SOCIEDAD DE CREDITO LIMITADA, para que comparezca a estar a derecho en su carácter de cesionaria de la hipoteca cuya cancelación se pretende en estos obrados, por el término de ley. — El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

A 33.— e. 3.10 Nº 97.278 v. 9.10.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo sito en Callao 635, piso 2º, de esta ciudad, en autos: "CAPERFER S.A. c/Quiebra" - Expediente Nº 55.324, informa que se han establecido nuevas fechas hasta el 28 de noviembre de 1986 para la verificación de los créditos ante el síndico señor Emilio Reynoso, con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1165, piso 6º "B", Cap. Fed., el 22 de diciembre de 1986 para la presentación por la Sindicatura del informe previsto por el art. 35 de la Ley Nº 19.551, el 9 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

e. 7.10 Nº 2.744 v. 13.10.86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1986, se ha decretado la quiebra de MARROQUINERIA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fue designado síndico el contador Dr. Alberto Rande con domicilio en Sarmiento 624, 3º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de noviembre

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5.75. Publicación: Comienza: 8.10.86. Vence: 10.10.86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23.9.86	DORA MERCEDES VIVIANO	97.479
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.9.86	RODOLFO RICARDO BOLDIN	97.480
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.9.86	ADELA REMEDIOS TABOADA	97.495
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.9.86	ANGELA LOREFICE viuda de MAUCERI	97.468
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.9.86	RAUL DIAZ y RAQUEL OLIVA viuda de DIAZ	97.469
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.9.86	FERMINA ANDREA GUZMAN de BENEGAS	99.569
2	4	Martín Alejandro Christello	24.9.86	DOMINGO ROMBOLA	97.455
2	4	Martín Alejandro Christello	26.9.86	TERESA ROSA PEDROLO de CILMI	97.457
2	4	Martín Alejandro Christello	16.9.86	CARLOS RUBINOWICZ	97.484
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29.9.86	JORGE OSVALDO VECCHIARELLI	99.524
4	7	Silvia V. Guahnon	24.9.86	ICHIRO MIYAZONO	97.439
4	7	Silvia V. Guahnon	26.9.86	SALVADOR SALADINO	97.449
4	7	Silvia V. Guahnon	9.9.86	MARIO DE GREGORIO	97.491
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	26.9.86	DALILA MARIANA VENTURI de VACCARIO	97.446
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	18.9.86	ALFIO MAGRI o MAGRI y CARBONARO	97.459
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17.9.86	MATILDE BUSI de MORALES	97.438
6	12	Juan Luis Arito	16.9.86	MARIA ESTRELLA BALSEIRO de DE BONIS	99.672
7	13	María Teresa Tibau	12.9.86	VICENTE RIESGO	97.464
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4.9.86	ENRIQUE FRANCISCO PORTELA	97.437
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26.9.86	OSVALDO LUIS FONT	99.578
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29.9.86	RAUL CECILIO MENDANHA y EUNICE FUGLIESI viuda de MENDANHA	94.447
9	17	Ramiro Santo Fare	18.9.86	ROGELIO ANTONIO GERARDO GALARCE y DIEGO ANTONIO GALARCE	97.489
9	17	Ramiro Santo Fare	26.9.86	ENRIQUE ADELINO ALONSO	97.496
10	19	Fernando M. Racimo	26.9.86	AGUSTIN MENDAÑA	97.458
11	21	Julio Campos	19.9.86	CARLOS BENITEZ y ROSARIO GOMEZ de BENITEZ	97.482
11	21	Julio Campos	19.9.86	PEDRO JUAN CUTTICA	99.658
11	22	José M. Irigaray	26.9.86	JUAN MANUEL INFANTE	97.472
12	23	Irene Martínez Alcorta	22.9.86	CANDIDO PEON	97.434
12	23	Irene Martínez Alcorta	26.9.86	ROSARIO CONSTANTINO MAZZA	97.461
12	23	Irene Martínez Alcorta	23.9.86	RAFAEL DIAZ	99.642
12	24	Irene Martínez Alcorta	29.9.86	BENEDICTO FUMBARG	97.426
12	24	Irene Martínez Alcorta	29.9.86	RODOLFO CHELIATTI	97.487
13	25	Avelino Rolón (H)	16.9.86	ROQUE NATRONE	97.417
13	26	María Celia García Zubillaga	29.9.86	JOSE ANTONIO WEIMAR CALABI	97.431
13	26	María Celia García Zubillaga	25.9.86	ANTONIO PIVETTA	97.483
15	30	José Luis González	6.9.86	MARIA SPITALLE de CAPRINO	97.465
15	30	José Luis González	23.9.86	BLETIZA PETRONA CENTENO de SANCHEZ LORIA	99.538
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22.9.86	ALFONSO JUAN MARZANO	97.436
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26.9.86	LUIS FONTENLA PRADO	99.532
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10.9.86	MARCIAL QUIROGA	99.643
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12.9.86	FRANCISCO MORENO	97.467
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23.9.86	VALENTINA MORALES viuda de SANCHEZ	99.557
17	34	Stella Maris Stchepare	25.9.86	MIGUEL MARCOS ROMANO	97.440
18	36	María Istabel Millán	26.9.86	CAMILO ZENAIDO NAVARRO	97.475
18	36	María Istabel Millán	29.9.86	JUAN PEDRO JULIO CECCHI	99.607
19	37	Eduardo Nuzzolese	9.9.86	NOEMI GLORIA LOPEZ de AVALOS	97.481
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.9.86	SEIGO KOTORII	97.499
20	39	Luis José Carballido	25.9.86	CRISCUOLO de LENTO	97.460
20	39	Luis José Carballido	16.9.86	DOMINGO HUMBERTO FALGIONE	99.590
20	40	Celia Angeles Pérez	23.9.86	NISSIM ELNECAVE	97.493
20	40	Celia Angeles Pérez	6.8.86	JUAN ZAVERUCHA	97.486
20	40	Celia Angeles Pérez	24.9.86	LAZARO ABIAD	99.526
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.8.86	GERMAN ZAMORA	97.450
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.9.86	ADA MAGDALENA PERUCCA de GROZA	99.551
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22.8.86	ISAAC MARAJOFSKY	97.430
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17.9.86	MARIA JULIETA DOMESTICO viuda de CAMPOLONGO	97.490
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.9.86	MARIA LUISA CROCI	99.525
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25.9.86	REBECA BETTELMAJER de TABACHNIK	99.577
23	46	Félix G. de Igarzábal	23.9.86	ELISA ZORILLA viuda de TARDA	97.471
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.9.86	DELIA PEREZ de DE SA TORRES	99.605
24	48	Rubén H. Malatesta	24.9.86	RAQUEL SACSAGANSKY de BERENSTEIN	97.441
25	50	María Eugenia Giraudy	26.9.86	MARIA CAROLINA RODRIGUEZ de CABO	97.466
26	51	Julio César Dávolos	24.9.86	ROSA GRACIELLA GONZALEZ de ZETTIER	97.456
26	51	Julio César Dávolos	25.9.86	ELOISA LAFONT	97.492
26	52	Jorge A. Quagliardi	23.9.86	ELVIRA CAMERUCCI de TIGNARELLI	97.444
26	52	Jorge A. Quagliardi	26.9.86	PEDRO ENRIQUE SANCHO	97.418
26	52	Jorge A. Quagliardi	25.9.86	ANDREA MARIA AUCHIBIDAT de LOUGHLIN	97.470
27	53	María Isabel Di Filippo	26.9.86	HORACIO ADOLFO VARELA	99.565
27	54	Juan Manuel Converset	8.9.86	ROSA BATISTA de MANCUSO	97.448
27	54	Juan Manuel Converset	22.9.86	CELESTINO SIERRA o SIERRA SANCHEZ	97.497
27	54	Juan Manuel Converset	25.8.86	OMAR EMILIO MENDEZ	99.530
28	55	Ricardo Li Rosi	24.9.86	SERAFIN JORGE COSENZA	97.429
28	55	Ricardo Li Rosi	23.9.86	CARINA INGRATTA viuda de BARTOLOMEO	97.445
28	56	Daniel Rubén Tachella	18.9.86	MANUEL GONZALEZ TABOADA	97.463
29	57	Vilma M. Greco	25.9.86	SIMON SEGURA	97.443
30	60	Santiago González Balcarce	22.9.86	ABDALA MANSUR o ABDALA MIGUEL MANSUR	99.561
30	60	Ester Riesel	30.9.86	ROSARIO BORRACCINE	99.543
30	60	Ester Riesel	24.9.86	MARIA REGNIER de BARBEITO	97.498

e. 8.10 Nº 179 v. 10.10.86

de 1986. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 2 de marzo de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551|72 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 8|10 Nº 2.754 v. 14|10|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "ZAGROS SOCIEDAD ANONIMA" que fue decretada el 6 de junio de 1986. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley número 19.551, que faltaren, en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 24 de noviembre de 1986. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 2 de marzo de 1987 a las 9 y 30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Andrea Ruiz Cettinas con domicilio constituido en Posadas 1564, Piso 2º, "C".

Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 8|10 Nº 2.755 v. 14|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "PRIMELEC S. A.", que fue decretada el 5 de setiembre de 1986. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 10 de noviembre de 1986. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 16 de febrero de 1987 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Horacio López Santiso, domicilio: Sarmiento 624.

Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1986. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 8|10 Nº 2.756 v. 14|10|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "CASTAÑEIRA, MANUEL MARIA EDUARDO" (SOUTH ATLANTIC TOURING), que fue decretada el 22 de abril de 1986. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiese verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. Publicación: Comienza: 7|10|86. Vence: 9|10|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	24|9|86	GERONIMO SEVERO DICECCO	97.349
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	29|9|86	BERNARDO FERNANDEZ	99.495
1	2	Daniel Guillermo Alioto	22|9|86	FRANCISCA VOLONA de VIGLIANTI y PABLO VIGLIANTI	97.393
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|9|86	EMILIA HIMMER de DOUGLAS GORDON y RODOLFO DOUGLAS GORDON	99.347
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25|9|86	ALBERTO BACCHINI	99.459
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|9|86	CLELIA ANGELA YOLANDA RUSSO viuda de IGLESIAS RODRIGUEZ	97.350
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|9|86	GUILLERMO OMAR PATIÑO MAYER	99.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25|9|86	FRANCISCA SUAREZ BALSA	97.349
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|9|86	HERMINIA JUANA CALBIÑO o CALVIÑO	99.494
2	4	Martín Alejandro Christello	26|9|86	MARIA LUISA CORIA de HORNOS	97.337
3	5	María del Carmen Batoini de Besio	24|9|86	ROSA DRAGONETTI de MANTARAS	99.328
3	5	María del Carmen Batoini de Besio	23|9|86	MARGARITA MARTIN de ORTEGA	99.377
3	6	Alberto Ugarte	22|9|86	MARIA TERESA MARGARITA GARRE de BACIGALUPI	99.505
4	7	Silvia V. Guahnon	18|9|86	MUSTAFA ALI SALUM y HOSSON JOROY de SALUM	97.349
4	7	Silvia V. Guahnon	25|9|86	HECTOR DANIEL MAROTTA	97.497
4	8	María del Carmen Aguirre	22|9|86	D'ELIA RAFAEL	97.367
4	8	María del Carmen Aguirre	11|9|86	ELIZATE de ANDICOECHEA, LIDIA o LYDIA ISOLDA	97.334
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|9|86	MARIANO de YULIIS	97.[illegible]
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|9|86	JUAN FLORENCIO ALLER ATUCHA	97.387
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|9|86	FACUNDO DOROTEO CHANETON	97.406
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|9|86	ARMANDO CAPALBO	97.406
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|9|86	PEDRO FEDERICO HALL	97.402
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|9|86	ARNOLDO ARZENI	99.339
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|9|86	OCTAVIO GUILLERMO RODOLFO TARCHINI	99.331
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|9|86	ALBERTO SCANDROGLIO	99.398
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|9|86	JOSE DOVAL	99.458
6	11	Hugo Carrillo	24|9|86	ANIBAL ARNALDO MACAYA	97.352
6	11	Hugo Carrillo	22|9|86	ALFREDO JOSE MARE	99.319
6	11	Hugo Carrillo	23|9|86	PEDRO FERMIN GUARDIA	99.351
7	13	María Teresa Tibau	19|9|86	ALFREDO COSIMO SCHIRRIPA	97.361
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|9|86	BARTOLOME CRUZ o BARTOLOME CRUZ MORENO	99.489
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|9|86	JOSE RESNIK	97.347
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|9|86	ENRIQUE LOPEZ	99.427
8	16	Norma Susana Nicolaris	19|9|86	EMILIO ALEJO ANDREONI	97.348
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|9|86	PEDRO MARISCOTTI	99.312
9	17	Ramiro Santo Fare	24|9|86	JUAN SECUNDINO CONTI	99.391
10	19	Fernando M. Racimo	22|9|86	ALBERTO CARLOS PESCIO	97.396
10	19	Fernando M. Racimo	23|9|86	DORA EMILIA BOJANIC de SESE	97.408
10	20	Marcela Eiff	26|9|86	MARIA JOSEFA AGUEDA CAÑAS y AURORA VICENTA CAÑAS	97.379
11	21	Julio Campos	25|9|86	CELINA GARCIA de SASSONE	97.352
11	21	Julio Campos	23|9|86	JOSE ALFREDO BARCIA	97.371
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|9|86	BOTTA de LUNA ALICIA ANGELA	97.366
12	24	Irene Martínez Alcorta	25|9|86	LOU GARCIA o LONGINOS GARCIA	97.337
13	25	Avelino Rolón (hijo)	25|9|86	RUBEN ALFREDO AGUIRRE	97.351
13	25	Avelino Rolón (hijo)	26|9|86	PEDRO PIRONI	97.373
13	25	Avelino Rolón (hijo)	12|9|86	VICENTE EUGENIO NESCI	97.397
14	28	Guillermo C. Mercado	25|9|86	NELIDA FIGUEIRAS	99.324
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|9|86	JULIO GILBERTO WASERMAN	97.338
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|9|86	JUSTA MANUELA GARCIA	97.324
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|9|86	MANUELA CASTRO de PEREZ ROMERO y JOSE PEREZ ROMERO	99.470
15	30	José Luis González	25|9|86	MARIA ABELEDO de RAMOS	99.323
15	30	José Luis González	25|9|86	JOSE PABLO SPIRITO	97.377
15	30	José Luis González	24|9|86	ANTONIETA ZORZOLI de ROMANO	97.416
15	30	José Luis González	25|9|86	PEDRO RICARDO COLIK	99.325
17	34	Stella Maris Etchepare	9|9|86	MARIA JOSEFA ACQUESTA	97.339
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|9|86	MARIA BOGNAR de IWASZEWICZ	99.384
18	36	María Isabel Millán	26|9|86	ALBERTO ESTEBAN MANSO SOTO	97.392
18	36	María Isabel Millán	17|9|86	HORACIO OSCAR VERGEZ	99.362
18	36	María Isabel Millán	19|9|86	ENRIQUE ARTURO ZALEZ	99.454
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|9|86	MARIA CRACOVSKI de PASCAR	99.334
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|9|86	MARIA RITA GUIRALDES CASARES de ALMEYRA MARIA RITA GUIRALDEZ CASARES de ALMEYRA	97.370
21	42	Carlos Alberto Vásquez	24|9|86	MARIA EMANUELA de MASI de D'ARCANGELO	97.350
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|9|86	NAUM KATZ	97.338
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|9|86	CARLOS ALBERTO GONCALVES	97.394
23	45	Ana M. Beneventano	26|9|86	AURORA MANCHADO de ORTEGO	97.351
23	45	Ana M. Beneventano	25|9|86	JOSE ANTONIO CANAVESSI	97.391
25	51	Julio César Dávolos	15|9|86	SARA ESTRELLA SOUTO	99.329
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|9|86	VICTOR JUAN BAUTISTA ELIA SORBOMO	97.365
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|9|86	ALBERTO ORO	99.471
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|9|86	OSVALDO HECTOR GARRO	97.399
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|9|86	BONACCI PEDRO MARIA	97.400
29	57	Vilma G. Greco	23|8|86	ANTONIO SAGARRIBAY SOBRON	99.322
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|9|86	DANIEL GERONIMO COSTA	99.309
30	59	Santiago González Balcarce	23|9|86	EDUARDO ALFREDO LANCIOTTI	97.395
30	59	Santiago González Balcarce	3|9|86	ERNESTO FRANCISCO DOMINICI	97.398
30	60	Ester Riesel	21|9|86	ROSALIA COLETO de BARASCO	97.334
30	60	Ester Riesel	11|9|86	JOSE MARIA BUDANO	99.361

e. 7|10 Nº 178 v. 9|10|86

el art. 95 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 12 de noviembre de 1986. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 18 de febrero de 1987 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Enrique Jakob con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 8º.

Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1986. — Julio J. Febiano, secretario.

e. 8|10 Nº 2.757 v. 14|10|86

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38: "Certificado Nº 6.919.735|8, GEREZ, ALBERTO Banco Nación Argentina, Agencia Cabildo se cancelará si no mediara oposición dentro 60 días última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

₳ 41.25 e. 2|10 Nº 97.192 v. 22|10|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 hace saber que en el expediente caratulado: Perrotta, Héctor Serafín s| Cancelación de Pagarés, Expediente Nº 14.814, por resolución de fecha 29 de setiembre de 1986, se decretó la cancelación de dos pagarés librados por ABASTECEDORA LAS 4 MARIAS S.A. a la orden de Papelera Hispano Argentina S.A., y endosados por ésta en blanco a favor del señor Héctor Serafín Perrotta por la suma de Australes 4.242,10 cada uno con vencimiento los días 30 de setiembre y 1º de octubre de 1986, respectivamente.

Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 Dto. Ley 5.965|63).

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. Federico C. Carrere, secretario.

₳ 74.25 e. 7|10 Nº 98.538 v. 27|10|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por 15 días en autos: "Lascurain, José Horacio", expediente 17|485, que se dispuso la cancelación de 2 pagarés librados por HORACIO CUIÑO a favor de JOSE HORACIO LASCURAIN, uno librado el 4.3.86 por la suma de ₳ 3.172.67 con vto. 4|4|86 y otro librado el 24|2|86 por la suma de u$s 4.645.28 con vto. 30|3|86, pagaderos en Cap. Fed., haciéndose saber a quien pueda tenerlos que se autorizará el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días después de la última publicación, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.

Alberto M. R. Gherzi, secretario.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1986. — ₳ 107,25 e. 25|9 Nº 97.533 v. 10|10|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, en autos: "ELECTROFON S.A. (en formación) y sus integrantes ANTONIO BALTAZAR RODRIGUEZ, ANTONIO MILLE, OSVALDO OMAR RODRIGUEZ y JOSE LUIS BARROS", Expediente Nº 13.410 comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Juan Carlos Carnevale, con domicilio en Uruguay 735, piso 3º, oficina 301, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de noviembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 27 de marzo de 1987; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida y sus integrantes a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímaselos a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 6|10 Nº 2.726 v. 10|10|86

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48 hace saber que en autos "CIPRIANO, FRANCISCO y otra s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo transferibles en moneda extranjera, extendidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central: Nro. 850.580.103, emitido el 8|3|85, venciendo el 6|6|85, tasa de interés 8 por ciento, capital u$s. 3.449.—, intereses u$s. 52.—, total u$s. 3.501.—; Número 850.580.146, emitido el 27|2|85, vencimiento el 27|6|85, tasa de interés 3,25 por ciento, capital u$s. 2.416.—, intereses u$s. 74.—, total u$s. 2.490.—, autorizándose su pago si no se dedujera oposición después de 60 días de la fecha de la última publicación de edictos.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1986. — Graciela M. Moias, secretaria.

₳ 30 e. 19|9 Nº 96.508 v. 9|10|86

Nº 25

Juzgado Comercial nº 25, Secretaría nº 50, comunica por cinco días la quiebra de CALDERONI RENATO, síndico Gustavo A. Guerra, Alsina 2010, 4º piso I, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1986. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 27 de febrero de 1987 a las 9.00 horas en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Ordenándose al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 8|10 Nº 2.758 v. 14|10|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, ubicado en Callao 635, 1º, cita a HORACIO PEDRO GUILLEN para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos: "Ballester Compañía Financiera c|Berger Carlos Federico y Otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 3.821, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publicar por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 8.80 e. 8|10 Nº 99.709 v. 9|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 20, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en autos: Sucesión Kravitz y Starosta c| López Victorio s|Desalojo, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de dos días a JORGE AYALA, MARIA ESTER NUÑEZ, LUIS SPINELLI y VICTORIO LOPEZ, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 8.80 e. 8|10 Nº 99.726 v. 9|10|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|YERNAZIAN, RAMON SARKIS s|Concurso especial —Incidente— Expte. Nº 22.409|86, II cuerpo, hace saber por el término de cinco días, que el martillero José Ibáñez, rematará el día 15 del mes de octubre del año 1986, a las 13 hs., en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el 50 % indiviso y ocupado por el demandado y su familia (fs. 313|14), del inmueble propiedad del fallido: Unidad funcional número 11, designado departamento, letra B, ubicado en el piso 5º; Unidad complementaria VII, destinada a baulera; así como también la Unidad Nº 1, para uso de cochera, en block, del edificio que se encuentra en la calle Amenábar 1877|79, entre las de La Pampa y Mariscal Antonio José de Sucre, de la Capital Federal y de acuerdo al siguiente detalle: Unidad funcional Nº 11, dpto. B, consta de: hall de entrada; cocina; 3 dormitorios con placards; amplio balcón; baño instalado; toilette; lavadero; entrada y dependencia de servicio; pisos de parquet, cerámicos y mosaicos, cuyas superficies son: cubierta 133,48 m2; semicubierta: 5,88 m2; y balcón de 13,70 m2; o sea una superficie total de 144,63 m2; porcentual 5,10 %. — Unidad complementaria VII, ubicada en la planta sótano, con superficie cubierta total de 1,29 m2; porcentual 0,02 %; y la Unidad Nº 1 (cochera Nº 12), sita en la Planta sótano y Planta baja del mismo edificio (fs. 313|14), porcentual del 13,50 por ciento, con acceso por la calle Amenábar 1879, y cuyas características, medidas y superficies surgen de su título a fs. 172|178, realizándose su venta en la proporción de 1|38 avas partes indivisas, pertenecientes a la mencionada. Todo ello, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y su Reglamento de Copropiedad y Administración. Plano característica M.H. 94-76; Matrículas: F.R. 16-7662|11; Complementaria VII, Matrícula F.R. 16-7662|1 Parte Indivisa. Partidas Nº 1709076|1709090 y 1709066 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Mza. 58; Parc. F. — Deudas: Expensas a fs. 246, al 28|2|86, ₳ 146.70; Imp. Municip. a fs. 227 al 1|85 ₳ 281.70; O.S.N. a fs. 207|212, al 22|1|86, ₳ 912.02; sujeto a reajuste. El o los compradores declaran conocer el estado físico, jurídico y de ocupación de los inmuebles a subastarse y se comprometen —cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se haga a la subasta— a integrar los saldos de precio en término, debiendo ser éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Condiciones de venta: En block; al contado y mejor postor. — Base ₳ 15.001,705 (Unidad funcional Nº 11 y Unidad complementaria VII, con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal a fs. 219 y fs. 222; bases australes 13.973.52 y ₳ 54.80; y Unidad Nº 1, con la base de 1|38 partes de los 2|3 de la valuación fiscal a fs. 225: base ₳ 9973.385 y cuyas sumas totalizan la base de ₳ 15.001,705). — Seña 16 %. Comisión 3 %. Sellados de ley 0.50 por ciento. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Visitas: Los días 13 y 14 del mes de octubre de 1986, en el horario de 9 a 12 hs. Queda notificado el comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarsele en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 162,25 e. 6|10 Nº 98.479 v. 10|10|86

Nº 6

Juzgado Comercial 6, Secretaría 1, comunica por 2 días que en autos: "CHIAPPE DE COIRADAS, HILDA E. c|CASTELO, GERARDO SAMUEL y Otros s|Ej.", Expediente 17.081, el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16|10|86, 16.30 horas, en Tacuarí 647, Capital, exhibiéndose días hábiles, 8|12 horas: 1 lavarropas sin marca, forma cuadrada, con visor circular transparente, gabinete enlozado blanco LB412, funcionando; 1 colección 4 tomos Nueva Historia Argentina de J. Cañas Villar; 1 colección 3 tomos Diccionario Larrousse Ilustrado; 1 televisor color Sharp Kenia Lingtron Shotvision Finkwas 16 SV funcionando; 1 mesa de madera rodante para TV; 1 televisor color Sharp Kenia Linetron c| control remoto mod. C-2092 funcionando; 1 espejo con marco de madera, trabajado irregular; 1 espejo con marco de madera, plateado, rectangular, 1 x 0,30 m aprox.; 1 perchero de madera con 3 patas, aprox. 1.80 m de alto; 1 juego de sillones compuesto de 1 sillón de 3 cuerpos con 3 almohadones y 2 individuales, tipo Chesterfield con capitoné; 1 lustraspiradora Siam funcionando. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Comprador constituirá domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. Gastón F. Llantada, secretario.

₳ 18.70 e. 8|10 Nº 97.596 v. 9|10|86

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 13 comunica por cinco días, en los autos: "DEL FRANCO Y FERNANDEZ I. C. M.A. S.A. s|quiebra (incidente de subasta del Establecimiento Industrial Pdo. de La Matanza)", Expte. 44.253, que los martilleros Jorge M. Costa, Clodomiro Pereyra, José L. Casares, Federico Serribas y Hernán F. Migueus rematarán, el día 20 de octubre de 1986, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un edificio industrial ubicado sobre calle Colonia 1451, de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y [illegible] sobre calle Colonia al NE, 195,[illegible] metros; sobre calle Arribeños al SE, 167,[illegible] metros; sobre calle proyectada [illegible] al SO, 194,70 metros, y [illegible] al NO, 166,69 metros, haciendo un total de superficie de 26.736,[illegible] m2 de terreno. — Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. F, Quinta [illegible] [illegible] Segundo. — Lo limita [illegible] por calle Colonia 1451 y consta de: Alambrado perimetral de 2.50 metros de alto con postes de hormigón cada 4 metros, tanque de agua para 60.000 litros elevado a 30 metros de altura, playa de estacionamiento con entrada para camiones con zona de carga y descarga y playa de maniobras sobre piso de concreto, cabina de control y vigilancia, oficinas administrativas, sala de primeros auxilios, servicios sanitarios, duchas y vestuarios para ambos sexos. — Amplia recepción, cocina, comedores, confitería para personal, gabinetes para gas, usina, etc. En su parte industrial tiene dos amplias naves de mampostería con ladrillos a la vista de 7 metros de altura, con cubierta de parabólico montado sobre estructura de hierro de 10 metros de alto, donde funcionaban las secciones de mantenimiento, pulido, empaque, electricidad, laboratorios, montajes etc. El total de superficie cubierta es de 8.100 m2. Ad Corpus, y en el estado que se encuentra, según plano aprobado por la Municipalidad de La Matanza en el año 1970. — Posee tres líneas telefónicas y 1.850 HP asignados estos datos aportados por la Sindicatura. — Posee una ubicación potencial y netamente industrial a metros de la Ruta Provincial Nº 4 (Camino de Cintura) con salida rápida a las principales rutas del Sur y Oeste, tanto nacionales como Provinciales y escasos minutos de la Avda. Gral. Paz. — Apto para todo destino. El inmueble se encuentra y se entrega desocupado. — Exhibición: Los días 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 1986, de 9 a 13 horas. — Condiciones de venta: Base 500.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0.5 %, e nel acto de la subasta y en efectivo y al mejor postor. Saldo en cuatro cuotas de 30, 60, 90 y 120 días de la fecha de la realización de la subasta. Los importes correspondientes a cada una de las cuotas se actualizarán conforme la variación del índice del costo de vida operada entre el mes anterior a la fecha de la subasta y en el mes anterior al efectivo pago de cada una de las cuotas con más un interés del 10 % anual sobre saldos pagaderos con la cuota correspondiente. La posesión se otorgará una vez abonada la primera de las cuotas y la escritura se realizará al abonarse la totalidad del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes y folletos con los martilleros actuantes y en calle Talcahuano 479, de Capital Federal y calle Colonia 1451, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., este último los días de exhibición.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. — José María Fanti, secretario.

₳ 162,25 e. 2|10 Nº 99.276 v. 9|10|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos: "BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO c|DONNINI, JUAN CARLOS y Otro s|Ejecutivo", Expediente número 3.433|82, que el martillero Rodolfo Paxodi, rematará el día lunes 20 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (Corporación de Rematadores), la finca ubicada en la calle Moldes 3348|52 de la Capital Federal, entre Juana Azurduy y Manuela Pedraza, compuesta en planta baja de jardín en la entrada, garage, oficina, depósito, dos habitaciones, baño y pequeño jardín al fondo en planta alta, comedor, tres dormitorios, habitación de servicio, dos baños y patio, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 11, Manzana 7, compuesto de 9.70 de frente al NE por 33,80 al SE de fondo y 33,77 al NE, que totalizan 327,82 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 127, Parcela 25. — Matrícula 16-29019. — Adeuda por O.S.N. según constancia obrante de fs. 166|7: ₳ 528.49 y por Impuestos Municipales a fs. 154: ₳ 384.60, deudas sujetas a reajuste. — Base: ₳ 34.623.43. — Seña 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0.5 por ciento. — En efectivo o cheque certificado. — Existen dos líneas de teléfono. — Se encuentra ocupado por el señor Heriberto O. Bauer y su esposa, en carácter de propietarios. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Puede visitarse de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 27.50 e. 8|10 Nº 99.424 v. 9|10|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 46, de la Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos: "ACEROS [illegible] S.A.I.C. s|quiebra", Expte. Nº [illegible], que los martilleros José Luis Casares, [illegible] Bence, Adolfo B. [illegible], Marta Zemborain y Horacio Alberto Blefi rematarán, los días 22 y 23 de octubre de 1986, y 11 y 12 de noviembre de 1986, a partir de las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón [illegible], Cap. Fed.,

... y sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes detallados en autos: Importante inmueble, desocupado, ubicado en Avda. Constituyentes 551, delimitada por las calles A. Alvarez, Habana y Moldes, de Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., edificado sobre un terreno de 16.437,06 m2 y una superficie cubierta de 14.036 m2, construida con estructura de hormigón armado igual que sus calles de circulación y playas de estacionamiento, con accesos para vehículos y peatones, oficinas, baños y vestuarios, consultorio médico, cocina, comedor de personal, salones y despachos, ascensor, montacargas, amplios sectores para industria (fabricación, depósito, depto. técnico, talleres, ... laboratorios), todo en perfecto estado de conservación y mantenimiento, contando con tres líneas telefónicas, fuerza motriz, gas, desagües industriales e instalación y contra incendio. — La presente venta se efectúa Ad Corpus. — Base 1.126.690 australes. — Condiciones de venta: En el acto del remate, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 5 por mil, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros sobre Banco de esta plaza. — Máquinas: Limadoras (firmar, Wechaco, Italventa), tornos (Vars, Wachogo, Cardiff, Holbrook, Acro - Todo, American Tool) Balancines (Negroni, Induteca Junka, Emi), Amoladoras (Motormech, Wilbir), rectificadoras (Imelco, Tel, Vic), cortadoras (Doma), Polipasto (Demag), perforadoras (Belliolt - Progress, Cindeimet, Buranl, Movunl, Barbero), equipos para transfilar (Breintenbach, Bulad, Spama), básculas (Bianchetti), soldadoras (Tafer, Credidio, Sea, Schlatter), aparejos eléctricos (Demag), puentes grúa (Ryesa), volquete para hormigón (Helix), enderezadoras de ... (Alfa), autoelevadores (Sampi, Clark), prensas hidráulicas (Sima), conformadoras (Fanal), sierras circulares, ... grúas, hornos para calentamiento de barras, equipos para aire comprimido, grupos electrógenos (General Motors), máquinas para ensayo a la tracción (Cific, Amsler), torres de enfriamiento (Escher, Wyss, Lejan), transformadores, estiradoras de barra (Schloeman, Sima), motores, tablero general de planta, grúa automóvil (Jones Crame), repuestos, etc., máquinas de escribir eléctricas y manuales (IBM, Olivetti, Triumph, Remington), máquinas de sumar y calcular (Cifra, Olivetti, Addo, Facit), cajas de hierro, central telefónica, fotocopiadoras (Xerox, Termo - Fax), equipo de radio, acondicionadores de aire (conqueror, Carrier, Surrey), ficheros, sillones, sillas, armarios, ventiladores, estanterías, etc. — Comedor para personal, heladeras de seis y cuatro puertas (Siam, Eslabón de Lujo, Kagykl), cocina de seis hornallas y cuatro planchas (Orbis), termotanque, elementos de cocina, mesas, sillas, etc. — Automotores: Automóvil Fiat 128, modelo 1975, automóvil Ford Taunus GXL, modelo 1975, Rural Fiat 125, modelo 1976 y Pick - up Dodge 100, modelo 1976, y otros importantes lotes que informan los catálogos de mano. Los bienes se exhiben del 14 al 21 de octubre de 1986, de 9 a 15 horas y del 3 al 10 de noviembre de 1986, de 14 a 18 horas, en Avda. de los Constituyentes 551, Villa Martelli (Ptdo. de Vicente López Pcia. de Bs. As.). — Condiciones de venta: Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros sobre Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 24 y 27 de octubre de 1986, y 13 y 14 de noviembre de 1986, en el horario de 9 a 14 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo 1233, Capital Fed., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. En esa oportunidad se le dará al adquirente día y hora en que deberá efectuar el retiro de la mercadería que hubiere comprado. La totalidad de los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna índole por estado o calidad. El desarme, retiro y traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de los adquirentes, quienes deberán dar estricto cumplimiento al día y hora previamente fijados para su retiro. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Cap. Fed. — Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición, salón de remate y en el Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 195,25 e. 3|10 Nº 99.379 v. 9|10|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 1, sito en Uruguay 714 piso 5º Capital Federal comunica por tres días, en el juicio AUTOKIPER S. A. c/GRAZIANO, JUAN HUMBERTO s/ejec. prend. (expediente Nº 187.339) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 de octubre de 1986, hora 10.30, en el local Tacuarí 641/47 Capital Federal el siguiente bien: Un ciclomotor de procedencia extranjera marca KTM, del año 1979, modelo MOFA, automático L. de 49 cc.; con motor Nº 9.687.335, cuadro Nº 90.004.839, con elementos faltantes y algunos desarmados, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Pago total al contado. — Comisión: 10%, en efectivo. — Entrega inmediata. — El bien se exhibirá en la calle Hipólito Yrigoyen 7156, Banfield, Provincia de Buenos Aires, los días 27, 28 y 29 del citado mes de 10 a 12 horas y de 15 a 17. — Sellado de Ley.

Buenos Aires setiembre 29 de 1986. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 21,45 e. 7.10 Nº 97.442 v. 9|10|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 5, sito en Paraguay 1536, piso 1º, comunica por dos días en el juicio: ROO S. A. I. C. c/PIÑEYRO, MIGUEL ANGEL s/ordinario locación de obra, expediente Nº 206.034. Reservado, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 21 de octubre de 1986, a las 14,10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233: García 2121/14, Unidad Nº 1, Planta Baja, local. — Unidad Nº 10, piso 5º (A) y unidad número 12 del piso 6º (A). Según título de fs. 153/175 la unidad número 1 mide 70,37 mts2. — Porcentual: 6,25%. La unidad Nº 10, p. 5º, mide 69,68 mts2 y Porcentual 8,56% y la unidad número 12 del piso 6º mide 69,68 mts2 y Porcentual 8,56 por ciento. Según constatación del martillero de fs. 215: La unidad Nº 1, local: Es agencia de lotería, Quiniela, Prode, local con frente de vidrio, baño y patio, lo ocupa la señora Marta Viña, quien manifestó ser inquilina, que no lo acreditó en autos. — La Unidad Nº 10 (A), piso 5º: Se compone de living comedor, tres habitaciones, baño, toilette, cocina, lavadero, balcón a la calle, ocupado por el señor Guillermo Guzmán quien manifestó ser inquilino y a fs. 230 acompañó fotocopia de contrato que vence en setiembre de 1986. — La unidad Nº 12 (3), piso 6º: Se compone de living comedor, tres habitaciones, baño, toilete, cocina, lavadero, balcón a la calle, lo ocupa el señor Néstor Ramo quien manifestó ser inquilino, que no lo acreditó en autos. — Todo se encuentra en buen estado. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — Tiene las siguientes deudas: Municipales según fs. 194. — Obras Sanitarias según fs. 185/193 y por expensas sin actualizar desde enero de 1984 a abril de 1986: La unidad Nº 1: A 461.357 y por abril de 1986 le corresponde A 39. — La unidad número 10 A 631.070 y por el mes de abril le corresponde A 53 y la Unidad Nº 12: A 631.070 y por el mes de abril de 1986 le corresponde abonar la suma de A 53 según consta a fs. 152. — La venta se efectúa al contado al mejor postor, con las siguientes bases: La unidad Nº 1, P. B., local: A 11.010,12. — La unidad Nº 10, piso 5º: A 14.931,13 y la unidad Nº 12, piso 6º, con la suma de A 14.931,13. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1986. Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 35,20 e. 8|10 Nº 99.826 v. 9|10|86

Nº 8

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por dos días en autos FORTUNATO, EMIDIO c/MANGIALAVORI, PASCUAL y otros s/división de condominio, expediente Nº 16.960; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 13 de octubre de 1986, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), de esta Capital Federal, la propiedad designada letra B, del primer piso de la finca ubicada en la calle Mario Bravo esquina Tucumán, con entrada por Mario Bravo 914, de esta Capital Federal y compuesta de living comedor, tres habitaciones, baño, cocina, toilette y habitaciones en alto, sobrepatio interior. — Ocupada por dos personas que manifiestan ser inquilinas. — Se visita los días martes y jueves de 17 a 18 horas. — Base de venta: A 2.956,20, al contado, seña 8%, comisión 3%, más el cinco por mil de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Según fs. 159 el inmueble no registra deuda por expensas. — La finca no está sujeta al régimen de propiedad horizontal (fs. 214).

Buenos Aires, setiembre 30 de 1986. Ana María Cuerva, secretaria.

A 35,90 e. 8|10 Nº 97.514 v. 9|10|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por 2 días, en el juicio: ATTAS, ALBERTO ISRAEL c/DIAZ, SIMEONA ADELINA s/ejecutivo hipotecario, (expediente Nº 191.293), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 14 de octubre de 1986 a las 10 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, el inmueble ubicado en la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designado en plano a que se refiere su título con el Nº 13 de la manzana 333 que mide 10 mts. de frente por 22,50 mts. de fondo encerrando una superficie de 225 mts2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V. — Sección: H. — Manzana: 333. — Parcela: 13. — Partida: 139.780, inscripto el 13/9/79, bajo el número 7.876 del Registro del Partido de La Matanza Zona V a nombre de la ejecutada. — Conforme surge del informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla ubicado en la calle Garzón 7249 y consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por las señoritas Zunilda Mercedes Larroza Díaz y Ramona Beatriz Larroza Díaz, ambas mayores de edad e hijas de la ejecutada. — Conforme la cláusula octava del mutuo hipotecario el inmueble será entregado totalmente libre de ocupantes. — Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 29/8/86 la suma de A 119.555 (fs. 41/42) y a la Municipalidad de La Matanza al 6/6/86 la suma de australes 27.268 con más indexación, intereses y multas (fs. 32) en cuanto a O. S. N. no se adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio (fs. 34). — Se hace constar a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. — Base: A 166,70. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986. Rubén A. Alberti, secretario.

A 41,30 e. 8|10 Nº 99.828 v. 9|10|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23 comunica por 2 días en autos: REFINERIAS DE MAIZ, S. A. I. C. F. c/MORGAN, PATRICIO MALCOM Hubert s/ejecutivo hipotecario, expediente Nº 219.452, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 13 de octubre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble compuesto por los lotes 9; 10; 11; 12; 13 y 14 de la Manzana C. — Fracción: IV del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con toda lo plantado, clavado, edificado y adherido a los mismos, cuyas características catastrales son Circ.: III. — Secc.: A. — Manz.: 26. — Parcelas: 6; 7; 8 y 9b, con número de matrículas 1195; 1196; 1197; 1198; 1199 y 1200, respectivamente, con antecedente Dominial Nº 1422 al 1º de julio de 1949. — Todos los lotes forman una sola parcela ubicada en la esquina formada por las calles Sto. Romero y Reconquista, contando con 119 m. de frente sobre calle Reconquista. — 4,20 m. en la ochava y 84,80 m. sobre calle Sto. Romero, del Barrio Trujui, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, encerrando en consecuencias una superficie total de aproximadamente unos 8,356 m.c. — Siendo la superficie de cada lote las siguientes: Lote 9: 1.333 m.c. — Lote 10: 1.378,20 m.c. — Lote 11: 1.373,40 m.c. — Lote 12: 1.437,16 m.c. — Lote 13: 1.422,38 m.c. y Lote 14: 1.364 m.c. — De acuerdo a la constatación realizada en autos dentro del predio existen las siguientes edificaciones y mejoras: Un chalet (principal) de dos plantas, contando en la baja con living-comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio y garaje, mientras que en la parte alta hay un dormitorio; baño y un ambiente destinado a escritorio. — Hay otra edificación que cuenta con dos habitaciones, baño y cocina, construcción actualmente desocupada y al parecer destinada para caseros. — Una tercera edificación realizada en madera y en dos plantas contando con comedor; baño y cocina en la parte baja y en la alta un ambiente grande destinado a dormitorio. — Todas estas edificaciones están realizadas dentro de un gran parque que cuenta con añosa arboleda y pileta de natación. — Toda esta propiedad se encuentra enclavada en la manzana compuesta por las calles Sargento Romero; Reconquista; Plus Ultra y Triunvirato y la ubicación se encuentra a cinco cuadras de la Ruta Nº 23 (Ruta 202) llamada Avda. del Libertador y a tres cuadras de la Avda. Roca (asfaltada) que une a este barrio con el Parque Udaondo y con Castelar. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado quien lo hace con su señora esposa y dos hijos del matrimonio. — De acuerdo a la Cláusula 7ª del Contrato de Mutuo, así como por lo resuelto por el Juzgado a fs. 695 se deja constancia que al momento que el comprador pida la posesión del bien, se ordenará simultáneamente el desahucio de todos los ocupantes del inmueble. — Base: El equivalente al momento de la subasta en australes de la suma de u$s 212.666,66 (dólares estadounidenses) calculándose la misma al precio del dólar fijado el día anterior por el Banco de la Nación Argentina. — Venta al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — Días de visita: 9; 10; 11 y 12 de octubre en el horario de 9.30 a 12.30. — No tiene deudas por servicios sanitarios, ya que la misma no está afectada por dichos servicios. — Adeuda Impuestos Municipales por los años 1984 y 1985 e Impuestos Inmobiliarios por los años 1984; 1985 y 1986.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986. Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 53,90 e. 8|10 Nº 99.722 v. 9|10|86

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la doctora Zulema Wilde, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días, en autos CONSORCIO PROP. EDIF. CALLE PADILLA 654 c/URBACH ISAIAS M. s/ejecutivo, expensas, expediente Nº 33.900, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 21 de octubre de 1986, a las 14.20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad 1, Planta Baja, Letra A, de la finca Padilla 654, que tiene una superficie de 62,13 mts2 y porcentual de 10,63% y se compone de living comedor, dormitorio, cuartito, cocina, baño y otro baño chico y patio, siendo su estado general regular. — Se encuentra ocupado por el señor Isaac Lusin, quien manifestó ser cuidador. — Horario de visita de 12 a 14 horas. — Adeuda: Expensas fs. 103 hasta junio de 1986 A 402,45, por el mes de junio de 1986 le corresponde abonar A 5. — O. S. N. fs. 101/2, A 140,26 y A. B. L. fs. 104 72,02 australes. — La venta se realiza al contado, al mejor postor con la base de 10.000 australes. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

A 18,70 e. 8|10 Nº 99.829 v. 9|10|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACCESO NORTE
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial
Registro Nº 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1986, a las 9 horas, en la sede social de Avenida La Plata 213, 3º piso A, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 horas, en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550/72, ejercicio al 30 de junio de 1986.

2º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

4º Actualización Contable Ley número 19.742.

5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley Nº 19.550/72.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 34 e. 8|10 Nº 99.713 v. 14|10|86

ACONCAGUA
COMPANIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de la compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.
2º) Actualización de valores contables (Ley Nº 19.742).
3º) Memoria, balance general, inventario, estado de resultados y evolución del patrimonio neto al 30 de junio de 1986 e informe de la comisión fiscalizadora.
4º) Capitalización parcial saldo Ley Nº 19.742.
5º) Aprobación de la gestión de los directores, gerentes y síndicos (art. 275, Ley Nº 19.550).
6º) Remuneración del directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley Nº 19.550).
7º) Remuneración de la comisión fiscalizadora.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de tres síndicos titulares e igual número de suplentes.
10) Autorización a directores y síndicos (art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio

₳ 68,75 e. 7|10 Nº 99.627 v. 13|10|86

AGROPROGRESO
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1986, en la calle Tucumán Nº 255, piso 7º, Dep. C, de esta Capital Federal, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Cuadros y Planillas anexas correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1986, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º Aprobación del Revalúo Ley número 19.742.
4º Pérdida del ejercicio, su afectación.
5º Elección del Síndico titular y suplente por un año.
6º Lectura del acta de Directorio número 22, de fecha 12 de setiembre de 1986, para ponerlo en conocimiento de los señores Accionistas.

El Directorio.

₳ 44 e. 8|10 Nº 99.698 v. 14|10|86

AUTOMOTORES ROCA
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.849
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de octubre de 1986 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avenida Coronel Roca 1767 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del valor nominal de las acciones.
2º Aumento de Capital según art. 235 de la Ley Nº 19.550 y emisión de acciones. Determinación de la prima de emisión.
3º Reforma integral del estatuto social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Depósito de Acciones: s/art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 27,50 e. 8|10 Nº 99.742 v. 14|10|86

ALELSA
S.A. C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31|10|86, a las 9 horas, en la calle Hubac 4736, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la presentación de Alelsa S. A. en concurso preventivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 19,25 e. 7|10 Nº 99.649 v. 13|10|86

ALMIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Considerando lo determinado por el art. 236 de la Ley de sociedad comerciales, y en cumplimiento de lo establecido por el inc. 7º del art. 294 de la citada ley, se convoca a los señores accionistas de Almial S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1986, a las 15 horas en Echeverría 1442, entrepiso, oficina 45, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al art. 234 inc. 1º por el ejercicio cerrado el 30|8|85 y 30|8|86.
2º) Disolución y liquidación por pérdida del capital social, conforme lo determinado por el art. 94 inc. 5º de la Ley de Sociedades comerciales.
3º) Dos accionistas para firmar el acta.

En caso de constituírse el quorum necesario conforme la norma de la ley la segunda convocatoria se cita para el día 27 de octubre de 1986, a las 16 horas.

El Síndico Titular

₳ 46,75 e. 7|10 Nº 99.519 v. 13|10|86

ACONCAGUA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1986, a las 11.30 horas, en la sede social de la compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital.
3º) Reforma del estatuto social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.

El Directorio

₳ 41,25 e. 7|10 Nº 99.626 v. 13|10|86

A LOS GESELINOS
Sociedad Anonima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 1986, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en Lavalle 1546, 2º, "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 al 31|12|1985 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31|12|1985 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Absorción de la pérdida del ejercicio indicado con el saldo del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
5º) Firma del acta.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea convocada.

₳ 30,25 e. 7|10 Nº 99.654 v. 13|10|86

ARECO THOMSON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Cerrito 268, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Aprobación de los documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de los resultados del ejercicio.
5º Aprobación gestión directores y síndicos.
6º Remuneración al Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.
7º Fijación del número Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de resguardo o comunicar su concurrencia con una anticipación no menor de 3 días hábiles de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

₳ 44 — e. 3|10 Nº 99.211 v. 9|10|86

ANTONIO LOSADA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1986 a las 20 horas, en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2º Información sobre actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 28 de febrero de 1986.
3º Consideración documentos, art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.
4º Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 33.— e. 6|10 Nº 99.411 v. 10|10|86

ATALAYA
Seguros en General
Sociedad Anonima
Registro Nº 4.838
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1986, a las 18 horas, en el 3er. piso de la sede social de la Sociedad, San Martín 586, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de bienes, según la Ley número 19.742 y su destino.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable según la Resolución General S. S. N. Nº 18.470.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al XL Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, su absorción.
5º) Ratificación de retribuciones abonadas a miembros del Directorio.
6º) Elección del Presidente por un año; determinación del número de Vocales que integrarán el Directorio en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.
7º) Elección por un año de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1986.

El Directorio.

₳ 63,25 e. 6|10 Nº 99.326 v. 10|10|86

"B"

BANCO SUPERVIELLE
SOCIETE GENERALE
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1986, a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de activos, Leyes 19.742 y 21.525 al 30|6|86. Destino del saldo de revalúos.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 46º Ejercicio y del proyecto de absorción de quebrantos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de remunerdaciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 158.191,95 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30|6|86, el cual arrojó quebranto. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones para la capitalización del revalúo.
6º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores en reemplazo de quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1986|87 y fijación de honorarios para el actuante en el 46º ejercicio. Designación del Contador Certificante suplente.
9º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración.

₳ 110 e. 6|10 Nº 98.688 v. 10|10|86

BANCO SUPERVIELLE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1986 a las 16.30 horas; en la sede del Banco; Reconquista 330; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social.
2º) Reforma del Estatuto Social. Modificación de los artículos 10 y 36.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la sociedad; con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración.

₳ 57,75 e. 6,10 Nº 98.685 v. 10|10|86

"C"

CENTURIA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1986 a las 9 horas en la sede social de la Compañía, calle Rivadavia 893, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Actualización de los valores contables Ley Nº 19.742.
3º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1986. Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º Distribución de Utilidades.
5º Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275, Ley Nº 19.550).
6º Honorarios del Directorio.
7º Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.
10º Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio.

₳ 57,75 e. 8|10 Nº 99.831 v. 14|10|86

COMPAÑIA MERCANTIL
ASEGURADORA
Sociedad Anónima
Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1986, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañíia, sita en la calle Talcahuano 467, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación revalúo contable Ley número 19.742.
2º Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 (art. 347 del Código de Comercio y art. 234 de la Ley 19.550).
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (art. 263 de la Ley 19.550).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la asamblea.

₳ 60,50 e. 8|10 Nº 99.733 v. 14|10|86

COMPAÑIA AZUCARERA
CONCEPCION
S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Informe a la Asamblea sobre la aplicación de la Ley 19.742 referente a la actualización de los valores contables.
3º Consideración de la memoria, balance general e inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Aprobación de la absorción del saldo acumulado al 31 de mayo de 1986 de los resultados no asignados.
5º Retribución al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora según el artículo 38 in fine del Estatuto Social.

6º Elección del Directorio.
7º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1986/87.
8º Modificación de los artículos 6º y 24 del Estatuto Social.

El Secretario.

A 86 e. 3/10 Nº 98.414 v. 14/10/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/9/86 al 6/10/86.

CONSULTORA DE COMUNICACIONES
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social sita en Montevideo 789, piso 13, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742/72, ejercicio al 30/6/86.
2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550/72, ejercicio al 30/6/86.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del Directorio.
5º Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
6º Elección de síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

El Directorio.

Nota: Las acciones deberán depositarse hasta el día 24 de octubre de 1986 en la sede social.

A 52,25 e. 8/10 Nº 99.739 v. 14/10/86

CANE HNOS.
S.A.I.C.
Registro Nº 16.475

Se comunica que en llamado a Asamblea Ordinaria de Cane Hnos. S.A.I.C. publicada los días 30/9 al 6/10, Nº Rec. 98.755 del corriente año, en el punto 3ro. de la Orden del Día se deslizó un error, donde dice Ejercicio cerrado con fecha 31/12/86, debe decir 31/12/85.

El Directorio

A 16,50 e. 7/10 Nº 99.450 v. 13/10/86

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 18 horas, en el local sito en Alberti 3060, de Tablada, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, anexos, revalúo Ley 19.742, e informe del síndico correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de síndicos.
5º) Aumento de capital y reforma de los estatutos.

El Presidente

A 35,75 e. 7/10 Nº 99.547 v. 13/10/86

C.I.P.O. CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1986 a las 12 horas en la sede social, calle Alsina 1214, 4º piso, oficina 42, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, texto ordenado 1985, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración remuneración directorio y sindicatura por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y nombramiento de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente.

A 38,50 e. 7/10 Nº 99.566 v. 13/10/86

CLUB HIPICO ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 27, inciso c) y 42 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria, para el día 30 de octubre de 1986, a las 19.30 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1986.
2º Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
3º Elección de seis vocales titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los Sres.: Sr. José G. Baroni, Sr. Guillermo Bonells, arquitecto Daniel E. Echeveste, Sra. María L. Pérez Villamil de Heller, doctor Argentino M. Molinuevo y doctor Roberto O. Quarneti; que terminan su mandato.
Elección de seis vocales suplentes.
4º Designación de dos socios para refrendar con el señor presidente y el señor secretario de acta de la asamblea.

Federico M. Iglesias, presidente — Dr. Roberto O. Quarneti, secretario.

Nota: La documentación mencionada en el punto 1º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Nacional.

A 23,10 e. 7/10 Nº 99.324 v. 9/10/86

"COMATTI"
S. A.
Cía. Mat. Téc. Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1986 en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Bolívar 450, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30/6/86 y su destino.
3) Consideración Documentos art. 234, inciso primero, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/86. Distribución de resultados no asignados al 30 de junio de 1986.
4) Remuneración del Directorio, según el art. 261 de la Ley 19.550.
5) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos.
6) Elección de Síndicos y su remuneración.
7) Consideración aumento de Capital Social, según art. 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones por A 200.000 hasta alcanzar un capital de A 400.000, con destino al pago de dividendo, ejercicio cerrado al 30/6/86 según lo que resuelva la Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 25 e. 7/10 Nº 99.660 v. 13/10/86

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.847
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 1986 a las 10 horas en Tronador 71; Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado. Determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio vencido.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración del revalúo contable del activo por Australes 946.791,27 conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 19.742.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Asistencia a la Asamblea:
Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Tronador 71, Capital Federal, hasta las 18 horas del cuarto día hábil anterior fijado para la realización de la misma, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada, o en su defecto, cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término (art. 238 Ley 19.550 y su reforma Ley 22.903).

A 71,50 e. 6/10 Nº 98.871 v. 10/10/86

CASTELAR
S.A.I.A.
Nº Inscripción I.G.J.: 3 968
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1986, a las 11 horas en Alsina 1322, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su aplicación.
3) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al 30 de abril de 1986. Distribución de utilidades.
4) Aumento de Capital Social y su emisión, por capitalización de revalúo contable.
5) Modificación de los artículos 4, 5, 8 y 11 del Estatuto Social.
6) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
7) Consideración de la remuneración del Presidente del Directorio.

El Directorio.

A 44 e. 6/10 Nº 99.462 v. 10/10/86

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Consorcio Comercial Argentino Chileno Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1986, a las 12 horas, en la calle San Martín 575, planta baja, oficina 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de resultados acumulados, informe del síndico, cuadros y anexos correspondientes al 44º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986 y aprobación de la gestión del directorio y sindicatura en los términos del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de proyecto de distribución de utilidades propuesto por el directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores directores y síndicos.
5º) Actualización contable, ley de revalúo Nº 19.742 y concordantes y destino de las mismas.
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

Se hace presente que de acuerdo con lo establecido por el artículo 20 del estatuto social los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

A 74,25 e. 6/10 Nº 99.495 v. 10/10/86

CRUSH
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1986 a las 9 horas en el local social de Paraguay 610, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Retiro de la cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la sociedad. Determinación de que el balance general al 30/6/1986, es el que se tomará en cuenta a los efectos de fijar el valor de reembolso de las acciones, a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de A 0,317 por acción de v.n. A 0,001.

El Directorio

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986.

Se deja constancia que la asamblea al tratar el punto 2º del Orden del Día precedente, deberá reunir el quórum por lo menos el 75 por ciento del capital social con derecho a voto asistiéndoles a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso. Se recuerda que para tomar parte de la asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede de la empresa, Paraguay 610, piso 3º, de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 hasta el 21 de octubre de 1986, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

El Presidente

A 60,50 e. 6/10 Nº 99.401 v. 10/10/86

CRESPO
S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 30 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede social, sita en Crespo 2924/26, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos Sociales, aumento del Capital Social y adecuación de los artículos necesarios.
2º Emisión de Acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio.

A 27,50 e. 3/10 Nº 99.301 v. 9/10/86

"D"

DIVERSIFICAR
S. A.
De Inversiones y Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1986, a las 17 horas, en su local social, Sarmiento 412, 3º piso, Of. 301, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración del Revalúo, Ley número 19.742 y 21.585, por el Ejercicio cerrado al 30/4/86.
3. Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º, del art. 234, de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado al 30/4/86.
4. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
5. Determinación de la remuneración del Directorio y Síndicos por el Ejercicio cerrado al 30/4/86.
6. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
7. Elección de Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta el 24 de octubre de 1986.

A 60,50 e. 7/10 Nº 99.577 v. 13/10/86

DIAMES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1986, a las 19.30 horas, en Avenida del Tejar 3315, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentación artículos 63 a 66 y 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º) Consideración de la actualización de bienes según la Ley 19.742, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986; y su destino.
4º) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndico.
7º) Remuneración directores y síndicos.

El Directorio

A 35,75 e. 6/10 Nº 99.426 v. 10/10/86

"E"

EDIVIAL
S. A.
Registro Nº 24.195
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 31 de octubre a las 11 horas, en su sede social de Paseo Colón 823, 9no. piso, Cpo. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y evolución del Patrimonio Neto, Planillas, anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Consideración de Saldo de Actualización de los Bienes de Uso según la Ley Nº 19.742.
3) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
5) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
6) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1986.

El Presidente.

A 71,50 e. 7/10 Nº 99.673 v. 13/10/86

ECOFINVER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "Ecofinver Sociedad Anónima" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1986, a las 18 horas en la calle Valentín Gómez 2708, 4º piso, oficina 1, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación societaria.
3º) Designación de Directores, de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4º) Otorgamiento de poderes y remuneración a profesionales.

El Vicepresidente.

A 33 e. 7/10 Nº 99.581 v. 13/10/86

ENERCO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Alsina 1476, 7º piso, of. 26, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración de la documentación artículo 234 (inc. 1º) de la Ley 19.550, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del saldo actualización contable de la Ley 19.742 y su destino. Absorción del quebranto del ejercicio con dicho saldo y con la cuenta "Ajuste del Capital".

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 45 e. 8/10 Nº 99.736 v. 14/10/86

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1986, a las 14 horas, en Alsina 1372, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración revalúo contable Ley 19.742 y su inclusión en el balance General.

3º Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

A 38.50 e. 8/10 Nº 99.757 v. 14/10/86

EL HOGAR OBRERO
Cooperativa de Consumo,
Edificación y Crédito Ltda.
CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS A LAS ASAMBLEAS DE DISTRITO

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 26, 27 y 28 del Estatuto y atento con lo dispuesto en el Reglamento de Asambleas, convócase a los señores asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito que se llevarán a cabo el sábado 25 de octubre de 1986, a partir de las 15 y hasta las 18 horas, a efectos de proceder a la elección de delegados a las asambleas. Los locales en que se llevarán a cabo las reuniones mencionadas se detallan seguidamente, mencionándose también los asociados que pueden participar en las mismas:

1º) En Avda. Rivadavia 5108, Capital Federal: Los asociados cuyas cuentas de Cajas Sociales Integradas figuran suscriptas en Rivadavia 5108 y Rivadavia 4960, Capital Federal.

2º) En Martín García 495, Capital Federal: Los asociados con cuentas en esta Sede y Suipacha 278, Independencia 456, Salta 1349, Owen 2517, Lima 957 y Suárez 2026; Capital Federal.

3º) En Avda. San Juan 2160, Capital Federal: Los asociados con cuentas en esta Sede y en las de Pte. J. D. Perón 2070, Pueyrredón 1375, Sarmiento 1431, Lavalle 2539, Mansilla 2929, Piedras 1222, Gorriti 3747, Corrientes 4157 y Ayacucho 1030; Capital Federal.

4º) En Moreno 1729, Capital Federal: Los asociados con cuentas en las sedes de Avda. La Plata 545, Alsina 1559, Rondeau 2956, Humberto 1º esquina Maza, Avda. Sáenz 645 y Avda. Rivadavia 2851; Capital Federal.

5º) En Lascano 3340, Capital Federal: Los asociados con cuentas en las sedes de Álvarez Jonte 3715, Sanabria 2320, Avda. San Martín 2871 y Álvarez Jonte 2467; Capital Federal.

6º) En Avda. Rivadavia 9840, Capital Federal: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Avellaneda 3758, José León Suárez 145, Avda. Triunvirato 2072, Avda. Gaona 5158, Larrazábal 343/45, Corrales 4031 y San Pedrito 82; Capital Federal.

7º) En Triunvirato y Cullen, Capital Federal: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Grecia 3646, Álvarez Thomas 1630, Manzanares 1[illegible], Tronador, García 2419, Cabildo [illegible] y Constituyentes 5121; Capital Federal.

8º) En Hipólito Yrigoyen 10.609, Temperley: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Hipólito Yrigoyen 6141, Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

9º) En Dardo Rocha y [illegible] [illegible] Los asociados con cuentas en las sedes de [illegible] [illegible] [illegible] provincia de Buenos Aires.

10) En [illegible] [illegible] Los asociados con cuentas en esta sede y en Hipólito Yrigoyen 13 [illegible] Adrogué, Avda. [illegible] esquina [illegible] y [illegible] y San Martín, [illegible], provincia de Buenos Aires.

11) En Maipú 1756, Vicente López: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Avda. Santa Fe 2349, Martínez y Avda. Ader y Gorriti, Boulogne, provincia de Buenos Aires.

12) En Italia 62, Avellaneda: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de San Lorenzo 2113 y Avda. Hipólito Yrigoyen 4224, Lanús y Avda. Mitre 4214, Villa Domínico, provincia de Buenos Aires.

13) En San Martín 122, San Martín: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Tres de Febrero 158, Caseros, [illegible] 1292, Bella Vista, José Hernández 2355, Villa Ballester y Lacroze 2355, [illegible] Lacroze, provincia de Buenos Aires.

14) En Avenida de la Cooperación y Defensa, Tapiales - Provincia de Buenos Aires: Los asociados con cuentas en esta sede y en la de Avenida Roca 6681, Capital Fed. [illegible] 233, González Catán y Luro 5973, Laferrere, Provincia de Buenos Aires.

15) En Avenida Rivadavia 18810 esquina Pueyrredón, Ramos Mejía: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Cerviño esquina Igneb, San Justo, [illegible] 173, Lomas del Mirador, [illegible] 2756, San Justo y Moreno 1381, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires.

16) En Manuel García 878, Morón: Los asociados con cuentas en las sedes de Belgrano esquina M. García, Morón, Avenida del Libertador 28, Villa 25 de Mayo 260, Lomas, Avenida Rivadavia 23.924, San Antonio de Padua, Avenida Cervantes 1250, Moreno y Calles 29 y 16, Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

17) En Calle 43 Nº 792, La Plata: Los asociados con cuentas en las sedes de Calle 43 Nº 792, La Plata, Sitio de Montevideo 1217, Berisso, Calle 52 Nº 2742, Hudson y Alberdi 5, Lobos, Provincia de Buenos Aires.

18) En 11 de Septiembre 1238, San Fernando: Los asociados con cuentas en esta sede, en Rawson 502, Campana, Garibaldi y Anchorena y Cochabamba y 25 de Mayo de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

19) En Alsina 453, Pergamino - Provincia de Buenos Aires: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Merced y [illegible] y Juan B. Justo 2353, Pergamino, Alsina y Pringles, Junín, Gallo y M. Belgrano, Bragado, Coronel Mallán y Julio A. Roca, Rojas y Calle 47 esquina 26, Colón, Provincia de Buenos Aires.

20) En [illegible] 603, Gualeguaychú - Entre Ríos: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Corrientes y Urquiza, [illegible], Bartolomé Mitre esquina Avenida San Martín, [illegible], San Martín del Villaguay, Provincia de Entre Ríos, Avenida San Martín 2596, El Dorado, y Avenida San Martín y [illegible] Puerto Esperanza, Provincia de Misiones y Dr. Pozzo 641, Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes.

21) En Libertad 835, Nueve de Julio - Provincia de Buenos Aires: Los asociados con cuentas en las sedes de Salta y Libertad, 9 de Julio, Avenida Rivadavia 1761, Bragado, Avenida General Paz 460, Bolívar, Alvarado y Maipú, Carlos Casares, Avenida Suárez esquina Bolívar, Chivilcoy, Echeverría 556, Pehuajó y Avenida Mitre y Alvear, Lincoln, Provincia de Buenos Aires.

22) En Leandro De la Torre 333, Santa Rosa - La Pampa: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Don Bosco 162, Santa Rosa, Calle 2º Nº 404, General Pico, Provincia de La Pampa y Vieytes esquina Uruguay, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.

23) En José M. Paz 446, Tandil: Los asociados con cuentas en las sedes de Leandro N. Alem 447, Mechongué 851 y Alem y San Martín, Tandil, España 1990, Avellaneda, Vucetich esquina Buenos Aires, Dolores, Calle 62 y 23 y Avenida San Martín 1125, Necochea, Provincia de Buenos Aires.

24) En San Martín 639, Azul: Los asociados con cuentas en esta sede, en Hipólito Yrigoyen y Avenida del Carmen, Las Flores, 9 de Julio 120, Tapalqué y Avenida San Martín 151, Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

25) En El Cano 2528 esquina Bermejo, Mar del Plata: Los asociados con cuentas en las sedes de España 2089 esquina Bolívar, Bermejo entre El Cano y 12 de Octubre, [illegible] 3125 y Avenida Jara 1155, Mar del Plata, Calle 19 número 537, [illegible] y Avenida Colón y [illegible], Provincia de Buenos Aires.

26) En Corrientes 2278, Santa Fe: Los asociados con cuentas en esta sede, Avenida [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] [illegible] San Martín [illegible] [illegible] 25 de Mayo [illegible] [illegible], Provincia de Santa Fe y [illegible] 25 de Mayo [illegible] [illegible].

27) En [illegible] [illegible] Los asociados con cuentas en las sedes de [illegible] [illegible] 3650, Ovidio Lagos [illegible] [illegible] Avenida de Alberdi 54, [illegible] [illegible] 1585, Urquiza 6567, Brown 2037, San Martín 1227, 25 de Mayo y Laprida, Mendoza 1546, 9 de Julio 359, 14 de Febrero 1014, Avenida Alberdi 620, Barrio Leandro de la Torre, Avenida San Lorenzo esquina 25 de Mayo, Capitán Bermúdez, Rosario y Córdoba 1066, Firmat, Provincia de Santa Fe.

28) En 25 de Mayo 63, Villa María - Córdoba: Los asociados con cuentas en las sedes de Tucumán 1221 y Buenos Aires 1276, Villa María, 9 de Julio y Laudizabal, Marcos Juárez, España 78/83, Laboulaye, Leandro N. Alem 318/20, Oliva, Tucumán (e) Roque Sáenz Peña y 9, Morteros, Bell Ville, D. de Funes esquina Avellaneda, Las Varillas, Provincia de Córdoba.

29) En Avenida Julio A. Roca 543, Río Cuarto - Córdoba: Los asociados con cuentas en esta sede, Marcelo T. de Alvear 624 y Ramón L. Falcón 116, Río Cuarto y Uruguay 271, Río Tercero, Provincia de Córdoba.

30) En Olmos 273 - Córdoba: Los asociados con cuentas en esta sede, en Rafael Núñez 4620, Cerro de las Rosas, Cabrera 493, Boulevard de los Granaderos 2270, Avenida Colón esquina Sucre, Avenida Colón 3265, Arturo Capdevila 228, Arellano 298, Argandoña 290, Avenida Juan B. Justo 4865, Boulevard Reconquista 866, Avenida Monseñor Pablo Cabrera 4115, Avenida Sabattini 2749, Avenida Colón 650, La Cañada, Avenida Sabattini 4418, Boulevard San Juan 559, Pueyrredón 121, Boulevard L. Larrea 1519, Arrascaeta, Avenida Julio A. Roca 1233, Camino San Carlos y Ricchieri, Duarte Quirós 2845, Barrio Alberdi, San Jerónimo 265, Rivadavia 154, Avenida de los Granaderos 769, Félix Frías, Bouchard 1574, Pueyrredón, Avenida Colón 1439, Diagonal Ica 1041, Avenida Santa Ana 2432, Barrio Alberdi y Avenida Caraffa 2600, Córdoba, Provincia de Córdoba.

31) En Avenida Edén 370, La Falda: Los asociados con cuentas en esta sede, en Avenida San Martín 7230, Río Ceballos, España 72, Alta Gracia, Avenida San Martín 189, Colonia Caroya, Alberdi esquina Moreno, Cruz del Eje, Santa Fe 286, Deán Funes, Sarmiento 232, Cosquín 77, Carlos Paz, Provincia de Córdoba y República 860, Catamarca, Provincia de Catamarca.

32) En Avenida Roca 755, Tucumán: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Belgrano 3360, 24 de Septiembre 941, San Martín 90, Avenida Mitre 943, Colón 165, Monteros, Tucumán, San Martín esquina Rivadavia, Concepción, La Rioja 55, Tafí Viejo, Provincia de Tucumán; Avenida Padre Monti 636, Jujuy, Avenida Libertad esquina Sarmiento, Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy y Avenida San Martín 1175, Salta.

33) En Roca 823, Cipolletti: Los asociados con cuentas en esta sede y en las de Avenida Cipolletti 502, Villa Regina, Julio A. Roca 250, de General Roca, Juan B. Justo 227, Allen; Alsina esquina Tello, Choele Choel; Provincia de Río Negro y Villa Permanente El Chocón, Bahía Blanca 349/55, Belgrano esquina Combate de San Lorenzo, Neuquén, Intendente Pons Nº 84, Centenario y Piedra del Águila, Neuquén, Provincia del Neuquén.

34) En Álvaro Barros esquina O'Higgins, Viedma: Los asociados con cuentas en esta sede y en San Martín 637, Río Colorado; Moreno 42 esquina Belgrano, San Antonio Oeste y Galería Comercial del Centro Cívico, Villa Hipasam, Locales 1 al 7, Sierra Grande, Provincia de Río Negro y Barrio Aluar, Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

Las Asambleas considerarán respectivamente el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para la realización del escrutinio y firma del Acta.

2º Elección de 50 Delegados Titulares y 11 Suplentes en la Asamblea a realizarse en Rivadavia 5108; elección de 27 Delegados Titulares y 5 Suplentes, en Martín García 495; elección de 22 Delegados Titulares y 4 Suplentes en Avenida San Juan 2160; elección de 24 Delegados Titulares y 4 Suplentes en Moreno 1729; elección de 27 Delegados Titulares y 5 Suplentes en Lascano 3340; elección de 11 Delegados Titulares y 2 Suplentes en Rivadavia 9840; elección de 22 Delegados Titulares y 4 Suplentes en Triunvirato y Cullen; elección de 21 Delegados Titulares y 4 Suplentes en Hipólito Yrigoyen 10.609, Temperley; elección de 15 Delegados Titulares y 3 Suplentes en Dardo Rocha y Zapiola, Bernal; elección de [illegible] Delegados Titulares y 1 Suplente en [illegible] [illegible], [illegible]; elección de 15 Delegados Titulares y 3 Suplentes en Avenida [illegible] [illegible]; elección de [illegible] Delegados Titulares y [illegible] Suplentes en [illegible] [illegible]; elección de 12 Delegados Titulares y 2 Suplentes en San Martín 122, San Martín; elección de 14 Delegados Titulares y 3 Suplentes en Avenida de la Cooperación y Defensa; elección de 15 Delegados Titulares y 3 Suplentes en Avenida Rivadavia 18810; elección de 12 Delegados Titulares y 2 Suplentes en Manuel García 878; elección de 2 Delegados Titulares y 1 Suplente en Calle 43 Nº 792, La Plata; elección de 6 Delegados Titulares y 1 Suplente en 11 de Septiembre 1238, San Fernando; elección de 8 Delegados Titulares y 1 Suplente en Alsina 453, Pergamino; elección de 4 Delegados Titulares y 1 Suplente en Bolívar 603, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; elección de 4 Delegados Titulares y 1 Suplente, en Libertad 835, Nueve de Julio; elección de 3 Delegados Titulares y 1 Suplente en Leandro De la Torre 333, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; elección de 4 Delegados Titulares y 1 Suplente, en José M. Paz 446, Tandil; elección de 3 Delegados Titulares y 1 Suplente, en San Martín 639, Azul; elección de 6 Delegados Titulares y 1 Suplente, en El Cano esquina Bermejo, Mar del Plata; elección de 2 Delegados Titulares y 1 Suplente, en Corrientes 2278, Santa Fe; elección de 11 Delegados Titulares y 2 Suplentes, en [illegible] [illegible], Rosario; elección de 2 Delegados Titulares y 1 Suplente, en 25 de Mayo 63, Villa María, Córdoba; elección de 1 Delegado Titular y 1 Suplente en Avenida Julio A. Roca 543, Río Cuarto, Córdoba; elección de 11 Delegados Titulares y 2 Suplentes, en Olmos 273, Córdoba; elección de 4 Delegados Titulares y 1 Suplente en Avenida Edén 370, La Falda, Córdoba; elección de 6 Delegados Titulares y 1 Suplente, en Avenida Roca 775, Tucumán; elección de 6 Delegados Titulares y 1 Suplente, en Roca 823, Cipolletti y elección de 3 Delegados Titulares y 1 Suplente en Álvaro Barros esquina O'Higgins, Viedma, Provincia de Río Negro.

Oscar Díaz Pérez, presidente — [illegible] do J. [illegible], secretario.

A 233.60 e. 7/10 Nº 99.558 v. [illegible]

EUROSUD
S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1986 a las 9 horas y en segunda convocatoria el día 28 de octubre de 1986 a las 9 horas, en el local de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Honorarios al directorio y síndicos en exceso Art. 261 Ley 19.550.

3º) Distribución de las utilidades.

4º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

5º) Elección del nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en Lavalle 1607, 5º B, Capital Federal, con tres días de anticipación, de 11 a 18.30 horas.

A 49.75 e. 7/10 Nº 99.563 v. 13/10/86

EMBOTELLADORA MORENO
S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA

El Directorio de Embotelladora Moreno S. A. I. C. F. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el local sito en Paraná 426, piso 11, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Aprobación Revalúo Ley Nº 19.742 y destino del mismo.

4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º Honorarios al Directorio.

7º Informe sobre el estado del Concurso preventivo y evaluación del desenvolvimiento de la sociedad.

El Directorio.

A 46.75 e. 8/10 Nº 99.359 v. 14/10/86

ESTABLECIMIENTO EL MERCURIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria (Ordinaria) de accionistas para el día 27 de octubre de 1986, a las 12 horas en primera convocatoria [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

2º Consideración de la disolución [illegible] [illegible] de la sociedad.

3º En su caso, designación de liquidadores.
4º Designación de los depositarios de los libros sociales
5º Ratificación o designación, en su caso, de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de las personas encargadas de tramitar la conformación e inscripción de la disolución de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes al de la realización de la Asamblea.

A 49,50 e. 8,10 Nº 99.750 v. 14,10,86

E. DANERI
I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1986, a las 12 hs., en la sede de la sociedad calle San Martín 345, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Ratificación de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.85, por A 89.573,81 en exceso de A 6.127,11 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto de dividendos distribuidos.
3º Aprobación de la actualización contable determinada por la Ley 19.742, por australes 543.747,41.
4º Consideración de la documentación especificada en el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, y aprobación de la gestión del Directorio
5º Fijación de los honorarios a los directores y consideración de las remuneraciones abonadas a los directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
6º Fijación de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
8º Capitalización del Revalúo Contable Ley 19.742 de la sociedad, del 45 % sobre el capital actualmente en circulación, a distribuir entre accionistas en acciones nominativas no endosables de la sociedad, clases A y B, a la par, de acuerdo a sus tenencias, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1986.
9º Emisión de acciones para aumentar el capital social para el pago de la capitalización del Revalúo Contable, Ley 19.742: Australes 125.449 en acciones ordinarias de la sociedad, clase A, y australes 844.598 en acciones ordinarias clase B.
10. Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
11. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12. Designación del contador público titular y otro suplente, que certificará los balances de la sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1987, fijando sus honorarios y determinación de los honorarios del contador certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

El Directorio

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, en su domicilio de calle San Martín 345, 1º piso, Capital Federal, con una anticipación de 3 días hábiles que vencen el día 17 de octubre de 1986. Los que lo hagan personalmente deberán concurrir de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. Al ponerse en consideración el punto 11 del Orden del Día, la totalidad de las acciones en circulación con derecho a voto, tendrán un solo voto (Art. 262 de la Ley 19.550).

A 121 e. 6.10 Nº 99.131 v. 10.10.86

EXIGENCIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.092

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas de Exigencia Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la calle Viamonte 1846, 7º piso, oficina 36, el día 27 de octubre de 1986 a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la renuncia de miembros del Directorio y designación de los nuevos Directores.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1986.

El Presidente.

A 30,25 e. 3,10 Nº 99.150 v. 9,10,86

"F"

FABRIC COND
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1986, a las 14 horas, en Lima 131, 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al decimotercer ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 31 de mayo de 1986.
3º Aprobación de retribuciones al directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550.
4º Fijar el número de directores, elección de los mismos y elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550.

A 41,25 e. 8,10 Nº 99.774 v. 14,10,86

FABRIC COND
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1986, a las 15 horas en Lima 131, 1º A, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar la disolución anticipada de la sociedad.

El Directorio.

Esta sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550.

A 24,75 e. 8 10 Nº 99.773 v. 14,10,86

FEDERAL
Sociedad Anónima
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Federal S.A. (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.), a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Viamonte 1328, 8 piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actuación de los directores durante los ejercicios 1982, 1983 y 1983/1984, con especial referencia a las tomas de créditos por prefinanciación y análisis del destino de los fondos.
2º) Promoción, en su caso, de las acciones que en derecho correspondan.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio legal de la sociedad Viamonte 1328, piso 8º, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 17 de octubre de 1986.

A 41,25 e. 8 10 Nº 99.354 v. 14.10.86

FRIGORIFICO TERNAROLO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el día 22 de octubre de 1986, a las 10 horas, en Cramer 3326, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de actualización contable Ley 19.742.
2º) Capitalización de créditos verificados en el concurso preventivo.
3º) Suspensión del derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emiten conforme con lo resuelto en el punto 2º).
4º) Aumento del capital y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente.

A 49,25 e. 7,10 Nº 99.521 v. 13,10,86

FILTREX
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Filtrex S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1986, a las 19 horas, en el domicilio de San Nicolás 1026, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º, Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º) Consideración de Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Nombramiento de síndicos titular y suplente.
4º) Remuneración a directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 33.- e. 7 10 Nº 99.552 v. 13,10,86

FRIGORIFICO
BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
Registro I. G. J. Nº 11.674

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1986, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso (Ley Nº 19.742) y su inclusión en el Balance General al 30.6.86
3º Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.86 y gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Consideración de los resultados por el ejercicio al 30.6.86. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios al Síndico.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
6º Designación de Síndicos, Titular y Suplentes por el término de un año.
7º Aprobación Reajuste y Tratamiento Fondo de Estímulo.

El Director.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley Nº 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

A 65.— e. 6 10 Nº 99.497 v. 10.10.86

"G"

GUEMES VEINTISIETE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1986 a las 19 horas, en Avda. Rivadavia 5231, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y síndico.
6º) Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
7º) Remuneración de directores en porcentaje mayor de acuerdo al Artículo Nº 261 de la Ley 19.550

El Directorio.

A 46,75 e. 8 10 Nº 99.779 v. 14 10 86

GOTUZZO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ORDEN DEL DIA:

Con respecto a las publicaciones efectuadas desde el 22 al 26 de setiembre de 1986, bajo Recibo de Pago Nº 97.631, del llamado a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre de 1986, aclaramos que para poder concurrir a la misma, los titulares de acciones nominativas que se encuentran anotadas en el Registro de nuestra Sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificado, pero deberán cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia, en las Oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 615, 7º piso B, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 10 de octubre de 1986.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 33.— e. 6.10 Nº 99.425 v. 10.10.86

GERENCIAL FONDO
ADMINISTRADOR
Sociedad Anónima
De Ahorro Para Fines
Determinados
(I. G. J. Nº 63.644)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Triunvirato 4326/28, piso 5º, oficina 67 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) accionistas para firmar juntamente con el presidente el Acta de la Asamblea.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del Revalúo contable realizado por el Ejercicio 1985/86 conforme con las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su posible capitalización.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen de la Auditoría externa correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
5º Aprobación de la gestión de los órganos de administración y de fiscalización.
6º Consideración del resultado económico del Ejercicio.
7º Remuneraciones de los directores y síndicos de la Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en virtud de las funciones técnicos-administrativas cumplidas.
8º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros por tres (3) ejercicios a computar desde el 1º de abril de 1986.
9º Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por tres (3) años a computar desde el 1º de abril de 1986.
10. Aumento del capital social (dentro del quíntuplo).

Buenos Aires, setiembre de 1986.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (artículo 238 de la Ley Nº 19.550).

A 66.— e. 5/10 Nº 99.256 v. 9.10.86

GEVARO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial y Agropecuaria
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31/10/86, 17 horas, Avenida Cabildo 2379, local 65, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de la actualización contable Ley 19.742 del ejercicio 1985/86.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados de evolución por patrimonio neto, sus notas y cuadro anexo.
4º Consideración de las renuncias de los directores.
5º Aprobación de la gestión de la comisión liquidadora y sindicatura.
6º Remuneración de los miembros de la comisión y sindicatura.
7º Destino de los resultados.
8º Elección de la comisión liquidadora y síndicos, titular y suplente.

El Presidente.

A 33.— e. 3.10 Nº 99.222 v. 9.10.86

"H"

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Haras Argentino S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1986, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida Julio A. Roca 610, 5º piso, oficina B de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 48 Ejercicio Comercial de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Asignación de honorarios a Directores y Síndico Titular.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación del número de Directores conforme al Art. 4º de los Estatutos; y elección de los mismos por el término de tres años.
5º Elección de los nuevos Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio.

A 55 e. 3 10 Nº 99.160 v. 9.10.86

"I"

INCHAUSPE & CIA.
S.A.I.C. y F.
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inchauspe & Cía. S.A.C.I. y F. (En liquidación) a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la sede provisoria, Avda. Cerviño 3371, 6 piso, departamento 14, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la designación del administrador provisional.

2º) Consideración del revalúo contable por Decreto Ley Nº 19.742/72, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

4º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.

5º) Aprobación del administrador provisional.

6º) Consideración de la marcha de la liquidación, a tenor del Art. 104 Ley Nº 19.550.

7º) Consideración de las futuras distribuciones de la entidad.

8º) Consideración de los honorarios del administrador provisional.

9º) Consideración de los honorarios extraordinarios de la sindicatura.

10) Designación de cinco directores titulares y tres suplentes.

11) Designación de síndicos titular y suplente.

12) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Administrador Provisional.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 Ley 19.550, los accionistas podrán registrar su asistencia a las asambleas Ordinaria y Extraordinaria depositando sus acciones, en la sede social provisoria, Avda. Cerviño 3871, 6º piso, Departamento 14 Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, hasta el 23 de octubre de 1986 inclusive. Asimismo se los convoca a regularizar su situación atento Ley 23.299 de nominatividad de acciones con anterioridad al día 23 de octubre de 1986.

₳ 85,25 e. 7/10 Nº 99.646 v. 13/10/86

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.152

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 31 de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Suipacha 268, 5º piso, Buenos Aires, el día 30 de octubre de 1986, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables de bienes, prescripto por la Ley 19.742, por ₳ 3.894.721,37 y su inclusión en el Balance General, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Anexos, Inventario y Estados Contables Consolidados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986 e informe del síndico.

3º) Aprobación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, de las remuneraciones de los señores directores.

4º) Consideración de la distribución de utilidades, propuesta por el directorio.

5º) Fijación del número de directores de acuerdo al artículo 12 de los estatutos.

6º) Nombramiento del síndico y síndico suplente, por un año en reemplazo de los que terminan su mandato.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos.

El Directorio.

Nota: Según lo establece el artículo 27 de los estatutos, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la misma, en la administración de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones bancarias.

₳ 79,75 e. 7/10 Nº 99.659 v. 13/10/86

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Quincuagésimonoveno, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º) Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Gabino González Martín y Horacio Poli, que terminan sus mandatos.

3º) Elección de un director suplente en reemplazo del doctor Marco Aurelio Castria, que termina su mandato.

4º) Elección de síndico titular y síndico suplente, por vencimiento de sus mandatos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 52,25 e. 7/10 Nº 99.600 v. 13/10/86

"J"

J. M. RICCHUTI E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1986, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 en Segunda Convocatoria, en el local social, Hidalgo 675, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración, actualización bienes de uso.

3º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Informe de la Sindicatura, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983/84/85. — Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Designación de los integrantes del Directorio.

5º Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

6º Ratificación de la presentación en concurso preventivo y decisión de continuar el trámite.

El Directorio.

₳ 44.— e. 6/10 Nº 99.410 v. 10/10/86

JUAN CINCOTTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Juan Cincotta S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1986, a las 17 horas, en la calle Juan María Gutiérrez 3963, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y resolución respecto al Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su destino.

3º Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al 30 Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.

4º Consideración y resolución acerca de honorarios de Directorio y Síndicos.

5º Consideración y resolución respecto los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1986.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

8º Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 2º, y 5º.

9º Reforma de Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, la documentación aludida se encuentra en la sede social Juan M. Gutiérrez 3963, piso 1º, Capital Federal, a disposición de los accionistas, recordándose a los mismos para su concurrencia a la Asamblea, lo dispuesto por el Art. 238 de la citada ley que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el día 22 de octubre de 1986.

₳ 63,25 e. 6/10 Nº 99.066 v. 10/10/86

"L"

LA AGRICOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la 85 Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1986, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Av. Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la actualización contable de bienes practicada de conformidad con la ley 19.742 modificada por la Ley 21.525.

3º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico practicado al 30/6/86.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Aprobación de la gestión del directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes.

6º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986 el cual arrojó resultado negativo.

7º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número de directores titulares y síndicos titulares y suplentes y elección de los que correspondan según los artículos 10, 11 y 21 del Estatuto de la sociedad.

9º) Autorización expresa del artículo 273 de la Ley 19.550 a directores.

10) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio y su remuneración.

El Directorio.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (modificado por la Ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En consecuencia, el vencimiento será el día 27 de octubre de 1986, a las 18 horas.

₳ 68,75 e. 8/10 Nº 99.647 v. 14/10/86

LA CELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.664

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19 y 29 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Suipacha 268, 5º piso, Capital Federal, el 29 de octubre de 1986, a las 15 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio al 30 de junio de 1986.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Destino Fondo de Reserva Legal.

5º) Aprobación como director del ingeniero Ricardo Juan Elíçabe.

6º) Elección de síndicos titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán cursar comunicación, hasta 3 días antes de ésta, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

₳ 46,75 e. 8/10 Nº 99.756 v. 14/10/86

LA PEDRERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Pedrera S.A., a celebrarse el 28 de octubre de 1986, a las 14 horas en la calle Viamonte 1592, 10 E, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de un accionista para presidir el acto.

2º) Consideración de las actualizaciones de los valores de la empresa conforme a la Ley 19.742/72 y su inclusión en los balances cerrados al 31 de diciembre de 1983, 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1985.

3º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1983; 31 de diciembre de 1984 y 31 de diciembre de 1985.

4º) Explicación de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

5º) Distribución de utilidades y remuneraciones de los directores en exceso de lo preceptuado por el Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Remuneración de la sindicatura.

7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por 3 años de mandato.

8º) Elección de los síndicos titular y suplente.

9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas a cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550.

₳ 77.- e. 8/10 Nº 99.755 v. 14/10/86

LA TERRITORIAL
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social y por la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizase el 31 de octubre de 1986 a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704, 5º piso Capital Federal) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Considerar documentos enumerados en inciso 1º, artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y gestión de los directores y síndicos, del Ejercicio 1985/86. Retribución de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Fijar número de directores titulares y suplentes y, de los síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elegir directores y síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del estatuto social.

₳ 38,50 e. 8/10 Nº 99.760 v. 14/10/86

LAS COTORRAS
Sociedad en
Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Las Cotorras Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Tucumán 141, piso 3º A, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de los años 1974/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85.

2º) Consideración de las razones por las que no fue convocada la Asamblea General para tratar los ejercicios vencidos a la fecha.

3º) Designación de administradores por el período estatutario.

4º) Designación de síndicos, titular y suplente, por el período estatutario.

5º) Aprobación de lo actuado por los socios comanditarios y/o administradores hasta el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1985.

6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Autorizado.

₳ 38,50 e. 7/10 Nº 99.665 v. 13/10/86

LOS ANDES
S.A.T.I.C.
Registro Nº 4.620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1986, a las 11 horas, en San José 1653, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la celebración de Asamblea fuera del término legal.

2º Aprobación de la documentación del artículo 234 referente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º Remuneraciones de Directores y Síndicos por el ejercicio 1986 y aprobación de las remuneraciones del ejercicio 1985 en exceso del 5 por ciento de las utilidades.

4º Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino.

5º Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1986.

El Directorio.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, San José 1653, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta el 16/10/86 inclusive.

₳ 44,— e. 3/10 Nº 98.912 v. 9/10/86

LA CONSTRUCCION
S. A.
Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1986, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 275, paar tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes, según Decreto-Ley Nº 19.742.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261, Ley número 19.550).

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º Elección de cuatro directores Suplentes.

6º Elección de tres accionistas como titulares y dos accionistas como suplentes, para integrar el Consejo de Vigilancia.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 55.— e. 6/10 Nº 99.125 v. 10/10/86

"M"

MERCADO DE CEREALES
A TERMINO DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y lo dispuesto en los artículos 38 y 43 del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre próximo, a las 17.30 horas, en el Salón de Actos General San Martín, de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (Corrientes 123, 3º piso) a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de cuatro accionistas (Art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º Consideración de la actualización contable Leyes Nº 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el artículo 275 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.

4º Distribución de Utilidades.

5º Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Roberto L. Laterra (reelegible), Francisco Guillem (reelegible), Jorge F. Torruella (no reelegible), Jorge O. Clement (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; un Director titular por dos años en reemplazo del señor Guillermo F. Moresto (renunció), tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.

6º Aumento de capital a ₳ 600.000 (reforma Art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 4º.

Eduardo M. E. Blum, presidente. — Jorge F. Torruella, prosecretario (en ejercicio).

Nota: Se hace presente a los Señores Accionistas que, de acuerdo a lo determinado en el art. 39 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

₳ 85,25 e. 6|10 Nº 99.461 v. 10|10|86

MINIMODELS
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Primera Convocatoria, en la sede social sito en México 3670, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

4º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1985.

5º Consideración de los resultados, remuneración del Directorio y Síndico.

El Directorio.

₳ 44.— e. 6|10 Nº 99.351 v. 10|10|86

MADERAS MARTINI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Forestal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en calle Humberto 1º 1402, de Capital Federal, el día 24 de octubre de 1986, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y avalúo forestal Decreto Nº 465|74.

3º Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550.

4º Retribución en exceso a los Directores a lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Honorarios del Síndico.

6º Distribución de utilidades.

7º Determinación del número de Directores y elección de Presidente y demás miembros del mismo.

8º Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Esta convocatoria se realiza dentro del plazo previsto por el art. 234, último párrafo de la Ley Nº 19.550.

₳ 63,25 e. 6|10 Nº 99.331 v. 10|10|86

MOTORARG
S. A. I. C. F. I. y A.
Registro Nº 17.002|65
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1986 a las 18 horas, en la calle Tacuarí 531, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742, su capitalización.

4º Retribución del Directorio, exceso Art. 261, Ley Nº 19.550.

5º Consideración de los resultados del ejercicio.

6º Elección por nuevo período de Síndicos.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1986.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 6|10 Nº 99.372 v. 10|10|86

"O"

OSMAD
Obra Social para el personal
de Dirección de la
Industria Maderera y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el personal de Dirección de la Industria Maderera y Afines a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1986, a las 18.30 hs., en nuestra sede de Maza Nº 578, 2º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos afiliados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias e Inventario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio 1985-1986.

4º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Consideración del resultado del Ejercicio.

La Comisión Directiva.

₳ 19,62 e. 8|10 Nº 99.811 v. 14|10|86

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Expediente Nº 1.818
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea Genera Ordinaria de la entidad, que se celebrará el día 29 de octubre de 1986 a las 17 horas, en la calle Avd. Roque Sáenz Peña 615, 9º piso Of. 926, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino de la actualización del Revalúo Contable de acuerdo con las leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y Decreto reglamentario.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio Nº 14, finalizado el 31 de julio de 1986.

3º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.

La Comisión Directiva.

₳ 30,79 e. 7|10 Nº 99.584 v. 9|10|86

ODONTOLOGICA COP.
S.A.
Nº Registro I.G.P.J. 78.540
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 31 de octubre de 1986, en la sede social de Rivadavia 4684, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 234, Inciso 1) Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración remuneraciones Directores y Síndicos, excediendo los límites Artículos 261 y 292, Ley 19.550.

3º Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

5º Elección de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 7|10 Nº 99.529 v. 13|10|86

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima,
Comercial, Agropecuaria,
Financiera, Inmobiliaria,
Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la sede social, calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio clausurado el 30 de junio de 1986.

3º Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Aumento del Capital Social - Emisión de Acciones.

5º Consideración de la Capitalización del Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742.

6º Retribución de los Directores y Síndico. Distribución de Utilidades.

7º Renovación del Directorio. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio.

Se previene a los señores Accionistas que atento a lo determinado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

₳ 90,75 e. 8|10 Nº 99.822 v. 14|10|86

PAGRUN
S.A.M.I.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1986, a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Belgrano 437, piso 3º, departamento C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Cambio de fecha cierre del ejercicio social.

El Directorio.

₳ 22,— e. 7|10 Nº 99.611 v. 13|10|86

PHILA
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria par el día 27 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Maipú 726, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerción de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Panillas Anexes correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986 y distribución de utilidades. Aprobación gestión del Directorio y Síndico.

2º Aprobación honorarios al Directorio y Síndico.

3º Modificación artículos 5º, 6º y 12 del Estatuto Social.

4º Determinación del número de directores y su elección por el término de un año.

5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones hasta el día 21 de octubre de 1986 en las oficinas de Maipú 726, 2º piso, de esta Capital, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

₳ 71,50 e. 7|10 Nº 99.313 v. 13|10|86

PAPELERA SAN JORGE
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el día 30 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 427, piso 1º, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 30 ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Distribución de Utilidades, Retribución Directores y Síndico.

3º Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.

4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 27,50 e. 7|10 Nº 99.674 v. 13|10|86

PARANA
Sociedad Anónima
de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Paraná, Sociedad Anónima de Seguros, a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1986, a las 18.30 horas, en el local social de la Compañía calle Lavalle 579, 7º piso (Buenos Aires) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.

2º Aprobación de las remuneraciones previstas en el Art. 20, inciso b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración y aprobación del revalúo contable, conforme a lo dispuesto por la Ley 19.742, modificada por la Ley número 21.525.

4º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Distribución de utilidades y capitalización parcial de los saldos de revalúo (Ley 19.742). Consiguiente aumento del capital y emisión de acciones ordinarias liberadas.

6º Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.

7º Traslado de los saldos de la cuenta Reserva General de Contingencia a la cuenta Reserva de Previsión General.

8º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el vigésimo séptimo ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.

9º Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los Titulares y Suplentes que han de integrarlo.

El Directorio.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido en el Artículo 239 de la Ley 19.550. — Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación de que concurrirán a la misma, con el fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Art. 238 de la Ley 19.550).

₳ 115,50 e. 7|10 Nº 99.603 v. 13|10|86

PERIPLO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Periplo S.A.C.I.F., para el día 21 de octubre de 1986, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Marcelo T. de Alvear 554, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

5º Elección de Directores por un nuevo período de un año.

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período de un año.

El Directorio.

₳ 44,— e. 6|10 Nº 99.449 v. 10|10|86

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1130, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital - Emisión de de acciones.

2º Reforma del Estatuto Social

3º Consideración de las condiciones de emision y calculo de prima de emisión resueltas por la Asamblea del 13|6|85 y 18|10|85.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 33, e. 6|10 Nº 99.491 v. 10|10|86

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase A ordinarias de cinco votos (artículo 250, Ley 19.550), para el día 21 de octubre de 1986, a las 12 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1130, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 15 de octubre de 1986 en cuanto corresponda.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

El Directorio

₳ 30,25 e. 6|10 Nº 99.492 v. 10|10|86

PETIT COLON
Sociedad Anónima
Libertad 523, Capital
Registro Nº 58.611
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la calle Paraná 777, 8º piso, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

2º Fijación número de Directores y elección de los mismos por el término de 1 (uno) año.

3º Elección Síndico Titular y Suplente por el término de 1 (uno) año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.
$ 35,75 e. 8/10 Nº 99.855 v. 14/10/86

PUBLIPOST
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de mil novecientos ochenta y seis, a las 15 horas en su Sede Social de la Avenida de Mayo 651, segundo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año 1986.
3º Fijación del número de nuevos Directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Consideración de las gestiones de los Directores y de los Síndicos.
6º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 49,50 e. 3/10 Nº 99.255 v. 9/10/86

PAPEL DEL TUCUMAN
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Especial de accionistas titulares de acciones clase B ordinarias de un voto (artículo 250, Ley 19.550), para el día 21 de octubre de 1986 a las 12,30 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 15 de octubre de 1986 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1986.

El Directorio.
$ 20,25 e. 6/10 Nº 99.492 v. 10/10/86

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas, en Cerrito 238, piso 8º, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Aprobación de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986. Distribución de utilidades.
4º Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.
5º Aprobación gestión directores y síndicos.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de resguardo o comunicar su concurrencia con una anticipación no menor de 3 días hábiles de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
$ 44,— e. 3/10 Nº 99.236 v. 9/10/86

PRADERAS DEL ESPINILLO
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Praderas del Espinillo S.A. para que se reúnan en Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria el día 21 de octubre de 1986, a las 18 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1180, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la actualización contable reglada por la Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986 y determinación de su destino.
4º Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
5º Consideración de los resultados y remuneración del Directorio [illegible] del artículo 261 de la ley de Sociedades y del Síndico Titular.
6º Aumento del capital social.
7º Reforma del Estatuto Social.
8º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
9º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio.
$ 55,— e. 6/10 Nº 99.437 v. 10/10/86

"R"

RECTANGULO TREINTA
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: Nº 79.488
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1986, a las 20 horas, en la sede de la calle 11 de Setiembre 2123, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos que alude el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración de la absorción del monto de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 1986 con el importe de Saldo Ley Nº 19.742 necesario a tales efectos.
5º Tratamiento de los honorarios a Directores y Síndico.
6º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
7º Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.
$ 46,75 e. 8/10 Nº 99.772 v. 14/10/86

RUIZ PEREZ & CIA.
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera,
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1986, a las 18 horas en la calle Córdoba 744, piso 3º E, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525.
2º Consideración documentos Artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes al 30 de junio de 1986.
3º Elección Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
4º Fijación y designación miembros Directorio, Presidente y Vicepresidente.
5º Remuneraciones Directores y Síndicos, conformidad Artículos 11, inciso j) y 17, inciso b), Estatuto Social.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta de Asamblea.

El Directorio.
$ 44,— e. 6/10 Nº 99.478 v. 10/10/86

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1986, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, en la calle Cochabamba 2774, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. Consideración del Revalúo Contable incluido en el mismo.
3º Distribución de Utilidades.
4º Remuneraciones al Directorio.
5º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán presentar sus acciones para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
$ 52,25 e. 6/10 Nº 99.495 v. 10/10/86

RONEDA
S.A.
1ª CONVOCATORIA
El Directorio de Roneda S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1986, a las 10 horas, en su local de Carlos Pellegrini 765, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.
2º Consideración de los renuncias de los Síndicos, Titular y Suplente y designación de un Síndico Ad Hoc cuya función se limita [illegible] Balance y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1985.
3º Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1985.
4º Determinación del número de Directores y su nombramiento por el término de dos ejercicios.
5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
2ª CONVOCATORIA
El Directorio de Roneda S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1986, a las 11.30 horas, en su local de Carlos Pellegrini 765, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.
2º Aumento del Capital según artículo 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones. Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social y canje de acciones.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1986.

El Directorio.
$ 57,75 e. 8/10 Nº 99.194 v. 10/10/86

"S"

STEELCOTE
FABRICA ARGENTINA
DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 2.884
C.N.P.I.C.A.C.
Insc. Nº 10.368
CONVOCATORIA
Steelcote Fábrica Argentina de Pinturas S. A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1986, a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Consideración de la adopción del régimen de acciones escriturales.

El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del señalado para la reunión.
$ 35,75 e. 7/10 Nº 99.597 v. 13/10/86

STEELCOTE
FABRICA ARGENTINA
DE PINTURAS
S. A.
Registro Nº 2.884
C.N.P.I.C.A.C.
Insc. Nº 10.368
CONVOCATORIA
Steelcote Fábrica Argentina de Pinturas S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1986, a las 11 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Consideración de la actualización de los valores contables conforme con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y su capitalización.
4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
5º Aumento de capital sujeto a lo que se resuelva sobre los puntos 3º y 4º.
6º Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del señalado para la reunión.
$ 57,75 e. 7/10 Nº 99.394 v. 13/10/86

S. A. MERCADO DE
ABASTO PROVEEDOR
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1986, a las 16 hs. en el local de la sede social, calle Lavalle 2260, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 17,00 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Estatuto, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º Consideración del Revalúo Técnico Contable de la totalidad de los Bienes Inmuebles de la sociedad practicado al 30 de junio de 1986 y su incorporación al Balance General cerrado a esa misma fecha (Resolución Nº 66 de la Comisión Nacional de Valores).
3º Lectura y consideración de la Memoria anual del Directorio, Balance General, Inventario General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1985 a junio 30 de 1986.
4º Consideración del resultado del ejercicio y su absorción contra el saldo de revalúo practicado conforme a las disposiciones de la Ley 19.742.
5º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable Ley 19.742, cuenta Saldo Ley 19.742, el consiguiente aumento de capital y emisión de acciones.
6º Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 62.675.101) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1986, el cual arrojó quebrantos.
7º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan, titulares y suplentes. Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia) y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º Designación del Contador Titular y Contador Suplente que certificarán el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1986 a junio 30 de 1987.
9º Remuneración del Contador que certificó los Balances y demás documentos del ejercicio vencido al 30 de junio de 1986 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
10. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán presentar una comunicación simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el registro de los Títulos indicando en la misma la clase y cantidad de acciones y numeración de los títulos con los que desea participar en la Asamblea.
Aquellos accionistas que tengan acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar una constancia de su titularidad emitida por dicha Institución en razón que esta sociedad no las tiene individualizadas.
Ambas presentaciones deberán efectuarse en el domicilio social, calle Lavalle 2260, Capital Federal, en el siguiente horario: lunes a viernes de 9,30 a 11,30 y de 13 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 23 de octubre de 1986. Todas las acciones en circulación tienen un voto cada una en la consideración de cualesquiera de los puntos del Orden del Día.
$ 138,50 e. 7/10 Nº 99.334 v. 13/10/86

SADITEL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de Saditel Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1986, en la sede social, Avenida Rivadavia 1367, piso 2, departamento D, Capital Federal a las 9 horas, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la información contable Ley 19.550, artículo 234, inciso 1, al 30 de junio de 1986.
3º Retribuciones a Directores y Síndicos.
4º Elección de Directores por dos ejercicios y de Síndicos, Titular y Suplente por 1 ejercicio.

El Directorio.
$ 36,75 e. 6/10 Nº 99.337 v. 10/10/86

SANZ
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Sanz S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1986 a las 9 horas, en la Avda. San Juan 3334, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos [illegible] art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº [illegible] modificada por ley número 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Aprobación del Revalúo Contable, según ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525, correspondiente al mismo ejercicio.
3º Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura.
4º Remuneración del Directorio y Sindicatura según art. 261 de la Ley número 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.

5º Fijación del número de Directores y su elección, designación de Síndico Titular y Suplente.

6º Consideración del aumento de capital, capitalización parcial del saldo del Revalúo Ley Nº 19.742, emisión y suscripción de acciones.

7º Reforma Estatuto Social artículos 4º y 5º.

8º Canje de certificados provisorios por acciones nominativas no endosables.

9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 55.— e. 7|10 Nº 99.606 v. 13|10|86

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1986, a las 10 horas, en Tucumán 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al balance cerrado al 31 de mayo de 1986.

2º) Consideración del tratamiento del resultado del ejercicio y su desino.

3º) Retribución al directorio conforme el Art. 261, Ley 19.550 y a la sindicatura.

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su elección.

5º) Designación de síndico titular y suplente.

6º) Designación de contador certificante y determinación de su remuneración.

7º) Designación de dos encargados de suscribir el acta.

El Presidente.

Dicha convocatoria se realiza con carácter simultáneo conforme el Art. 10 del Estatuto. Por tal motivo se realizará su segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera (Art. 237 Ley 19.550).

A 55.- e. 3|10 Nº 99.178 v. 9|10|86

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de 1986, siendo las 12 horas, se reúnen los miembros del Directorio de la Sociedad Minera Pirquitas Picchetti y Cía. S. A. y declarada abierta la sesión se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1º) Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la empresa, 25 de Mayo 596, piso 18, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Ratificación por la Asamblea de la presentación en Concurso Preventivo de Sociedad Minera Pirquitas Picchetti y Cía. S.A. y resolución de continuar con el trámite de dichas actuaciones.

El Presidente.

Se dispone publicar los edictos respectivos en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

A 44.- e. 3|10 Nº 99.204 v. 9|10|86

SADITEL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Saditel Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, Avenida Rivadavia 1367, piso 3º, departamento D, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1986, a las 10 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración de la modificación del estatuto social artículo Tercero: Cambio del domicilio social de la Empresa.

3º Consideración de la modificación del Estatuto Social artículo Quinto: Aumento del Capital Social a la suma de australes veinte mil.

4º Limitación del derecho de preferencia a los accionistas presentes que representen como mínimo el sesenta por ciento del Capital Social con derecho a voto.

El Directorio.

A 44.— e. 6|10 Nº 99.368 v. 10|10|86

— "T" —

TECNICAS TUBULARES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Técnicas Tubulares S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1986, a las 11 horas, en su sede social de Avenida Corrientes 456, piso 11, oficina 113, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del mismo.

3º Consideración de los documentos sociales prescriptos por el artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado le 31 de mayo de 1986

4º Aprobación de la gestion del Directorio.

5º Consideración de los honorarios a los Directores y Síndicos. Autorización para retiros a cuenta de honorarios durante el próximo ejercicio.

6º Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 49.50 e. 8|10 Nº 99.763 v. 14|10|86

TE DE CONSTRUCIONES S.A.

TECNOLOGIA DE ENCOFRADOS DESLIZANTES

Nº de Registro I.G.P.J. 49.774

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28|10|86 a las 15 horas, Maipú 812, piso 3º, oficina K, en Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del atraso en llamar a Asamblea.

2º Aprobación del Revalúo Ley número 19.742.

3º Consideración de los documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|85.

4º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º Destino de los Resultados.

6º Fijación del número de Directores Titulares y su elección.

7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

8º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

A 41.25 e. 8|10 Nº 99.849 v. 14|10|86

TUCUMAN FLAKES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria aclaratoria para el día 30 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Uruguay 750, 5º piso, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aclaración del contenido de la decisión Asamblea adoptada según punto segundo del Orden del Día de la realizada el día 10 de abril de 1986.

2º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio.

A 30.25 e. 8|10 Nº 99.837 v. 14|10|86

TOLOSA

S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 28 de octubre de 1986 a las 9 horas en Lavalle 1607, 5º B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Aprobación Revalúo Ley Nº 19.742.

3º Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en Lavalle 1607, 5º B, Capital Federal, con tres días de anticipación, de 14 a 18.30 horas.

A 37.75 e. 7|10 Nº 99.562 v. 13|10|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 1986, a las 18 horas, en la sede de calle Catamarca 41, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Informe sobre Convocatoria fuera de término.

3º Consideración Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525.

4º Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del Ejercicio Nº 47 y gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, Artículo 261, Ley 19.550.

6º Consideración financiamiento incorporaciones de video TV en las nuevas unidades y premios artículo 3º del Cap. II del Contrato de Trabajo.

7º Proyecto del Directorio para el traslado de la Administración y domicilio en la Estación Terminal de la Ciudad de Buenos Aires - Retiro.

8º Elección parcial del Directorio, artículos 13 y 14 del Estatuto.

El Vicepresidente.

A 63,25 e. 6|10 Nº 99.108 v. 10|10|86

— "V" —

VISA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Registro I.G.J. Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de octubre de 1936, a la hora 9, en Avda. Pueyrredón 1770, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Nueva sede social.

3º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º) Aprobación de la gestión realizada.

5º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico.

6º) Retribuciones para el Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986 y el que se encuentra en curso.

7º) Aumento del capital.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.

El Directorio.

A 49,50 e. 3|10 Nº 99.236 v. 9|10|86

— "Z" —

ZELOAL

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Registro Nº 41.911

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1986, a las 9 horas en la sede social de Emilio Lamarca 893, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10 horas, en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 30|6|85 y 30|6|86.

3º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º Actualización Contable Ley 19.742.

5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38.50 e. 3|10 Nº 99.714 v. 14|10|86

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

— "A" —

Enrique Isi, martillero público, avisa: Queda nulo y sin efecto alguno la venta anunciada en el Boletín Oficial recibo Nº 88.865 de fecha 1-7-86 al 1-7-86 del negocio sito en la AV. ALVAREZ JONTE 3125, Capital Federal. — Reclamos de Ley Av. Rivadavia Nº 9131, Local 18, Capital Federal.

A 13.75 e. 8|10 Nº 99.834 v. 14|10|86

A. Feisman S.A., avisa que transfirió a Jesús Castro el negocio de autoservicio ubicado en la AVENIDA CORRIENTES 5645|53, P. B., P. S. y 1º P., Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en el mismo local.

A 11.— e. 6|10 Nº 99.349 v. 10|10|86

Fortunato José Suppa, CP, avisa que rectifica el Aviso Nº 97.143, aparecido entre el 17 y el 23 de setiembre de 1986, debiendo leerse que Farmacia Gran Norte S.C. vende a Farmacia Av. Santa Fe 2914, S.C.S., su oficina farmacéutica, sita en AV. SANTA FE 2914 de Capital. — Reclamos de ley Av. Cabildo 546, Capital.

A 11,00 — e.7|10 Nº 99.540 v.13|10|86

Marcelo M. Venditto, Corredor Público, Matrícula Nº 247, Fº 243, L. 76, comunica que Cecilia Francisca Bleich de Paletta transfiere a Jumlen S.R.L., el fondo de comercio del rubro lavandería autoservicio, denominado Laveran, sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 3988, Capital libre de deudas y|o gravámenes. — Oposiciones de ley en mis oficinas, Avenida Pedro Goyena 564, 9º B, Cap.

A 16,50 e. 6|10 Nº 99.443 v. 10|10|86

Enrique Isi, martillero público, avisa: Queda nulo y sin efecto alguno la venta anunciada en el Boletín Oficial, recibo Nº 88.583 de fecha 1-7-86 al 6-7-86 del negocio sito en la AV. JUAN DE GARAY 3749|51, Capital Federal. — Reclamos de Ley Av. Rivadavia Nº 9131 Local 18, Capital Federal.

A 13,75 e. 8|10 Nº 99.836 v. 14|10|86

Romani y Cía., representado por Néstor Ricardo Romani, martillero público nacional con oficinas en la Avda. Nazca 1.600 avisa: que Lázaro Fabián Guerra vende libre de todas deudas y gravámenes, sin inhibiciones y sin personal, su negocio del rubro de Fiambrería sito en la AVDA. GAONA Nº 1469 a Juan Domingo Manuel Cremona y Antonia Filomena Cilenti. — Oposiciones de Ley en nuestra oficina, en término.

A 13,75 e. 8|10 Nº 99.727 v. 14|10|86

Gerardo Bisignano y Antonia Angélica Fumaio de Bisignano transfieren el Fondo de Comercio sito en AV. DIRECTORIO Nº 3855-57 de Capital Federal, habilitado como: Panadería, Fábrica de masas, Elaboración y Expendio de productos de Graham, Centeno y similares, por expediente 172.188-66, a la señora Antonia Angélica Fumaio, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclamo de Ley y domicilio de partes el local.

A 19,25 e. 8|10 Nº 99.813 v. 14|10|86

Se hace constar que el señor Marcelo Antonio Waldbaum, D.N.I. Nº 16.335.684, con domicilio en la calle Vidt 2069, 6º piso "A", Capital, compra al señor Fabián Leandro Napal, D.N.I. Nº 13.370.060, con domicilio en la calle Reconquista 453, piso 7º, Capital, el negocio Lavadero Automático de Ropas, que funciona en la AVDA. CORDOBA 2928, Capital Federal, bajo el nombre de fantasía Marva. — Las oposiciones deberán presentarse en la Avda. Córdoba 2928, Capital Federal.

A 24,75 — e.7|10 Nº 99.518 v.13|10|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Carlos Vega adquirió a sus consocios Román Menéndez y Amadeo Peña Pérez las dos terceras partes que tenían en el fondo de comercio del ramo de restaurante, casa de lunch, elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empadas y postres, sito en AVENIDA JOSE MARIA MORENO 813, Capital, con fecha 10|9|85 y 29|9|86, respectivamente, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo — Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 24,75 — e.7|10 Nº 99.559 v.13|10|86

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Pietrizia María Dominga Matalone vende a Delma Lucía Vergara el negocio del rubro, "Comercio Minorista, Venta de Masas, Pasteles, Sandwiches, Bombonería, Despacho de Pan y Facturas" sito en la AV. FRANCISCO BILBAO 2425 P.B., Cap. — Reclamos de Ley Av. Rivadavia 9131, Loc. 18.

A 13,75 e. 8|10 Nº 99.833 v. 14|10|86

Se avisa que Roque Robles transfiere a Hedemar Hugo Valdéz el taller de reparación de vehículos automotores de chapistería (como actividad complementaria) de soldaduras autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 9469 Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, el mismo.

A 13,75 e. 6|10 Nº 99.350 v. 10|10|86

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, piso 1º, Teléfono 37-9705, avisa: Roberto García vende, libre deuda y|o gravamen, negocio de restaurante; despacho de bebidas y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AVDA. SAN MARTIN 1823, a los señores José María Antonini, José Manuel González y Miguel Angel González. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 3|10 Nº 99.232 v. 9|10|86

Farmacia Lautaro S.R.L. avisa: Que vende, cede y transfiere el fondo de comercio constituido por todos los elementos del establecimiento comercial, en el ramo de Farmacia y Perfumería, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 2001, Esquina LAUTARO, Capital Federal, a favor de Farmacia Lautaro Sociedad en Comandita Simple, en formación, representada en este acto por Don Italo Natalio Catone. — Domicilio de las partes y reclamo de ley: Avda. Directorio 2001, Capital Federal.

A 19,25 e. 3|10 Nº 99.227 v. 9|10|86

— "B" —

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que anula el edicto Nº 93.150 publicado del 19|8|86 al 25|8|1986 del Fondo de Comercio sito en la calle BUCARELLI 3158|60 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en Monroe 2602 de Capital Federal.

A 8,25 e. 8|10 Nº 99.723 v. 14|10|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Susana Leonor Geier vende a: Teresita Dal Bo, María Elena Pitte, Dora Lilia Gómez, María Magdalena Belletti su negocio de: Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 740.24 (202008) sito en BILLINGHURST Nº 1387, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 19,25 e. 8|10 Nº 99.105 v. 14|10|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: Susana Leonor Geier vende a: Teresita Dal Bo, María Elena Pitte, Dora Lilia Gómez, María Magdalena Belletti su negocio de: Comercio Minorista, Venta de Artículos de Perfumería, Limpieza - Tocador, Librería, Impresos, Cotillón, Juguetería, Regalos, sito en: BILLINGHURST 1387, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 19.25 e. 8|10 Nº 99.806 v. 14|10|86

Roberto R. Rodríguez, balanceador, corredor y martillero público con oficinas en esta Ciudad, calle Uruguay 328, piso primero, depto. "2", T. 40-6394, avisa que Gumersindo Gayosa Rodríguez vende al señor José Ramón García Cristóbal y Mara Andrea García, el negocio del ramo de "bar, copetín y casa de lunch", sito en la calle BOULOGNE SUR MER 519, Cap. Fed. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

A 16.50 — e.7|10 Nº 99.588 v.13|10|86

Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ., Av. de Mayo 1343, 1º, Of. 5; Capital Federal, avisa: Francisco Jesús Fernández y Manuel Lorenzo venden libre de toda deuda y gravamen, negocio: Casa de lunch; despacho de bebidas, sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 2609, a Raimundo Romero y Manuel Alvarez. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Este aviso reemplaza al Nº 82.037 del 29|4 al 6|5|86 por cambio en el rubro del negocio. Folio 147 Nº 1.590.

A 19,25 e. 3|10 Nº 99.146 v. 9|10|86

Se comunica por el término de ley que Osvaldo Diéguez vende el fondo de comercio del rubro galletitería, reportería y dietética, sito en la calle BILLINGHURST 2272, Pto. 16, al señor Roberto Antonio Sáenz, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 3|10 Nº 99.167 v. 9|10|86

Se comunica por el término de ley que el señor Héctor José Bozzola vende, cede y transfiere su negocio de Elaboración y venta al por menor de helados, cremas heladas o productos afines (102.024), conforme Art. 3.413, Carpeta 25.931|83, funciona en el local sito en BILLINGHURST 1375, de esta Capital Federal, a los señores Humberto Santoriello y Salvador Severino Santoriello. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federa.

A 19,25 e. 3|10 Nº 99.175 v. 9|10|86

"C"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital T.E. 38-1392|1537, avisan José Ramón Arango y Roberto Oscar García venden a José Ogando y Pedro García, el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) (203003 - 203002 - 203.04 - 202009) sito en la calle CARLOS CALVO 1495, (mil cuatrocientos noventa y cinco), P.B., Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 22,00 — e.7|10 Nº 99.538 v.13|10|86

José Jabid e Ignacio Heffese han transferido a Ignacio Heffese el "Taller de corte de géneros y|o confección de ropa", sito en CARLOS CALVO 4044, Capital Federal. — Reclamos de ley, en el negocio.

A 11,00 — e.7|10 Nº 99.528 v.13|10|86

Se comunica al comercio que Clara Susana Sajnovetzky transfiere el fondo de comercio minorista de librería, papelería, juguetería, perfumería, regalos, billetes de loterías provinciales y quiosco. Sito en la calle CABRERA 2914 Capital Federal a Anibal Rafina. Libre de deudas. — Reclamos de Ley, en la oficina de la calle Maipú 510, cuarto piso.

A 16,50 e. 3|10 Nº 99.250 v. 9|10|86

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. Alicia Susana Forestier vende al Sr. Nicolás Simonelli su negocio de "Comercio Minorista: Despacho de pan, masas y facturas" sito en CULLEN 5205 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, Monroe 2602, Capital Federal.

A 8,25 e. 8|10 Nº 99.724 v. 14|10|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Víctor César Casas vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas, quicsco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en CONDARCO 386, P.B., Capital, a Mirta Azucena Mariani de González. —Reclamos de Ley, Maza 11. Capital.

A 16,50 e. 3|10 Nº 99.280 v. 9|10|86

José Fernández avisa que vende a Nelda Elena González de Gómez el local sito en CONCORDIA 309, que funciona como comercio minorista, venta de productos alimentarios, fiambrería quesería y bebidas envasadas. — Reclamos de ley en Avenida Gaona 5078.

A 13,75 e. 6|10 Nº 99.353 v. 10|10|86

"CH"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficinas en la calle French 2185 de Capital, avisa: Magencia Tous vende a Rodolfo Eugenio Reischer y Mónica Silvia Chattás su negocio de Comercio Minorista, venta de artículos de librería, juguetería, tocador y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 34.154 A D 74 O R 4 sito en la calle CHARCAS 3041 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 24.75 e. 8|10 Nº 99.704 v. 14|10|86

Se comunica que Horacio Héctor Sánchez vende su fondo de comercio minorista: despacho de comestibles envasados, despacho de pan y facturas, golosinas envasadas, masas y venta de bebidas en general envasadas, sito en la clle CHIVILCOY 4846, planta baja, a Rosalía Castro Otero de López. — Reclamos de ley, mismo local.

A 13,75 e. 6|10 Nº 99.394 v. 10|10|86

"F"

Se comunica que el señor Héctor Domingo Tufaro vende el fondo de comercio constituido por la explotación del establecimiento geriátrico ubicado en la calle FRANCISCO BEIRO 3735, de la Capital Federal, denominada Clínica Geriátrica Devoto, a la señora Elena Haydée Muzzi libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de Ley y domicilio de partes, 11 de setiembre 4595, Capital Federal.

A 16.50 e. 3|10 Nº 99.288 v. 9|10|86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, avisa: Alejandro Carlos Ranucci y Noemí Beatriz Manzanares de Cuervo Fernández venden a Horacio Alberto Fernández y Rubén Miguel Rada su negocio de comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, cotillón, juguetería, regalos, bazar, perfumería, limpieza y tocador, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 74.024 con depósito complementario, sito en la calle FRENCH 2400 de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina, French 2185, de Capital Federal.

A 30,25 e. 3|10 Nº 99.190 v. 9|10|86

Gustavo Javier Avogadro avisa que transfiere a Carmen Elsa Rodríguez de Candol el fondo de comercio, sito en la calle FRAGATA PTE. SARMIENTO 1119, Capital Federal, que funciona como comercio minorista, venta de galletitas, golosinas y bebidas envasadas libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 16,50 — e.7|10 Nº 99,520 v.13|10|86

"G"

El Sr. Saúl Mayo Atelman vende al Sr. Oscar Jorge Vissani el negocio del ramo agencia de viajes y turismo Saûl Turismo, sito en la calle GOROSTIAGA 1801, piso 10, Depto. B, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Esta venta tiene carácter retroactivo al día 30 de junio de 1986. — Reclamos de Ley al intermediario, que constituye domicilio en Corrientes 753, piso 17, Oficina P, Capital Federal.

A 16,50 e. 3|10 Nº 99.311 v. 9|10|86

"H"

Manuel Carreño, Mart. Público, Avda. Belgrano 1315, 5º piso, avisa: Que rectifica Edicto Nº 97.058 del 17 al 23|9|86 referente negocio sito en la calle HUMBERTO Iº 1290, P. Baja y Sótano, Capital Federal, para indicar que el nombre correcto de uno de los compradores es Faustino Mouzo Pazos. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

A 13,75 e. 8|10 Nº 99.712 v. 14|10|86

"J"

Se comunica por el término de Ley que Lucía Ester Oliva, transfiere el cuarenta y nueve por ciento (49 %) de su negocio del rubro "Panadería" sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 5561|63, Capital Federal, al señor Miguel Enrique Díaz quien toma a su cargo todas las obligaciones estrictamente relacionadas al fondo de comercio contraidas por su antecesor. — Reclamos y oposiciones de Ley en la calle José Enrique Rodó 5561|3, Cap.

A 16.50 e. 8|10 Nº 99.832 v. 14|10|86

Las partes comunican que el señor Desiderio José Pazur, domiciliado en la calle Laprida 4345, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, vende a Farmacia Rawson S.C.S. c|f el fondo de comercio de la denominada Farmacia Rawson, sita en JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 1701 de la Capital Federal, libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley en término en José Gervasio Artigas 1701, Capital Federal.

A 19,25 e. 8|10 Nº 99.730 v. 14|10|86

Aída Rita Frangi (abogada) con oficinas en Paso 35, 5º piso B, de Capital Federal, comunica que el señor Casimiro Bouzos González vende a Rubén Bouzos y Olga Pura Bouzos, su negocio de taller mecánico, soldadura autógena y|o eléctrica, sita en la calle JUAN B. JUSTO 7952,54 de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 8|10 Nº 99.775 v. 14|10|86

Se avisa que los señores Miguel Bernasconi, Tomás Xavier Bóveda y Antonio Tomás Bóveda, venden su negocio de "Pizza, fainá, fugaza, empanadas, churros, casa de comidas, rotisería, café, bar, despacho de bebidas, helados sin elaboración ubicado en la calle JUNCAL 3312 de Capital Federal a los señores: Héctor Miguel Gutiérrez y Matilde Aida Manfredi de Mango. Oposiciones de ley Coronel Díaz 1760 de Capital Federal.

A 22.— e. 3|10 Nº 99.186 v. 9|10|86

"L"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que se anula el Edicto publicado del 25|7|86 al 31|7|85 según recibo Nro. 91.392 del Fondo de Comercio sito en LAVALLE 4086 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

A 11.— e. 3|10 Nº 99.282 v. 9|10|86

"M"

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corred. públ., Alsina 1760 6º piso, Cap., avisan que Susana Beatriz Gil vende a Francisco Gómez, negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, tortas y postres, sito en la calle MENDOZA 5050, Capital Federal. Domicilio partes. — Reclamos ley, n oficinas.

A 13,75 — e.7|10 Nº 99.663 v.13|10|86

Domingo Pantano avisa que: Transfiere su negocio, sito en la calle MIRANDA 4856, de esta Capital, que funciona en carácter de: Fábrica de artículos de plásticos (con materia prima elaborada), depósito y oficina administrativa a Japsa S.A. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 16.50 — e.7|10 Nº 99.535 v.13|10|86

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, rectifica edicto publicado con fecha 24|7|86 al 30|7|86, Nº 91.203, respecto negocio, sito en MONROE 2628, Capital, donde Marcelo Eduardo Delfino vendía a Mariano Seuhff. Dicha venta queda nula y sin efecto alguno por incumplimiento del comprador. — Levantamiento de oposiciones en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital Federal.

A 13,75 — e.7|10 Nº 99.564 v.13|10|86

"N"

Eduardo Adolfo Taranta vende a Emma Sagarra Villegas el hogar geriátrico Santa Rosa, sito en la calle NAVARRO 3275. Reclamos de ley y domicilio. Avenida Francisco Beiró 3605, Capital.

A 8,25 e. 6|10 Nº 99.315 v. 10|10|86

"R"

Lanz Ponce & Asociados, representada por la Dra. Silvia Raquel Guilen, con oficinas en al calle Lavalle 1619, piso 3º "A" Capital Federal, avisan al comercio en general, que los Sres. Antonio Otranto y Francisco Dattoli, venden al Sr. Alberto Salas, su negocio de Garaje Comercial sito en la calle RAMALLO 3540|50 de esta Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 3|10 Nº 99.159 v. 9|10|86

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Luciano González Moras vende a Berta Alicia Alvarez de Quesada y Mabel Adriana Alvarez de Sánchez Seravia, su negocio de hotel (sin servicio de comidas), sito en SALCEDO 2832, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 16.50 e. 8|10 Nº 99.804 v. 14|10|86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Josefina Anabel Di Luca vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista, librería, papelería, juguetería, cotillón, fantasías, artículos personales, regalos, perfumería y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en SCHMIDEL 5188, P.B., Capital a Juan Carlos Albarracín y Enrique Lelio Achinelli. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.

A 19,25 e. 3|10 Nº 99.281 v. 9|10|86

"T"

Ricardo Manuel Said, transfiere el fondo de comercio sito en TANDIL 5598, planta baja, Capital Federal, habilitado como comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, masas, bebidas envasadas, productos lácteos, dietéticos, por Carpeta Nº 22.687 82, al señor Gerardo Carlos Bisignano, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclams de ley y domicilio de las partes, en el local.

A 19,25 e. 8|10 Nº 99.816 v. 14|10|86

Estudio Inmobiliario, Orlando Guallán, Corredor Público, Manzoni 25, 2º B, Capital, avisa que Olga Isabel Wetherall, vende a Silvia Mónica Belón, negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, lácteos, fiambrería, quesería y bebidas envasadas, sito en la calle TRONADOR 3039, Capital Federal. — Domicilio de partes, reclamos Ley, nuestras oficinas.

A 16,50 e. 6|10 Nº 99.514 v. 10|10|86

"U"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando Roberto Rivarola (Tº 21, Fº 656) con oficina en la calle Maipú 474, P.B. "D" de esta Capital Federal avisa; Hilda María Costas de Filomena vende a Guillermo Federico Kubli su negocio del ramo de comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B.M. Nro. 15.419 A.D. 740.24 (202003), sito en la calle URUGUAY 8 de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 24,75 e. 3|10 Nº 99.242 v. 9|10|86

"V"

El corredor inmobiliario Carlos José Belsito, Matrícula Nº 620, libro 76, con oficinas en la Av. Gaona 3639, Cap Federal, avisa que queda sin efecto la venta del taller mecánico ubicado en la calle VARELA 315|319, propiedad de los señores Manuel Iglesias Parafita y Jesús Rodríguez, Edicto Nº 95.613, publicado desde el día 5|9|86 al 11|9|86. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 19,25 — e.7|10 Nº 99.572 v.13|10|86

Ramón Mereda, Martillero Público con oficinas en la calle Cadiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo, el negocio de elaboración y venta de emparedados Fca. de masas y despacho de pan, denominado "Tandira Norte", sito en VICENTE LOPEZ Nro. 1625|27, de esta Capital a Manuel Grela y Jesús Antonio Rocha. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 24,75 e. 3|10 Nº 99.257 v. 9|10|86



"B"

BANCO GANADERO ARGENTINO

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83, inc. 3º) de la Ley 19.550, con referencia a la fusión por absorción del Banco Ganadero Argentino S. A. por el Banco Río de la Plata S. A., actuando este como incorporante, se hace saber por tres días lo siguiente: a) Banco Río de la Plata S.A., con sede social en Bartolomé Mitre 480 inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1986 bajo el Nº 1213, Folio 64, Libro 66, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Banco Ganadero Argentino S.A., con sede social en Defensa 113, Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de julio de 1963 bajo el Nº 1313 Folio 118, Libro 57, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — b) Banco Río de la Plata S.A., deberá emitir una cantidad de acciones condicionada por el número de accionistas no recedentes. La emisión máxima a la que se podría llegar, estaría en el orden de las 13.744 acciones, suponiendo que todos los accionistas minoritarios fueran no recedentes (5.27%) por ciento y sobre la base de la relación de canje de 7.2516 acciones de Banco Ganadero Argentino S.A. por cada acción de Banco Río de la Plata S.A. — c) La valuación del activo y pasivo

de las sociedades fusionantes al 30 de junio de 1986 es de A 1.360.175.540 y A 1.223.794.305, respectivamente. — d) La entidad incorporante es el Banco Río de la Plata S.A. — e) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 12 de agosto de 1986 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 19 de setiembre de 1986 del Banco Río de la Plata S. A. y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de setiembre de 1986 del Banco Ganadero Argentino S. A.

El Directorio

A 36,30 e. 8|10 Nº 99.777 v. 10|10|86

"C"

CENGI
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 1986, número 4, General Ordinaria Unánime, y acta de Directorio de fecha 31 de octubre de 1985, el Directorio de la Sociedad Cengi Sociedad Anónima, queda integrado de la siguiente manera, artículo 60 de la Ley número 19.550, como Presidente: Marcos Btesh; como Vicepresidente: Salvador Martín Btesh; como Síndico Titular: Marcos Laniado y como Síndica Suplente: Linda Liliana Btesh de Laniado.

El Presidente.

A 4,40 e. 8|10 Nº 99.802 v. 9|10|86

CEIBOSA
Sociedad Anónima
Financiera y de Inversión

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 1.105 del 19|11|81 ante el Escribano de esta ciudad, don J. Alberto Poulastrou (h), se protocolizó el acta Nº 16 de Asamblea Extraordinaria del 30|10|81 de Disolución Anticipada de Ceibosa Sociedad Anónima Financiera y de Inversión. — Comisión Liquidadora: Carlos Eugenio Bungauer y Eduardo Alfonso Giorgi; Síndico titular de la liquidación: Dr. Mario Vázquez y Síndico Suplente de la liquidación: Dr. Eugenio Sabado Giambastiani.

El Escribano.

A 4,40 e. 8|10 Nº 98.713 v. 30|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 30|9|86.

"D"

DROGUERIA TACUARI
S.A.I. y C.

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23|5|85 se dispuso el aumento de capital social de A 1.— a A 34.000.—, emitiendo 33.998 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.— valor nominal y 5 votos por acción, poniendo a disposición de los Señores Accionistas las mismas según el art. 194 de la Ley Nº 19.550 en su 3ra. parte.

El Directorio

A 9,90 e. 7|10 Nº 99.517 v. 9|10|86

"E"

ENRICO DELL' ACQUA
S. A.
Registro Nº 2.792

En cumplimiento de normas y disposiciones legales vigentes avisa que han dejado de tener efecto legal provisoriamente los Certificados Representativos de 3.277 acciones números 4.493 y 4.494 por un total de australes treinta y cinco diez millonésimos de austral (A 0,0000035) en virtud de haberse extraviado. Se procederá a la confección de certificados provisorios en su reemplazo.

El Abogado

A 96,00 e. 7|10 Nº 99.095 v. 5|11|86

"F"

FADECINT
S. A. I. C.
Gaibastre 3545|47, Capital Federal

Avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de un accionista según denuncia labrada en acta notarial por ante el Escribano Dr. A. R. Ber y notificada a esta Sociedad. — Domicilio legal de los denunciantes: Lavalle 1782, piso 2º, Capital Federal.

Cantidad Títulos	Serie Nº	Nº Acc.	Valor Nominal
25	19	180.001	0,001
26	20	190.001|200.000	0,001
27	21	200.001|210.000	0,001
28	22	210.001|220.000	0,001
29	23	220.001|230.000	0,001
30	24	230.001|240.000	0,001
31	25	240.001|250.000	0,001
32	26	250.001|260.000	0,001
33	27	260.001|270.000	0,001
34	28	270.001|280.000	0,001
35	29	280.001|290.001	
		290.000	0,001
36	30	290.001|360.000	0,001

Son en total 366 títulos por un valor nominal total de A 0,012.

El Directorio.

A 254,10 e. 2|10 Nº 99.083 v. 31|10|86

"H"

HUYCK ARGENTINA
S. A.
(antes Huyck-Mati SAI y C)

Con domicilio en Maipú 757, piso 6, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que le ha sido comunicado el extravío de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 12 de junio de 1986, otorgada por Escritura Nº 519, Folio 1099, por ante el escribano José Luis La Roca, Registro Nº 173 de esta Capital Federal. — Título Nº 21, representativo de 7.409 acciones ordinarias de Huyck-Mati SAI y C al portador, valor nominal $ 1.— (Ley 18.188), cada una, es decir un valor nominal total de $ 7.409.— (Ley 18.188).

A 231.— e. 3|10 Nº 96.559 v. 13|11|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24|9|86 al 2|10|86.

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
Sociedad Anónima
de Biología Experimental
Agropecuaria

PAGO DIVIDENDO, REVALUO Y CANJE

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 16 de octubre de 1986, en Leandro N. Alem 310|322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes, se procederá contra entrega de láminas con cupones 2 a 30 adheridos el pago de 123.581% por dividendos en acciones ordinarias, clase B 1 voto y del 200% por capitalización del Revalúo Ley número 19.742 en proporción de las clases actualmente en circulación (clase A 5 votos y clase B 1 voto) correspondientes al Ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de diciembre de 1985, aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1986. A su vez se realizará canje de láminas por cambio de Valor Nominal de $a 1 a A 10, con cupón adherido 1 al 20 y gozarán de dividendo y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1986. Con el presente se entregarán títulos definitivos y las fracciones menores de una acción de Valor Nominal A 10 serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 33 e. 3|10 Nº 99.779 v. 10|10|86

INSTITUTO PRIVADO DE
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
SAN AGUSTIN
Sociedad Anónima

Publíquese por tres días el siguiente edicto: Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de setiembre de 1986 ha resuelto el aumento del Capital Social hasta llegar a la suma de australes tres mil dos (A 3.002), disponiéndose la emisión de 30.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 1 (australes uno) por cada 10.000.000 de acciones y derecho a un voto por acción, por un valor total de A 3.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que acuerda el art. 194 de la Ley Nº 19.550 dentro de los 30 días a partir de la última publicación de este edicto, en la sede legal de la empresa, Juan B. Justo 3935, 3º A, de la Capital Federal.

El Presidente.

A 18,15 e. 8|10 Nº 99.823 v. 10|10|86

"J"

JUAN MOLINARI
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria del 28.11|83, la sociedad Juan Molinari S.A., resolvió aumentar el capital social de $a 48.000 a la suma de $a 144.000 mediante la emisión de $a 96.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio

A 9,90 e. 7|10 Nº 99.599 v. 9|10|86

JUSTO HNOS. Y CIA.
S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria y
Ganadera
Perú 317 - Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a su disposición a partir del día 17 de octubre próximo en su local social, Perú 317, de 14 a 17 horas, el dividendo del 1.000 por ciento en acciones ordinarias nominativas no endosables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, el que efectuará juntamente con el canje total de las acciones en circulación.

El Directorio

A 14,85 e. 7|10 Nº 99.601 v. 9|10|86

"O"

O.S.E.
(Optimos Servicios Empresarios)
S. R. L.

La Empresa de Servicios Eventuales O. S. E. SRL., con domicilio legal en Esmeralda 770, piso 10 "E", Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1202 por Disposición del 23|9|86. Por tanto, emplaza a acreedores para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital, C.P. 1033 sede del citado registro.

Socio Gerente

A 16,50 e. 7|10 Nº 99.532 v. 13|10|86

"R"

S.A.C. e I. y
PEVECE
S.A.I. y C.
ROBERTO BERLINGIERI,
FUSION DE SOCIEDADES

En cumplimiento del Art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 comunicamos que las asambleas extraordinarias de accionistas aprobaron el acuerdo previo de fusión que los representantes legales de ambas sociedades celebraron el 25 de agosto de 1986. — Roberto Berlingieri, S. A. C. e I. inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de agosto de 1938 bajo el Nº 156; Folio 185; Libro 45; Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 5º B, Capital Federal, con un activo de Australes 384.016,21 y un pasivo de Australes 143.615,59, se ha fusionado absorbiendo a Pevece S.A.I. y C., con inscripción en el Registro Público de Comercio el 3 de noviembre de 1959 bajo el Nº 3.066; Folio 162; Libro 52; Tomo A de Estatutos Nacionales, con un activo de Australes 1.142.914,35 y un pasivo de Australes 707.942,20, con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Capital Federal, la cual se disuelve sin liquidarse, sobre la base del Balance General Especial Consolidado al 30 de junio de 1986, haciéndose cargo de los Activos y Pasivos y operaciones sociales a partir del 1º de julio de 1986. Por la absorción se resolvió aumentar el capital de Roberto Berlingieri, S.A.C. e I. a Australes 2.400. Realizada la fusión Roberto Berlingieri, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, funcionará bajo la denominación de Pevece Sociedad Anónima Industrial y Comercial y tendrá como domicilio legal la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 5º B, Capital Federal.

Para reclamos de ley y relativa documentación puesta a disposición de accionistas y representantes legales, se fija el domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 5º B, Capital Federal.

El Directorio.

A 33.— e. 8|10 Nº 99.734 v. 14|10|86

ROS RIG
S.A.

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de julio de 1985, se resolvió aumentar el capital social de A 34 a A 2.100, emitiendo 2.066 acciones ordinarias de A 1.- valor nominal y 5 votos por acción. Se pone a disposición de los señores accionistas las mismas según el art. 194 de la Ley 19.550 en su 3ra. parte.

El Directorio.

A 9,90 — e.7|10 Nº 99.616 v.9|10|86

"S"

SOCIEDAD
DE PRODUCTORES
DE TIERRA DEL FUEGO
S.A.

Hace saber por tres días, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General del 11|4|86, se está procediendo al canje de la totalidad de los títulos representativos de acciones. Los nuevos podrán ser retirados en Barrio Frigorífico Austral, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Se pone en conocimiento que los títulos anteriores emitidos carecerán de valor a partir del 1º de noviembre de 1986.

El Presidente.

A 13,20 — e.7|10 Nº 99.550 v.9|10|86

SARIDE
Sociedad Anónima

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16|12|85 se resolvió aumentar el capital social de A 1.045 a A 5.000, emitir 3.955 acciones nominativas no endosables de A 1.- valor nominal y 5 votos por acción, dividido en 35 series de 113 acciones por serie, integrar la primera serie de 113 acciones con prima de emisión abonando 273 veces el valor de cada acción suscripta. Se pone a disposición de los señores Accionistas las mismas, según el artículo 194 de la Ley 19.550 en su 3ra. parte.

El Directorio.

A 13,20 — e.7|10 Nº 99.614 v.9|10|86

SOCIEDAD ANONIMA
IMPORTADORA Y
EXPORTADORA
DE LA PATAGONIA
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 10 de octubre de 1986, contra presentación de los Cupones Nº 3 de las acciones nominativas no endosables, clase A, de cinco votos y clase B, de un voto, en circulación se abonará el dividendo del 33,333 % en efectivo correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1986, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de setiembre de 1986. El pago se realizará en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas.

El Directorio

A 16,50 — e.7|10 Nº 99.608 v.9|10|86

SERVIACERO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores Fredy Cameo, Antonio Cristiani, Atilio Del Vecchio, Guillermo Horacio Haug, Marcos Sergio Migliardi, Carlos Daniel Tramutola, Norberto Oscar Díaz, Víctor Horacio Elmaz, Héctor Oscar Gardella, Pablo Eduardo García, Julio Carlos Guzmán, Alberto López, Horacio Héctor Luzuriaga y Carlos Rodolfo Uvietta, quienes actuarán en la forma y con las facultades que surgen de la Escritura Nº 303, Folio 807, del 16 de setiembre de 1986, por ante el escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse, y ha revocado el Poder General de Administración y Disposición, otorgado a los mismos efectos, mediante escritura Nº 192, Folio 504 del 27 de mayo de 1986 por ante el mismo escribano.

El Apoderado.

A 3,25 e. 3|10 Nº 99.293 v. 9|10|86

"T"

TELAS METALICAS
SAN MARTIN
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada
I.P.H.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
FUSION

Se comunica por tres días: Que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 1986 de I.P.H. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, domiciliada en la calle José Cubas 3970, de la Capital Federal, cuyo Estatuto fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1968, bajo el número 1.438 al folio 70 del libro 65, tomo A de Estatutos Nacionales y la reunión de Socios del 29 de agosto de 1986 de la sociedad Telas Metálicas San Martín, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en la calle José Cubas 3970 de la Capital Federal, cuyo contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1971 bajo el número 493 al folio 160 del libro 64 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, han decidido la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la primera por la segunda, con efecto al 30 de junio de 1986, de acuerdo a lo dispuesto por el compromiso previo de fusión, firmado por los representantes de ambas sociedades el 13 de agosto de 1986 ratificados por reunión de Directorio del 15 de agosto de 1986 y reunión de socios de Telas Metálicas San Martín, Sociedad de Responsabilidad Limitada el 15 de agosto de 1986, aprobados por las asambleas y reunión de socios ya mencionados. Se comunica asimismo que el 30 de junio de 1986 el Activo y Pasivo de I.P.H., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera es de A 3.840.301,90 y A 775.571,41, respectivamente, y de Telas Metálicas San Martín, Sociedad de Responsabilidad Limitada a las sumas de A 124.398,86 del Activo y no existe Pasivo. — Se informa además que para proceder a la fusión por absorción de la sociedad incorporada Telas Metálicas San Martín, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la sociedad absorbente, ha aumentado su capital social en A 500, aumentando su capital social de A 8.000 hasta A 8.500. — Oposición de ley, calle Talcahuano 464, 6º piso C, Capital Federal, de 15 a 19 horas en el domicilio constituido de las partes.

El Vicepresidente - El Socio Gerente.

A 66,00 — e.7|10 Nº 99.531 v.9|10|86

TELCOM
S.A.I. y C.

Hágase saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14|02|85 se resolvió aumentar el capital social de $a 3.000 a $a 100.000 y emitir 97.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.- valor nominal y 5 votos por acción utilizando la suma de $a 77.000 del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 y la suma de $a 20.000 a suscribir en dinero efectivo más la prima de emisión de $a 200 por cada acción suscripta. Se pone a disposición de los señores Accionistas las mismas, según el artículo 194 de la Ley 19.550 en su 3ra. parte.

El Directorio.

A 13,20 — e.7|10 Nº 99.615 v.9|10|86